



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE ARQUITECTURA
ÁREA DE POSTGRADOS
MAESTRIA EN RESTAURACION DE MONUMENTOS



Propuesta de conservación del claustro Sur-poniente del Convento de la Inmaculada Concepción, La Antigua Guatemala, Sacatepéquez (Un ejemplo de Patrimonio en Propiedad Privada)



Christopher Steve Martínez Donado

Tesis presentada por el Lic. Christopher Steve Martínez Donado para optar al grado académico de maestro en restauración de monumentos con especialidad en bienes inmuebles y centros históricos

Nueva Guatemala de la Asunción Octubre 2013



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE ARQUITECTURA
ÁREA DE POSTGRADOS
MAESTRIA EN RESTAURACION DE MONUMENTOS



Propuesta de conservación del claustro Sur-poniente del Convento de la Inmaculada Concepción, La Antigua Guatemala, Sacatepéquez (Un ejemplo de Patrimonio en Propiedad Privada)

Christopher Steve Martínez Donado

Tesis presentada por el Lic. Christopher Steve Martínez Donado para optar al grado académico de maestro en restauración de monumentos con especialidad en bienes inmuebles y centros históricos

Nueva Guatemala de la Asunción Octubre 2013

Junta Directiva

Arq. Carlos Enrique Valladares Cerezo	Decano
Arq. Gloria Ruth Lara Cordón de Corea	Vocal I
Arq. Edgar Armando López Pazos	Vocal II
Arq. Marco Vinicio Barrios Contreras	Vocal III
Br. Carlos Alberto Mendoza Rodríguez	Vocal IV
Br. José Antonio Valdés Mazariegos	Vocal V
Arq. Alejandro Muñoz Calderón	Secretario

Tribunal Examinador

Arq. Carlos Enrique Valladares Cerezo	Decano
Arq. Alejandro Muñoz Calderón	Secretario
Msc. Arq. Javier Quiñonez Guzmán	Examinador
Dr. Fernando Urquizú	Examinador
Dr. Edgar Carpio Rezzio	Examinador

Msc. Arq. Javier Quiñonez Guzmán
Asesor

Dedicación

Mi esposa Liliana Padilla, por siempre apoyarme.

Mi hijo Esteban Martínez, por brindarme siempre su alegría.

Mis amigos, por su ánimo a seguir adelante.

Mis catedráticos por compartir su conocimiento.

La Universidad de San Carlos de Guatemala, por ser mi casa de formación.

La Facultad de Arquitectura, por brindarme la oportunidad de estudiar esta maestría.

Los Criterios Vertidos en la presente tesis son exclusivos del autor.

INDICE

Introducción	003
➤ Capítulo 1	009
• Referente Geográfico	010
• Referente Histórico	011
○ La Orden Concepcionista en América	011
○ Los Conventos Concepcionistas en América	011
○ El Convento de la Concepción en La Antigua Guatemala	013
○ El Caso de Antigua Guatemala	014
○ Casos Análogos en América	016
➤ Capítulo 2	018
• Referente Conceptual	019
• Análisis Arquitectónico	022
○ Etapas Constructivas del Claustro	026
○ Estado Actual	031
• Conceptos y Criterios	034
➤ Capítulo 3	037
• Casos similares en Antigua Guatemala	038
➤ Capítulo 4	040
• Antecedentes Arqueológicos	041
➤ Capítulo 5	044
• Propuestas de manejo del Patrimonio Del Convento de Concepción en Propiedad Privada	045
• Materiales y Patología	047
• Criterios de Intervención	056
• Propuestas de Uso	057
• Museología	058
• Conclusiones	061
• Recomendaciones	062
• Bibliografía	063
• Levantamientos	065



INDICE DE ILUSTRACIONES

Ilustración 1 Entrada al Convento de La Concepción al Norte.	4
Ilustración 2 Parte exterior de la Iglesia de la Concepción al Nor-poniente.	5
Ilustración 3 Panorámica de La Antigua Guatemala, desde el Cerro del Manchen, inicios de 2013.	7
Ilustración 4. Fotografía aérea que muestra la ubicación de los vestigios, en la ciudad de La Antigua Guatemala. Tomado de Google earth, 2012.	9
Ilustración 5 Vista de nicho, en el Claustro de Sor Juana de Maldonado y Paz, La Antigua Guatemala.	10
Ilustración 6. Plano que muestra las audiencias de México, Guadalajara y Guatemala. Tomado de “Mexiqueou Nouvelle Espagne, nouvelle gallice, Iucatan&c. et autres provinces jusques a l’Isthme de Panamá” 55.3 x37.0 cm. K.s.k. (Kapp, 1993).	11
Ilustración 7. Plano de La Antigua Guatemala, posiblemente del S. XVII, colección Archivo de la Curía, Guatemala, Tomado de Lujan, 2006.	13
Ilustración 8 Grabado de la Plaza Central de La Antigua Guatemala, S.XVII.	14
Ilustración 9 Plano del convento de Santa Catalina, Arequipa, Perú, fundado por Concepcionistas.	16
Ilustración 10 Vista del conjunto arquitectónico del Claustro Sur-Poniente.	22
Ilustración 11 Planta de vestigios y nomenclatura de ambientes.	25
Ilustración 12 Invitación a Misa de 1773, Convento de la.	26
Ilustración 13 Primera etapa constructiva del claustro.	27
Ilustración 14 Segunda etapa constructiva, inicios S. XVII.	28
Ilustración 15 Tercera etapa constructiva S. XVII.	29
Ilustración 16 Planta del Claustro de Sor Juana de Maldonado y Paz.	31
Ilustración 17 Iglesia de La Inmaculada Concepción, vista exterior Norte.	31
Ilustración 18 Viviendas que rodean el Convento.	32
Ilustración 19 Detalle de Fuente, ubicada en el patio sur del Claustro Central.	33
.....	35
Ilustración 21 Claustro nororiental. A: después del terremoto de 1976. B: Proceso de restauración 1992-1994. C: Después de la restauración 1994. Tomado de Apuntes sobre las obras de rehabilitación del colegio de la Compañía de Jesús, La Antigua Guatemala 1992-2007.	37
Ilustración 22 Integración de arquitectura colonial a.	38
Ilustración 23 Interior de Iglesia de San Francisco El Grande, La Antigua Guatemala, Antes y Después de la Restauración.	38
Ilustración 24 Proceso de remoción de escombros y apuntalamiento de.	40
Ilustración 25 Canal y pilas en calle al Oeste del Claustro C.	41
Ilustración 26 Proceso de excavación de los cuadrantes.	41
Ilustración 27 Basurero colonial localizado durante las.	42
Ilustración 28 Vaso policromo azul sobre blanco, recuperado en las excavaciones arqueológicas.	44
Ilustración 29 Vaso policromo azul sobre blanco.	45
Ilustración 30 Detalle de muro colapsado, se observa el ladrillo y el estuco aplicado.	46
Ilustración 31 Faltante de mortero, por la Disgregación del material.	48
Ilustración 32 Desprendimiento de Estuco por humedad.	52
Ilustración 33 Agentes biológicos que dañan el edificio.	52
Ilustración 34 Remoción de arena, depositada por.	52
Ilustración 35 Vista de parte del convento, al fondo el.	53
Ilustración 36 Ubicación del área museológica del Claustro, al sur-oeste y recorrido deseado.	58
Ilustración 37 Detalle de los carteles informativos.	59



INTRODUCCIÓN



La Antigua Guatemala, una ciudad declarada Patrimonio de la Humanidad por la UNESCO, es guardián de innumerables monumentos de la época colonial, algunos han sido restaurados, otros consolidados y una buena parte han quedado detenidos en el tiempo desde el terremoto de 1773 y se les han ido sumando daños a través del tiempo por los constantes desastres naturales que afectan esta ciudad. Entre ellos encontramos los restos de quien otrora fuese el segundo convento más rico de la ciudad; el complejo Monumental de La Inmaculada Concepción. (Padilla, 2010)

El Caso de estudio se localiza en el valle de Panchoy a una altura de 1,524 MSNM, en lo que anteriormente se conocía como Santiago de Guatemala. El edificio forma parte del Complejo Monumental de La Inmaculada Concepción.

Para el siglo XVI, se tienen noticias de la llegada de la orden Concepcionista a la ciudad de Santiago de Guatemala, ubicándose al oriente de la misma, cercana al río Pensativo, al pie del Cerro de la Santa Cruz.

El proceso de edificación de los monumentos localizados en dicho predio inicia en el siglo XVII y cesa en el siglo XVIII, viéndose afectado por las constantes inundaciones y terremotos que acaecieron en la ciudad. (Martínez 2008)

En vista de los distintos efectos naturales que han afectado al monumento se hace necesario estudiarlos aisladamente para determinar que daños causaron y como contrarrestarlos en la mejor manera posible, para luego proceder a una restauración en conjunto.

No se tiene registros coloniales de cómo y quién construyó el convento, sin embargo se menciona que la Iglesia Concepcionista fue una de las más lujosas de la ciudad. La ornamentación del interior de la iglesia era elegante y bastante elaborada. (Silvestre 2009) algunos afirman que la Iglesia pudo ser diseñada por Diego de Porres, pero se carece de evidencia sobre quienes pudieron edificar las viviendas unifamiliares que posteriormente fueron anexadas al claustro.

De acuerdo con la importancia que tiene el monumento en la vida de los antigüeños, se decidió tomarlo como caso de estudio, aplicando algunas de la teorías existentes sobre restauración y puesta en valor del Patrimonio Cultural, aunado que del terreno que ocupó en su origen el Convento, el 70% se encuentra en manos privadas, ubicándose residencias, hoteles y predios baldíos, siendo el área propuesta de estudio solo el 5% del total del área que se encuentra en propiedad privada.

Actualmente el edificio se encuentra expuesto a los cambios climáticos, ya que fue removida la totalidad de la arena que lo cubría con la intención de constatar la presencia de restos arquitectónicos. Los muros se encuentran colapsados y en su mayor parte se encuentran cortados a no más de 0.40 o 0.50 m de altura del cimiento.

Los restos están a la espera de poder ser intervenidos para darle un uso adecuado al Patrimonio Cultural que se encuentra en manos privadas, por lo que se hacen urgentes los trabajos de consolidación y restauración que permitan que estos vestigios duren por más tiempo, ya que la humedad relativa y la presencia de vegetación los siguen dañando.



Justificación

Basado en que existen casos actuales en los cuales se puede ejemplificar los procesos intrínsecos y extrínsecos de la destrucción del patrimonio, pero se carece de los permisos para trabajar en el lugar, se decidió utilizar como caso de estudio el Conjunto Monumental del Convento e Iglesia de La Inmaculada Concepción, en La Antigua Guatemala, ya que se llevó a cabo con anterioridad un proceso de nivelación arqueológica controlada, por medio de la cual se descubrió un antiguo claustro con un alto grado de deterioro, similar al conocido como Sor Juana de Maldonado y Paz. Dichos vestigios se localizan en propiedad privada y los propietarios buscan su protección mediante la restauración y/o consolidación del mismo, haciéndose necesario por la falta de mantenimiento y de uso que tuvo durante mucho tiempo, por lo que la información es accesible y es un proyecto viable en cuanto que puede brindar datos útiles sobre como intervenir otros edificios en iguales condiciones, de humedad y deterioro

Propuesta de Tema de Investigación

¿Qué Investigar?

¿Qué métodos de restauración pueden ser aplicados a la conservación de los restos arquitectónicos localizados en los terrenos privados donde anteriormente se localizaba el Convento de La Inmaculada Concepción, tras la remoción controlada de la arena que los cubría?

¿Para qué?

- Para preservar los restos arquitectónicos localizados en los predios aledaños a la Iglesia de Concepción y que resistan la exposición permanente a los cambios climáticos.
- Para dejar evidencia de la arquitectura religiosa de nuestro país y sentar un precedente sobre el manejo de restos culturales en propiedades privadas.

¿Cómo?

- Mediante la elaboración de un proyecto de manejo sustentable de las áreas y la inclusión del uso del suelo sin detrimento de las áreas protegidas.

¿Por qué?

- Por tratarse de edificaciones consideradas Patrimonio Nacional y Mundial.
- Por encontrarse en muy mal estado de conservación.
- Por ser un área que presento reutilización en la época de 1940, interviniéndose en esa época.
- Por encontrarse en terrenos privados, donde debe convivir la conservación y el uso del suelo.

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA A INVESTIGAR

Identificación del Problema:

La conservación de los restos arquitectónicos expuestos tras la nivelación arqueológica controlada del claustro del Convento de la Inmaculada Concepción

Delimitación del Problema:

El caso de un claustro del Convento de La Concepción, edificado durante el siglo XVII y XVIII, con reutilización a mediados del siglo XX. La importancia de la conservación de los restos arquitectónicos localizados,



pertenecientes al antiguo claustro, en La Antigua Guatemala, los cuales solo incluyen el 5% del total del área que permanece en manos privadas.

Definición del Problema:

Los agentes de deterioro que ponen en riesgo la permanencia de un claustro al interior del convento de La Concepción y las posibles soluciones de uso al patrimonio en propiedad privada.

Referente Teórico

De acuerdo con lo considerado Patrimonio y las distintas clasificaciones que existen sobre él, se inició la lectura de teorías relacionadas a la restauración, consolidación y puesta en valor de los monumentos.



Como primer problema se estableció el uso compartido de la propiedad del Patrimonio Cultural, entre el Estado y ciudadanos, por lo que se llega a un choque de intereses entre preservar y utilizar. Respecto a esto García (1993) menciona que existe una estrategia conservacionista en un horizonte respectivamente profesional, comprendido por restauradores, arqueólogos, historiadores y especialistas de la rama. Sin embargo algunos autores han empezado a vincular el patrimonio con otras redes conceptuales: turismo, desarrollo urbano, mercantilización, comunicación masiva... García (1993) propone una hipótesis opuesta, utilizando estos términos como sintomáticos de una relación fundamental entre patrimonio y lo que suele considerarse ajeno a su problemática.

Díaz-Berrio (1990) establece que la conservación del Patrimonio Cultural debe integrarse “como componente activo y dinámico en las distintas fases de los procesos de desarrollo ya que proporciona bases de conocimiento, de experiencia, de identidad y de autenticidad, que al incorporarse en planes, proyectos y estrategias, darán como resultado realizaciones que mejorarán la calidad de la vida y serán por lo tanto más humanos”. (Díaz-Berrio: 183,1990)

Ilustración 1 Entrada al Convento de La Concepción al Norte.

El patrimonio no es excluyente y no solo se entiende como la herencia histórica de cada pueblo, sino también los bienes actuales visibles e invisibles, protegiéndolos mediante una política patrimonial encaminada a la conservación y administración de los bienes, relacionándolos con las necesidades contemporánea, sin ser objetiva sobre lo producido por clases hegemónicas y clases populares. (García 1993)

Garré (2001) establece que de acuerdo con la importancia de la preservación de nuestro patrimonio, las obras de referencia adquieren valor museal, entendido como el valor que tiene los objetos o bienes.

En la actualidad existen varios edificios considerados Patrimonio Cultural de la Nación, que siguen en uso en un carácter administrativo y social, ubicándose en ellas oficinas Estatales, dependencias del Estado, Dispensarios, centros educativos y otros.



El caso más representativo es La Antigua Guatemala, donde los edificios fueron acomodados para seguir funcionando, como el caso de la comuna antigüeña y de Gobernación Departamental que hasta hace poco funcionaba en el Palacio de Los Capitanes, de igual manera muchas de las iglesias, se restauró y reconstruyeron los antiguos edificios para albergar a los fieles. La mayoría de las casas siguen siendo ocupadas y algunas modificadas para albergar comercio y/o instituciones educativas. Garré sigue la línea de la preservación a través del uso social, con la participación ciudadana, precepto que defiende García (1993) “el patrimonio cultural funciona así, como recurso para reproducir las diferencias entre los grupos sociales y la hegemonía de quienes logran un acceso preferente no sólo definen qué bienes son superiores y merecen ser conservados, también disponen de los medios económicos e intelectuales, el tiempo del trabajo y del ocio, para imprimir a esos bienes mayor calidad y refinamiento”. (Garré: 15, 2001)

En función de esto podemos proponer un uso social para los restos arquitectónicos localizados en el antiguo Convento de La Inmaculada Concepción, pues pese a encontrarse en propiedad privada, se le quiere poner en valor, motivo por el cual se presenta el inconveniente de como preservar el monumento ante el uso que se le puede dar, aunque si bien es cierto los muros no alcanzan en su mayoría alturas mayores a los 1.50 m, si se han preservado restos de estuco y pisos que deben ser protegidos ante la inminente puesta en valor del edificio, es por ello que se ve como un problema de investigación, el uso que se le puede dar al patrimonio y como debe ser integrado entre el contexto de sociedad de las ciudades y la necesidad de espacios en las poblaciones que crecen día a día.

Ilustración 2 Parte exterior de la Iglesia de la Concepción al Nor-poniente.

Como se menciona uno de los principales problemas es la falta de muros donde apoyar un techo que proteja los vestigios expuestos, pues han pasado más de 60 años enterrados según la evidencia arqueológica (Padilla, 2010), lo que a su vez ha provocado el rápido deterioro de los elementos expuestos a la erosión por el aire, contacto con el agua y las arenas que se arremolinan por efecto de los vientos.

Es necesario la elaboración de un proyecto integral de restauración y consolidación por medio del cual se pueda integrar el uso social del patrimonio y su conservación, para que ambos sirvan como un aporte de lo que se puede hacer en centros urbanos donde conviven estructuras modernas y edificaciones antiguas, y no construcciones colosales donde el Patrimonio no es respetado y es modificado para acoplarse a las necesidades expansionistas de las ciudades.

Varios factores se ven implícitos en el problema de que el Patrimonio Cultural de la Nación se encuentre en manos privadas, siendo algunos de ellos los desastres naturales y es que al ocurrir un siniestro que pone al descubierto las carencias estructurales de alguna edificación se tiende a su literal abandono, pues no se repara en la época del siniestro y con el paso del tiempo se prefiere la construcción de otro edificio, dejando este último como predio baldío, lo que motiva que algunas personas se asienten en ellos y los conviertan en su lugar de residencia permanente aunque no cuente con los servicios necesarios.

Otro factor que marco el fin de algunas edificaciones religiosas consideradas patrimonio fue la expulsión del Gobernador de la Diócesis de Guatemala, Francisco A. Palacios y la posterior consolidación de los bienes de manos muertas dejados a la Iglesia, a los conventos, santuarios, hermandades, cofradías, hospitales y a otras instituciones similares, el 27 de agosto de 1873. (Contreras 1995)



Un caso interesante de estudio es la Ciudad de La Antigua Guatemala, la cual tras el terremoto de 1773, se dio la orden de abandono, permaneciendo en el lugar algunos vecinos renuentes al traslado a la nueva capital. Tras la orden de abandono y posterior fundación de la ciudad de La Nueva Guatemala de La Asunción, muchos vecinos retornan a reclamar sus propiedades y otros nuevos inquilinos se asientan en las inmediaciones de la ciudad de La Antigua Guatemala. (Pardo 1969) Aunado a esto, durante la expansión del cultivo de café la ciudad se llena de comerciantes y productores, que la ponen de nuevo en el mapa, lo que hace que el 12 de octubre de 1958 por Decreto número 1254 se le declare Ciudad Emérita. El 7 de julio de 1965, fue declarada Ciudad Monumento de América y declarada en 1979 Patrimonio de la Humanidad por la UNESCO.

HIPÓTESIS

Las propuestas de conservación y nuevos usos de los monumentos que se encuentran en propiedad privada, deben ser alentados, para brindar una mayor protección al Patrimonio de la Nación ante la carencia de fondos del Estado para intervenirlos y garantizar su permanencia.

OBJETIVOS:

Generales:

Elaborar una propuesta de conservación, utilizando los criterios y principios de la restauración, incluyendo el nuevo uso digno que pueda dársele al monumento, luego de conocer el contexto y situación en la que se encuentra.

Específicos:

- Establecer los usos sociales del Patrimonio Cultural en propiedad privada.
- Determinar los procesos intrínsecos y extrínsecos específicos que inciden en la destrucción de este edificio en específico.
- De acuerdo con la investigación del caso de estudio, dar una propuesta de uso acompañado ligado a las cartas y normas vigentes en cuanto a Patrimonio Cultural
- Proponer normas para el manejo de los vestigios arquitectónicos, considerados Patrimonio Cultural dentro de las áreas privadas, buscando una salida al problema de la tenencia de la tierra.

Metodología

Para la elaboración de un estudio más detallado del caso, se procedió a trabajar en tres fases, siendo la primera de recopilación de datos, elaboración de planos e intervención arqueológica, seguido por una segunda fase de propuestas de intervención de acuerdo con los datos recopilados durante la primera fase, aunado a esto la tercera fase contiene una recopilación de leyes y normas que permiten establecer los procesos a seguir en la protección del Patrimonio Cultural que se encuentre en propiedad privada y como solución los problemas de la tenencia de la tierra.

Fase Uno

Se realizó un levantamiento tanto arquitectónico como topográfico, para comprender las características del terreno y registrar los hallazgos revelados por el estudio arqueológico.

Posterior a la interpretación arqueológica y el debido registro de los fragmentos aislados o colapsados dejados al descubierto, se procedieron a marcar con su lugar de ubicación y fueron trasladados a la bodega del proyecto para evitar daños fortuitos durante el proceso de nivelación del terreno, la idea de márcalos con su



ubicación en etiquetas, corresponde a una posterior reintegración a su lugar de origen, o descartarlos por su estado de conservación.

Aunado a esto se realizaron investigaciones bibliográficas en los principales archivos del País con el fin de ubicar planos o descripciones del lugar que nos ayuden en el proceso de intervención, acudiendo a la fototeca CIRMA, al Archivo General de Centroamérica, Al Archivo Arquidiocesano y otras fuentes primarias de información, seguido por fuentes secundarias que se encuentran en bibliotecas.

Fase Dos

Comprendió el estudio de los planos y la integración de la información recopilada, con el objetivo de marcar los muros susceptibles a intervención y detectar daños visibles y puntos de tensión que necesitan ser mitigados para evitar el colapso.

Se realizó un registro fotográfico detallado de los estucos para estudiar sus casos particulares de intervención, así como de la arquitectura mayor que presente problemas estructurales.

Todo este acervo de información, se mantendrá actualizado según cada una de las etapas de intervención a las que sea sujeto el monumento, para en el futuro poder cotejar el estado del monumento con el original y determinar el proceso de mantenimiento que hay que brindarle.

Se analizó el medio ambiente que rodea al sujeto de estudio, la humedad relativa y los procesos a los cuales puede estar afectado por encontrarse a la orilla del río pensativo.

Se propuso anastilosis donde la evidencia lo permitía y en algunos casos reintegración o integración de material para evitar daños en la integridad del monumento.

Se realizó un análisis funcional del monumento, tomando en cuenta los deterioros y alteraciones que ha sufrido a través del tiempo.

Dentro del análisis estructural, se estudió el sistema constructivo, la mecánica de los suelos por encontrarse cercano al río, así como la baja de cargas estructurales.

Fase Tres

Mediante la presentación detallada de los documentos ratificados y aceptados por el Gobierno de Guatemala, se buscaron las normativas relacionadas a la tenencia de la tierra y el uso del Patrimonio Cultural en propiedad privada, para establecer un precedente sobre el actuar del Estado en la salvaguarda de su Patrimonio.

Todo esto en vista que el Complejo Monumental del Convento de La Limpia e Inmaculada Concepción de La Antigua Guatemala, presenta varios problemas legales que no permiten al Estado actuar en la preservación de este monumento, el cual es presentado como estudio de caso para poder ser aplicado en otras propiedades que también presenten estos problemas, pero ya que se tiene acceso a este y se puede trabajar libremente se decidió utilizarlo como ejemplo.

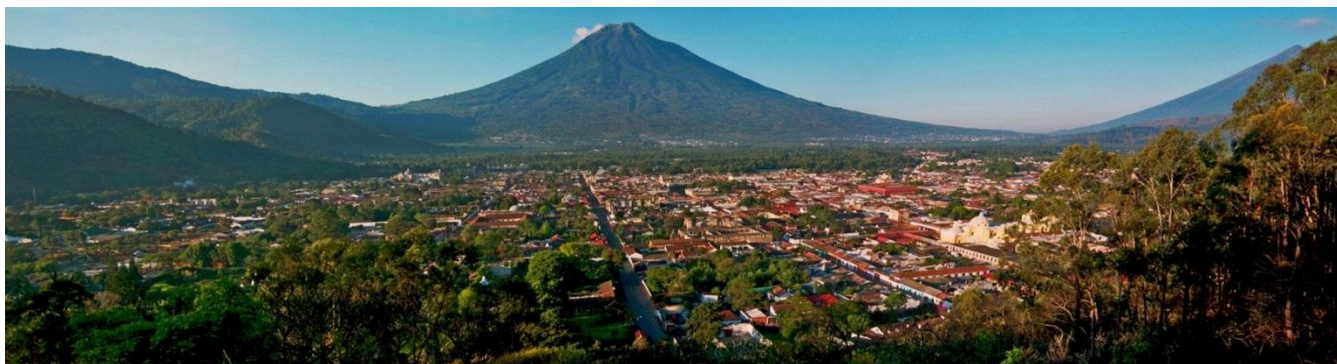


Ilustración 3 Panorámica de La Antigua Guatemala, desde el Cerro del Manchen, inicios de 2013.



Detalle de adorno superior del copón, del patio central del Claustro C

REFERENTE GEOGRÁFICO

Los vestigios de arquitectura colonial, concernientes a una vivienda, se localizan al Oeste de la ciudad de La Antigua Guatemala, en el área conocida como barrio La Concepción, terrenos que pertenecieron desde el siglo XVII, hasta el siglo XVIII, al Convento de la Concepción. Sin embargo en la actualidad se ubica en la 1ª Calle del Hermano Pedro, calle privada, Números 159, 160 y 161. Colinda al Norte con terrenos de propiedad privada los cuales a su vez colinda con el Claustro conocido popularmente como Sor Juana de Maldonado; al Oeste colinda con terreno privado y posteriormente el Río Pensativo; al Sur tiene salida a la calle y otros terreno, que colinda con la Iglesia de La Santa Cruz; al Este colinda con terrenos privados y luego la 1ª Calle del Hermano Pedro.



Ilustración 4. Fotografía aérea que muestra la ubicación de los vestigios, en la ciudad de La Antigua Guatemala. Tomado de Google earth, 2012



REFERENTE HISTÓRICO

LA ORDEN CONCEPCIONISTA EN AMÉRICA

Existe un trabajo de Ángel Martínez sobre las monjas en la América, el cual presenta una síntesis acerca de los conventos concepcionistas, sin entrar de lleno en la fundación y asentamiento de la orden en la ciudad de Santiago de Guatemala.

El primer convento fundado en América, surgió en la ciudad de México en el siglo XVI (1540), siendo de la orden concepcionista, solicitada por el Arzobispo Juan de Zumárraga, bajo licencia de Paulo III. Este se fundó por cuatro beatas venidas de España en compañía de Hernán Cortés en 1530, en el transcurso de su venida a la fundación del convento, se dedicaron al esparcimiento y adoctrinamiento de los pobladores de la Nueva España. Es en 1541 cuando pasan a formar parte del noviciado dos jóvenes españolas a las que les siguieron grupos más grandes. En 1552 dos nietas del emperador Moctezuma entran como novicias, y poco a poco el espacio designado al claustro se ve reducido por la cantidad de novicias, lo que ocasiona que se realice una petición para su ampliación. Para 1565 ya se sumaban 64 profesas en el convento de la Concepción, pero no fue sino hasta 1570 de se dio la autorización para la construcción de un nuevo convento. (Martínez, 1995)

Conventos fundados en México

Ciudad de México	Cuatro Conventos	1573, 1580, 1594 y 1600
Durango	Tres Conventos	1572
Guadalajara	Un Convento	1578
Guatemala	Dos Conventos	1578, 1609

Los conventos Concepcionistas en América

Fue en 1558 que Andrés de Ortega (Agustino) organizo un convento en el Virreinato de Perú, en Lima, el cual tras problemas acerca del ingreso de dos mestizas se acogió a la jurisdicción episcopal en 1561. De este convento salen las fundadoras del convento de la Concepción en Lima, Perú en 1573. Sor Inés, pariente de Pizarro empieza la fundación de conventos concepcionistas en el virreinato del Perú.

Ilustración 5 Vista de nicho, en el Claustro de Sor Juana de Maldonado y Paz, La Antigua Guatemala.



De este convento surgen los de Panamá en 1598 y el de las concepcionistas descalzas de San José en Lima en 1603. Otro convento Concepcionista es abierto en Quito por religiosas españolas en 1577 los cuales dan vida al convento de Pasto, Colombia en 1588, Loja en 1597, Cuenca en 1599 y Riobamba en 1605, estos últimos en Ecuador. Esta área comprendida entre Panamá y Chile ya contaba con 9 conventos concepcionistas. (Martínez, 1995)

Para 1600 en la Nueva España ya existían 22 conventos de clausura, de los cuales 12 eran concepcionistas, 5 dominicas, 2 clarisas y 3 jerónimas.

Durante el siglo XVI muchos de los conventos de mujeres se volvieron albergues temporales o permanentes de hijas de conquistadores y regidores, así como mujeres desamparadas y damas de compañía las cuales se ven desprovistas de alojamiento y buscan un refugio en las casas de Dios. Esto va cambiando poco a poco durante el siglo XVII y XVIII, durante los cuales se fundan conventos de descalzas y recoletas, las cuales buscan encausar nuevamente la fe de las profesas. La primera fundación de un convento de descalzas por concepcionistas se dio en Lima en 1603. Cabe resaltar que para el siglo XVII, la fundación de conventos decayó, con solo 32 fundaciones (las cuales ya incluyen Brasil), aunque de estas solo 7 corresponden a conventos concepcionistas. En el siglo XVIII, muchos de los conventos prohíben el ingreso de mujeres que no posean vocación para profesar la orden. Esto ocasiono que los conventos se volvieran centros de poder para algunas mujeres con otro tipo de aspiraciones, lo que obligo a reducir el número de profesas. En el caso de México se requería el pago de una dote de 6,000.00 pesos para la compra de sus hábitos.

Algunos conventos observaban parte de las normas, mientras que en otros eran más permisivos lo que origino el comentario del padre Mariano Cuevas, comparando la vida de los conventos con la beguinas medievales de Bélgica y se lamentaba que algunos de estos ostentaran el nombre de Conventos, por el tipo de vida algo intermedio entre la vida seglar y la vida monástica. (Martínez, 1995)

Para el siglo XVIII (1778) se registran datos importantes en cuanto a la observación las concepcionistas presentan en sus diócesis, sobre saliendo las de Tunja y Pamplona, en Colombia y las de San Cristóbal de las Casas.



Ilustración 6. Plano que muestra las audiencias de México, Guadalajara y Guatemala. Tomado de "Mexique ou Nouvelle Espagne, nouvelle gallice, iucatan &c. et autres provinces jusques a l'Isthme de Panamá" 55.3 x 37.0 cm. K.s.k. (Kapp, 1993)



EL CONVENTO DE LA CONCEPCIÓN EN La Antigua Guatemala

El convento se funda una cuadra al Este de la traza original de 1541, en los predios concedidos a Juan Patiño, el 13 de noviembre de 1561, colindando con los de Miguel de Aguirre, al cual le fue concedido este predio antes que a Juan Patiño; posteriormente en 1563 el obispo Francisco Marroquín donó las casas que había comprado a de Aguirre por 2,000 pesos, mismos que fueron cedidos para la fundación de una casa conventual para doncellas españolas pobres y los huérfanos, sin embargo este se convertiría en el Convento de Nuestra Señora de la Concepción. (Lutz, 1984)

Los trámites para la fundación de este convento fueron gestionados por el obispo Marroquín, sin que este haya alcanzado a ver la realización de la obra. En el año de 1578 llegaron a Guatemala, desde México, cuatro religiosas dirigidas por la superiora Sor Juana de San Francisco. (González, 1980)

“Reservaba el Eterno la gloria de efectuar tan grande obra, al M. N. Ayuntamiento de esta ciudad. Este ilustre cuerpo despachó, por los años de 1577, un Comisionado con poderes bastantes y recomendación de los Señores Obispo y Presidente, a la Ciudad de Méjico, á suplicar al Señor Arzobispo concediese algunas Religiosas que viniesen á fundar á esta Metrópoli. Accedió gustoso á tan piadosa petición dicho Príncipe, y señaló cuatro Religiosas del Convento más antiguo de la citada Orden, personas de la primera nobleza de aquella Ciudad y de eminente virtud, cuya Superiora se llamaba Sor Juana de San Francisco, y las compañeras, Sor Catarina Bautista, Sor Elena de la Cruz y Sor Inés de los Reyes: nombrando por su Vicario y Confesor de dichas Religiosas al Bachiller Alvaro Garcia Calderon, a quien el mismo Ilustrísimo Señor las entregó el día 12 de Noviembre del referido año de 1577. Salieron de aquella Côte con lucido acompañamiento del Señor Arzobispo, la Inquisición, ambos Cabildos y todo el pueblo. El M. N. Ayuntamiento de esta ciudad nombró un comisionado que fuese á cumplimentarlas de su parte, a ocho jornadas de esta capital. Llegaron a Guatemala el día 1º de Febrero de 78, como consta del instrumento auténtico de esta fundación; y en el pueblo de Jocotenango, contiguo á la Ciudad, dieron las cuatro Fundadoras la obediencia al Señor Obispo de Guatemala: de aquí fueron conducidas en dos literas á la Santa Iglesia Catedral y después á su Convento”. (Juarros, 178: 1857)

Juarros relata que de los Monasterio de religiosas, el de la Concepción era de tal amplitud, que se creía que llego a tener más de mil personas habitándole. (Juarros, 1857) aunado a esto presenta un listado de hechos acaecidos en el Convento de la Inmaculada Concepción, como lo son:

- La salida de la primera profesora R. M. María de la Concepción, quien viaja a Ciudad Real de Chiapas.
- La muerte de la M. Josefa de Santa María, que murió en 1657 y nueve años después se halló su cuerpo incorrupto.

Desde su fundación atrajo a muchas mujeres de clase alta y rápidamente se convirtió en el centro religioso predilecto por las mujeres de la aristocracia, así como de las mujeres que por algún motivo quedaron al abandono y deciden refugiarse en el convento, no sin antes dar su respectiva dote, asegurándose un lugar donde vivir sus últimos días; lo que lo convierte más en una casa de retiro que de vocación espiritual y contemplativa. Chinchilla (1975) menciona que las jóvenes que podían, hacer probanza de los méritos de sus padres, siendo pobres, acudían a la merced del soberano, para que las proveyese de las dotes adecuadas para ingresar a los conventos de mujeres.

El trazo original del Convento se ubica en la esquina de la calle del Hermano Pedro y la Calle de la Concepción, lugar donde se trazó su hermosa Iglesia y a un costado de esta la entrada al claustro principal. Es durante el S. XVI que empieza el auge constructivo de dicho recinto y se detiene en el siglo XVIII, tras el terremoto de 1773.



Ilustración 7. Plano de La Antigua Guatemala, posiblemente del S. XVII, colección Archivo de la Curía, Guatemala, Tomado de Lujan, 2006

EL CASO DE La Antigua Guatemala

Durante la época colonial, se creía que la mujer no debía expandir sus horizontes por medio del estudio, por el contrario, se debía dedicar a las actividades del hogar, con excepciones que les permitiera desarrollarse en las bellas artes, sin dejar desatendidas sus obligaciones como ama de casa. La mujer que no lograba formar un hogar, debía valerse del trabajo físico para subsistir, dejando su vida en la cocina, las pilas, los telares la rueca y otras artes domesticas; por lo que sus padres al ver que sus hijas llegaban a la adolescencia les procuraban un lugar en un monasterio con el fin de evitarles una vida de pobreza, lo cual no lograban en algunos casos, debido a que en estos reinaba tal pobreza por lo que debían trabajar en clausura para procurar bienes y adquirir alimentos.

“Los monasterios y los beaterios para religiosas, desempeñaron un papel muy importante en la educación de la mujer, pues generalmente disponían de una escuela anexa para atender a niñas desamparadas o simplemente por encargo de su padre” (González: 88, 1980).



“Durante los siglos XVI y XVII todos los monasterios eran de vida contemplativa, pero no por eso dejaron de jugar un papel decisivo en el afianzamiento y desarrollo del cristianismo. Dejando aparte el alto valor testimonial e impetratorio de su vida, contribuyeron eficazmente a la protección de esposas y viudas desamparadas, a la recuperación de jóvenes descarriadas y a la educación de la juventud femenina, con su incalculable repercusión en la religiosidad de la familia y en la moralización de la sociedad”. (Martínez, 1995).

El panorama en la ciudad de Santiago de Guatemala, no era muy favorable para la mujer, existía en la segunda mitad del siglo XVI, una escuela para niñas blancas, una para niñas indias y un asilo para doncellas pobres. Debido al problema del mestizaje se hacía necesaria la creación de escuela para las hijas de los españoles nacidas en el viejo continente, para las hijas de los caciques o indios principales, para las hijas pobres de los españoles y para toda la población mestiza e indígena que vivía en Guatemala. El primero de dichos centros fue el Colegio de la Presentación de Nuestra Señora, constituido por Real Cedula del 7 de octubre de 1592, este se fundó gracias a la colaboración prestada por los señores Juan del Cueto y Cristóbal de Solís al obispo Marroquín. Con el fin de brindar protección y educación, así como para profesar la fe, la ciudad de Santiago de Guatemala llegó a contar con (1) un internado para doncellas pobres, (2) dos centros educativos, (3) tres beaterios y (5) conventos para religiosas. (González, 1980)

“Su catedral es servida con gran esmero y magnificencia... dos Colegios, el Tridentino y el de Infantes, y una numerosa capilla. A más de la parroquia del Sagrario, hay las de San Sebastián, Nuestra Señora de la Candelaria: Siete conventos de religiosos, Sto. Domingo, San Francisco y la Merced, que son cabeceras de provincia y casas de estudios: San Agustín, San Juan de Dios, Betlem, y el Colegio de Misioneros de Propaganda fide; y también había Colegio de Jesuitas: cinco Monasterios de religiosas, dos del orden de la Concepción de Nuestra Señora, y los otros tres de Carmelitas descalzas, Clarisas y Capuchinas: tres Beaterios, dos de Dominicas, uno para españolas y otro para indias y el tercero de Betlemitas; y dos Colegios de educandas, cuatro hospitales, el de San Pedro para eclesiásticos, el de Santiago de españoles, S. Alejo para indios y el de Ntra. Señora de Betlem, de convalecientes: los tres primeros están á cuidado de los religiosos de S. Juan de Dios, y el cuarto al de los Betlemitas”. (Juarros, 87-88:1857)



Ilustración 8 Grabado de la Plaza Central de La Antigua Guatemala, S.XVII.



Casos análogos en América

Se conocen dos casos de conventos que se fueron formando alrededor de las manzanas que los componían, uno es el Convento de Santa Catalina, en Arequipa, Perú y el caso de la Iglesia y Convento de la Concepción en México D.F.



Convento de Santa Catalina, Arequipa, Perú.

Se funda el 10 de septiembre de 1579 por la viuda arequipeña María de Guzmán, con la debida autorización del Virrey Francisco de Toledo y del obispo del Cusco, Sebastián de Lartaún. El encargado de su construcción fue el alarife español Gaspar Báez, asistido por albañiles indígenas, Báez se encargó de hacer los cimientos, aplomar los muros... y edificar la portada del templo, además de otras construcciones y adaptaciones necesarias para el nuevo monasterio. La propuesta arquitectónica inicial optó por muros de cal y

canto con techos de par y nudillo con paja y posteriormente se incorporó el uso de tejas sobre estructuras rústicas de madera, con sencillas portadas de sillar. (Olivares, 2012)

Entre 1660 y 1673, el Obispo Juan de Almaguera, edificó el templo, el coro, dos dormitorios, la portería y la muralla exterior de calicanto que antes fue de adobe gastando. Durante buena parte del siglo XVII muchos lotes urbanos de la pequeña ciudad seguían marcados con cercos rústicos como era el caso de Santa Catalina. El Obispo Almaguera cercó “de fortísimo muro” el monasterio, y al decir de Zamácola, “dióle más extensión al terreno, sin reparar en el perjuicio que causaba a la ciudad y al público cortando dos calles rectas”. La mayor parte del muro se conserva hasta la fecha. (Olivares, 2012)

A los pocos años de levantar las primeras construcciones en el monasterio sobrevendrían dos dramáticos terremotos: el del 2 de enero de 1582 y el de 1600, al que seguiría otro sismo tremendo en 1604. El monasterio había soportado numerosos sismos, ya que a los ya mencionados pueden sumarse los de 1615, 1666, 1668, 1687, 1715 y 1732. Más tarde sobrevendrían los terremotos de 1784 y de 1868. A partir del siglo XVII se da el uso de bóvedas de sillar en la arquitectura civil, anteriormente utilizadas solo en arquitectura religiosa. Los continuos terremotos, temblores y erupciones volcánicas, hicieron que las edificaciones en Arequipa fueran sólidas y seguras. (Olivares, 2012)

Por eso los muros de cajón que tiene la arquitectura arequipeña son gruesos (similares a los de La Antigua Guatemala), se utilizan las bóvedas con grandes contrafuertes y cúpulas achatadas en los templos. Los anchos muros de sillar, con un espesor promedio de 1,60 m en el caso de los templos, se levantaban en forma de caja: dos paredes paralelas encierran entre ambas un material de carga, que da a las construcciones un peso y unas dimensiones capaces de absorber el empuje lateral de las bóvedas. Como argamasa se empleaba un mortero de cal y canto que consta de cal, arena gruesa y piedra grande o ripio de sillar. Entre los canteros podía encontrarse indios que dominaban el labrado



de la piedra porque ya desde épocas prehispánicas tenían acervo cultural en esta técnica, formándose así familias enteras dedicadas a este oficio. (Olivares, 2012)

El monasterio se expandió dos veces, rompiendo la traza de damero original de la ciudad, (aunque más tarde, en 1944, se llevaría a cabo una ampliación de lo que hoy es la calle Zela, quitándole al monasterio parte de lo adquirido) y luego por la parte del coro del templo, donde se le añadió el espacio de una calle entera habiendo comprado el monasterio toda la fila de casas de la calle de enfrente, corriéndose la calle (hoy Ugarte), de manera que el monasterio se ensanchó por ambos lados. Con los terremotos de 1784 y de 1868 fue preciso reconstruir y replantear parte de la arquitectura. (Olivares, 2012)



Ilustración 9 Plano del convento de Santa Catalina, Arequipa, Perú, fundado por Concepcionistas.



Horno de cocina del Claustro central.

Referente Conceptual

El terreno que en tiempos pasados ocupase el Convento de La Inmaculada Concepción, actualmente se encuentra fragmentado, algunas partes aun pertenecen al Estado y están resguardados de la visita del público, a excepción del recientemente restaurado Claustro de Sor Juana de Maldonado, que se convirtió en Museo de Semana Santa. Mientras que los restos de la Iglesia están vedados al visitante. El resto de la propiedad fue nuevamente cuadrículado según la retícula de la ciudad, quedando cercenada la parte que se ubicaba al oriente de la Iglesia, por la calle conocida como del Hermano Pedro.

Una de las premisas por la cual se efectuó inicialmente el proyecto de investigación arqueológica en el lugar, fue la de construcción de una vivienda unifamiliar, en esa ocasión se determinó que el lugar pertenecía a la clase de yacimiento arqueológico, por encontrarse en el lugar restos de construcciones coloniales que por cercanía al conjunto monumental de la Concepción debían ser rescatados.

Según el Decreto 60-69, Ley protectora de la Ciudad de La Antigua Guatemala, define en su Artículo 12, inciso 1° que los edificios religiosos y civiles con todas las construcciones eclesiásticas, tales como templos, capillas, ermitas, oratorios, casas parroquiales y los edificios administrativos, antiguos colegios, universidad y otros que por su dimensión y categoría merecen trato especial;

Entendiendo que los vestigios sacados a luz por la remoción controlada de la arena corresponden a los descritos en el Artículo 12, inciso 1° del Decreto 60-69. Se estableció que dichos vestigios merecen ser puestos en valor. Y que al mismo tiempo reporten ingresos que permitan su conservación.

En cumplimiento del Artículo 14, del Decreto 60-69 sobre la prohibición de la reconstrucción, se establece que los vestigios encontrados en el lugar serán conservados e intervenidos para asegurar su permanencia, tal como lo menciona el inciso a) del dicho Artículo.

Continuando con las justificaciones legales, se decide recuperar el espacio para que sea visitable, dándole valor e importancia a dicho claustro, para esto nos basamos en el Artículo 16, estableciendo que el lugar será utilizado como restaurante con área para eventos de grupos reducidos, para evitar un impacto directo en el bien. Así mismo se respetaran los vestigios utilizándose únicamente las calles encontradas y cubriendo las partes más deterioradas, apegándonos al inciso d) del Artículo 14, donde establece que el trabajo de intervención debe terminar donde comienza la hipótesis. Ya que se pretenden utilizar las calles internas que en algún momento cayeron en desuso; se tomó en cuenta el Artículo 17, donde indica que los vestigios deben ser visibles, y en este caso se recuperara el empedrado de la calle y se usara como el espacio público.

Díaz-Berrio (1990) establece que la conservación del Patrimonio Cultural debe integrarse “como componente activo y dinámico en las distintas fases de los procesos de desarrollo ya que proporciona bases de conocimiento, de experiencia, de identidad y de autenticidad, que al incorporarse en planes, proyectos y estrategias, darán como resultado realizaciones que mejorarán la calidad de la vida y serán por lo tanto más humanos”. (Díaz-Berrio: 183,1990)

El patrimonio no es excluyente y no solo se entiende como la herencia histórica de cada pueblo, sino también los bienes actuales visibles e invisibles, protegiéndolos mediante una política patrimonial encaminada a la conservación y administración de los bienes, relacionándolos con las necesidades contemporánea, sin ser objetiva sobre lo producido por clases hegemónicas y clases populares. (García 1993) Garré (2001) establece



que de acuerdo con la importancia de la preservación de nuestro patrimonio, las obras de referencia adquieren valor museal, entendido como el valor que tiene los objetos o bienes. En la actualidad existen varios edificios considerados Patrimonio Cultural de la Nación, que siguen en uso en un carácter administrativo y social, ubicándose en ellas oficinas Estatales, dependencias del Estado, Dispensarios, centros educativos y otros... El caso más representativo es La Antigua Guatemala, donde los edificios fueron acomodados para seguir funcionando, como el caso de la comuna antigüeña y de Gobernación Departamental que hasta hace poco funcionaba en el Palacio de Los Capitanes, de igual manera muchas de las iglesias se restauraron y se reconstruyeron los antiguos edificios para albergar a los fieles. La mayoría de las casas siguen siendo ocupadas y algunas modificadas para albergar comercio y/o instituciones educativas.

Díaz-Berrio (1990) menciona que es más racional mantener y reparar lo útil, que demoler o alterar lo existente, perdiéndolo para sustituirlo por nuevas construcciones que demandan nuevos servicios, alterando el contexto establecido y equilibrado. Garré sigue la línea de la preservación a través del uso social, con la participación ciudadana, precepto que defiende García (1993) “el patrimonio cultural funciona así, como recurso para reproducir las diferencias entre los grupos sociales y la hegemonía de quienes logran un acceso preferente no sólo definen qué bienes son superiores y merecen ser conservados, también disponen de los medios económicos e intelectuales, el tiempo del trabajo y del ocio, para imprimir a esos bienes mayor calidad y refinamiento”. (Garré: 15, 2001)

En función de esto podemos proponer un uso social para los restos arquitectónicos localizados en el antiguo Convento de La Inmaculada Concepción, pues pese a encontrarse en propiedad privada, se le quiere poner en valor, motivo por el cual se presenta el inconveniente de como preservar el monumento ante el uso que se le puede dar, aunque si bien es cierto los muros no alcanzan en su mayoría alturas mayores a los 0.60 m, si se han preservado restos de estuco y pisos que deben ser protegidos ante el deseo de la puesta en valor del edificio, es por ello que se ve como un problema de investigación, el uso que se le puede dar al patrimonio y como debe ser integrado entre el contexto de sociedad de las ciudades y la necesidad de espacios en las poblaciones que crecen día a día.

Por encontrarse en propiedad privada, el principal interés de los dueños es conservarlos y aprovecharlos en el sentido del potencial turístico, tal como menciona García (20, 1993) “La acción privada respecto del patrimonio está regido, igual que en otros ámbitos, por las necesidades de acumulación económica y reproducción de la fuerza de trabajo. A menudo, esta tendencia lleva a la explotación indiscriminada del ambiente natural y urbano, la expansión voraz de la especulación inmobiliaria y el transporte privado, en detrimento de los bienes históricos y del interés mayoritario. Pero como no hay un solo tipo de capital, tampoco existe una sola estrategia privada respecto del patrimonio... La acción privada no siempre puede ser reducida a una simple agresión al patrimonio, puesto que algunos grupos aprecian el valor simbólico que incrementa el valor económico”.

Varios factores se ven implícitos en el problema de que el Patrimonio Cultural de la Nación se encuentre en manos privadas, siendo algunos de ellos los desastres naturales y es que al ocurrir un siniestro que pone al descubierto las carencias estructurales de alguna edificación se tiende a su literal abandono, pues no se repara en la época del siniestro y con el paso del tiempo





se prefiere la construcción de otro edificio, dejando este último como predio baldío, lo que motiva que algunas personas se asienten en ellos y los conviertan en su lugar de residencia permanente aunque no cuente con los servicios necesarios; un caso interesante de estudio es la Ciudad de La Antigua Guatemala, la cual tras el terremoto de 1773, se dio la orden de abandono, con la orden de traslado y posterior fundación de la ciudad de La Nueva Guatemala de La Asunción, muchos vecinos retornan a reclamar sus propiedades y otros nuevos inquilinos se asientan en las inmediaciones de la ciudad de La Antigua Guatemala. (Pardo 1969) Aunado a esto, durante la expansión del cultivo de café la ciudad se llena de comerciantes y productores, que la ponen de nuevo en el mapa, lo que hace que el 30 de marzo de 1994 por Decreto legislativo número 2772, sea declarada Monumento Nacional, posteriormente el 12 de octubre de 1958 por Decreto número 1254 se le declaró Ciudad Emérita. El 7 de julio de 1965, fue declarada Ciudad Monumento de América y declarada en 1979 Patrimonio de la Humanidad por la UNESCO.

El Artículo 14 de la Carta de Venecia establece que “Los lugares monumentales deben ser objeto de atenciones especiales a fin de salvaguardar su integridad y de asegurar su saneamiento, su tratamiento y su realce”. Uno de los problemas, consiste en que el 70% de la extensión original se encuentra en propiedad privada, del cual un 5% será el área de estudio de la presente tesis, siendo otro 5% utilizado como calles públicas o privadas y solo un 25% corresponde a propiedades del Estado, compuesto esencialmente por la Iglesia de Concepción y el claustro conocido como Sor Juana de Maldonado (Actualmente Museo de Semana Santa), este complejo se encuentra separado por propiedades privadas, incluso en casos extremos el antiguo claustro denominado de Sor Juana de Maldonado quedo encerrado completamente, por lo que fue necesario solicitar un derecho de paso, lográndose únicamente por la parte Noreste, lo que implicó mutilar el monumento para poder ingresar. En el caso de la Iglesia de Concepción, si bien es cierto que se tiene acceso directo, adosada a ella se encuentra una casa de construcción moderna con estilos barrocos, sin embargo gran parte del peso de la estructura se apoya en los antiguos muros de la Iglesia.

Hibbitts (1968) realiza un reconocimiento de ciertos monumentos en la ciudad de La Antigua Guatemala, en los cuales incluye una descripción del estado de conservación de la Iglesia para 1968: “De la Iglesia solo se mantienen en pie sus paredes laterales, soportados por grandes contrafuertes que requieren ya reparaciones inmediatas. No queda ningún resto de la cubierta de la iglesia, pero al sur, en un área lateral, existen tres bóvedas elípticas de mampostería. Muestran, tanto desde abajo como desde arriba, claras señales de deterioro; existen grietas y rajaduras que van en diferentes direcciones, abunda la vegetación y hay filtraciones de agua. El problema de este edificio aumenta por el hecho que dos de las paredes de soporte son comunes con una residencia particular contigua a la iglesia... Los problemas de conservación deberían ser puestos en conocimiento del propietario de la casa y quizás podría discutirse un programa común para salvar ambos edificios” (Hibbitts, 8:1968)

La Carta de Atenas de 1931, establece en su Capítulo 2 que: “La Conferencia recomienda mantener, cuando sea posible, la ocupación de los monumentos que les aseguren la continuidad vital, siempre y cuando el destino moderno sea tal que respete el carácter histórico y artístico”. García (1993) establece que el patrimonio está atravesado por tres agentes: el sector privado, el Estado y los movimientos sociales, de los cuales el sector privado se encamina a la explotación del patrimonio en función de la economía, mientras que el Estado está obligado a su protección y conservación, pero lo utiliza como elemento integrador de la nacionalidad y por último los movimientos sociales que exigen su protección tras una inminente amenaza de destrucción pero que pasado el peligro regresan a su letargo, quizá por el uso desigual de la tierra y la preocupación sobre sobrevivir en la pobreza y no destinar fondos que podrían ser sociales a una restauración o conservación del Patrimonio.

La Carta de Atenas continua en su Capítulo 3: “La Conferencia ha constatado que la diferencia entre estas legislaciones procede de la dificultad de conciliar el derecho público con el derecho privado y, en consecuencia, si bien aprueba la tenencia general, estima que estas legislaciones deben ser apropiadas a las circunstancias



locales y al estado de la opinión pública, para encontrar la menor oposición posible y para tener en cuenta el sacrificio que los propietarios deben hacer en el interés general. La Conferencia desea que en cada Estado la autoridad pública sea investida del poder para tomar medidas de conservación en casos de urgencia. Desea en fin, que la Oficina Internacional de Museos Públicos ponga al día una lista comparativa de las legislaciones vigentes en los diferentes Estados sobre este tema”.

Por aparte la Carta de Venecia, establece que se debe respetar la integridad del monumento, en su Artículo 5 establece: “La conservación de monumentos siempre resulta favorecida por su dedicación a una función útil a la sociedad; tal dedicación es por supuesto deseable pero no puede alterar la ordenación o decoración de los edificios. Dentro de estos límites es donde se debe concebir y autorizar los acondicionamientos exigidos por la evolución de los usos y costumbres”.

Sin embargo el uso que se le da al monumento actualmente no permite que se le dé un adecuado mantenimiento, y como menciona Garré (2001) El paisaje cultural, que circunscribe el patrimonio urbano, es un reflejo de la influencia de una determinada cultura en su entorno para modificarlo. Por ello se hace necesario preservar todos los elementos que hagan del entorno de la Antigua una ciudad Patrimonio.

La Carta de Quito dentro de su normativa, en su párrafo II. Consideraciones Generales, Inciso 1: “La idea de espacio es inseparable del concepto de monumento, por lo que la tutela del Estado puede y debe extenderse al contexto urbano, al ámbito natural que lo enmarca y a los bienes culturales que encierra”. Establece a su vez en el Inciso 3 que un monumento puede gozar de este término sin importar su valor o calidad artística, siempre y cuando el estado lo identifique como tal. Continuando con las normativas establece que el Estado es el garante que los monumentos cumplan una función social, tal como lo dice el Inciso 4: “Todo monumento nacional está implícitamente destinado a cumplir una función social. Corresponde al Estado hacer que la misma prevalezca y determinar, en los distintos casos, la medida en que dicha función social es compatible con la propiedad privada y el interés de los particulares”.

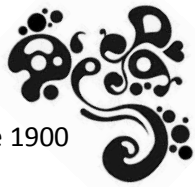
Las Cartas y Normas vigentes permiten la recuperación del Patrimonio Cultural que se encuentre en propiedad privada, que corra peligro de destrucción o que por ser considerado Patrimonio Mundial, se han adquirido compromisos para velar por su protección.

Análisis Arquitectónico

Su estado de conservación es delicado, ya que estuvo bajo el nivel de tierra por más de 60 años y se encontraba en total abandono, sus muros en su mayoría no sobrepasan los 0.60 m de altura, siendo mínimas las áreas donde conservan su altura original. Algunas partes fueron cortadas y removidas del lugar y en otras ocasiones al colapsar cayeron sobre otros objetos provocando que se fragmentaran.

En el predio a intervenir se encuentran los restos de tres viviendas, una al norte, de la cual solo es observable una hilera de ambientes en pésimas condiciones de conservación, se supone que el resto de la construcción se encuentra en las propiedades al norte; al oriente se localiza una parte de otra vivienda consistente en las colindancias del recinto que se encuentra en mejor estado de conservación, se asume que el resto de la construcción se encuentra en los terrenos de colindancia oriente. Mientras que al occidente se localiza una vivienda con el 80% de su construcción en dicha propiedad, siendo cortada al sur por la calle de ingreso a la lotificación.

A continuación se describe a grandes rasgos los restos que permanecen en el terreno de la vivienda mejor conservada. El recorrido por los restos del antiguo claustro inicia hacia el norte en donde se encuentra la fachada, la cual consiste en una pared de al menos tres metros de alto con una pequeña saliente de cinco centímetros a manera de zócalo, se puede observar el mismo detalle de forma vertical en el área en donde se encontraban las ventanas. Al pie del muro corre una banqueta empedrada, con piedras cortadas de forma



cuadrada hacia el borde y piedras burdas en el resto. Los muros fueron cortados en algún momento entre 1900 y 1940, por Obras Públicas, para habilitar la pila del lugar.

Existen dos accesos, el principal hacia el centro del claustro, consiste en un espacio rematado por una columna a cada lado que abren paso a un estrecho corredor de baldosas que finaliza en dos gradas de piedra finamente trabajadas, las cuales se encuentran ubicadas por debajo de un arco lobulado actualmente fragmentado que da paso al interior. Hacia el oeste de esta hay una entrada secundaria que permitía el ingreso directo a uno de los patios del ala oeste; estrecho espacio al que se tiene acceso desde la acera por dos escalones de grandes piedras cortadas de forma cuadrada.

Hacia el oeste del acceso principal del claustro se observa el ambiente I, que consiste en una habitación cuadrada con piso de baldosas y una ventana que ve hacia el norte. Al interior se observa un corredor que sostenía la terraza española por medio de siete columnas posiblemente colocadas sobre basamentos, de las cuales solamente se encuentran restos de los cimientos y pequeñas partes de las molduras inferiores; paralelo al corredor se distribuyen dos habitaciones que se comunicaron entre sí (ambientes II y III). Cada habitación tiene dos ventanas remetidas, con una pequeña grada que permite sentarse. En la esquina noreste del claustro hay un balcón que permitía ver hacia las calles y al río.

Hacia el fondo del claustro, al final del corredor, en el ala este se encuentra la cocina o ambiente IV. Espacio amplio diseñado con el fin de brindar las comodidades necesarias y evitar el humo dentro de la habitación. La primera área consiste en un espacio abierto en donde se construyó la alacena debajo de una ventana cuadrada que permite el ingreso de luz. En el norte quedan los restos de un arco que atravesaba la cocina de este a oeste, marcando el inicio de la campana o chimenea que permitiría la salida del humo del pollo y del horno cerrado, construido de ladrillos y mezcón. Al oeste, una pequeña ventana cuadrada permite el ingreso de aire fresco.



Ilustración 10 Vista del conjunto arquitectónico del Claustro Sur-Poniente.

Por detrás de la cocina, el ambiente V es un espacio de 3.2m de ancho en donde quedan restos de un empedrado limitado por lo que parece ser parte de una jardinera alargada que cruza al este y continua por un espacio de 7m, queda cortada sin continuación. El área central no tiene ningún rasgo, se recuperó parte de una copa de una fuente y algunas piedras y manos de moler sin contexto alguno. En el límite este hay restos de un muro de mampostería y adobe que se construyó tratando de dar continuidad al muro perimetral del claustro.

El ambiente VI un espacio de 8.5mt hacia el oeste y 7mt hacia el sur, por detrás de los patios de servicio, que se encuentra cubierto por piso de baldosas de barro. En esta sección se construyeron dos muros de mampostería y estucados paralelos distantes por 4.3mt, orientados de norte a sur; ambos con una puerta en el área central. Hay un estrecho corredor que se forma entre el muro de 2mt de largo construido en el ambiente VII, el muro del contrafuerte y los muros descritos con anterioridad.

El patio o ambiente VII consiste en un área cuadrada que se encuentra rodeada por un corredor, con excepción del lado sur en donde se encuentra destruido por la urbanización moderna. Al centro se localiza una pequeña y detallada fuente, cuatro jardineras de forma circular alrededor y jardineras paralelas a la banqueta del



corredor. En la esquina noreste del patio hay una jardinera de mayor altura, de forma semicircular adosada a un muro de 2mt de largo construido sobre la banqueta del corredor. La fuente se encuentra en buen estado de conservación, carece del 15% del cuerpo que parece haber sido intencional, quizá con interés de removerla y trasladarla a otro lugar. La fuente tiene molduras de baldaquín pintadas de color blanco la parte externa y la interna de azul, en el cuerpo hay franjas con los bordes redondeados pintadas de color rojo con el fondo de color blanco. El patio se encuentra empedrado con desnivel hacia el suroeste en donde se localizó el drenaje que continúa por debajo del piso.

El ambiente VIII, de igual manera, queda cortado al sur por la calle moderna. Consiste en una habitación alargada con una puerta que da hacia el este, al pie y hacia el sur se localizan los restos de un tabique de ladrillo de canto, se colocó posteriormente con el fin de dividirla en dos espacios.

El ambiente IX es una habitación de grandes dimensiones que durante su ocupación fue dividida en dos al construirse un tabique dejando una habitación pequeña y estrecha hacia el norte. Ambos espacios tenían puertas que daban hacia el este, los restos de los muros se encuentran erosionados y con faltantes.

El ambiente X forma parte de uno de los espacios más complejos del claustro, consiste en una habitación bastante privada con acceso a una pequeña capilla y a un patio. La habitación es de pequeñas dimensiones, tiene dos puertas una comunica hacia el norte con un par de escalones que suben y la otra comunica al este. Conserva restos de baldosas que formaron parte del piso y de pintura roja en el estuco de los restos de muros. El ambiente XI consiste en una habitación que abarca la esquina noroeste del claustro, con dos ventanas una al norte y una al oeste. La habitación tiene una puerta hacia la habitación contigua al sur por medio con dos gradas hacia un nivel más bajo y una segunda puerta al este. Hacia el medio de la habitación se observan restos de un tapial que se colocó durante su ocupación, dividiéndola en dos espacios.

El ambiente XII se encuentra en un nivel más bajo que el del ambiente XI. Consiste en un patio empedrado, con desnivel a un drenaje al oeste, que corre debajo del claustro. Se encontraba decorado por un búcaro amplio del que solamente quedan los cimientos y cuatro taujías verticales que formaron parte del sistema de agua corrida del convento. Alrededor del búcaro hay una jardinera formada por tres medios círculos, el del centro hacia el frente y los otros uno a cada lado, además de una jardinera circular ubicada en la esquina noreste del jardín. En la pared que remató el búcaro hay restos de un mural de figuras fitomorfas pintadas de rojo sobre fondo blanco. Alrededor del patio hay un corredor en donde se observan los cimientos de ocho pequeñas columnas que soportaron la terraza española. El corredor tenía piso de baldosa y hacia el sureste se localizan restos de un nicho, limitado por una columna cuadrada a cada lado como decoración.

El ambiente XIII es el patio central, consiste en un gran espacio abierto empedrado con un búcaro en forma de copa ubicado al centro hacia el fondo del patio, esta rematado por un nicho con decoración modelada en la parte superior y una columna a cada lado. Una jardinera alargada a cada lado del búcaro, la que se encuentra la oeste continua cruzando hacia el norte mientras la ubicada al este queda cortada por el corredor, al centro del patio cuatro jardineras en forma cuadrifoliar.

Al costado de la cocina, al otro lado del corredor se localiza el área de servicio o ambiente XIV, consiste en tres espacios separados. En el primer espacio, justo al pie del corredor hay un pequeño tanque de captación de agua, al sur de éste el ingreso a un espacio de mayor dimensión en donde se localiza una pila cuadrada con cuatro lavaderos, uno en cada esquina formando el tanque de agua en forma de cruz. La pila se encuentra adosada a la pared justo por detrás del búcaro del patio principal, compartiendo el mismo sistema hidráulico; pared que muestra restos de pintura roja y blanca, posiblemente ese trate de detalles fitomorfos. El patio está empedrado por medio de lajas y en algunas secciones cubierto con piso de baldosa, tiene desnivel hacia el centro en donde hay un drenaje que viene desde la pila y continúa hacia el oeste por debajo de los muros.



Hacia el sur al pie de un contra fuerte se encuentra el sanitario, éste consiste en una cuneta de ladrillos repellados por mezclón en donde corría agua constantemente, el nivel de la cuneta está 35 centímetros más alto que el del suelo permitiendo sentarse, posiblemente sobre alguna tapa de madera. Hacia el oeste, por medio de otro acceso se llega al patio para animales, en este se localizaron restos de un empedrado más sencillo, una banqueta cuadrada alta y una pequeña pileta esquinada en donde se colocaba la comida de los animales. Este último espacio se encuentra cerrado, no tiene ninguna otra salida.

Al este del ambiente XVI se encuentra el baño del claustro (ambiente XV) que se encuentra dentro de una amplia habitación. En esta área es donde se conserva mejor la baldosa del piso. Se encontraron los cimientos de una mesa formada por cinco columnas de ladrillo de 45cm de alto unidos por pequeños arcos con una superficie plana por encima, adosada al muro norte. Hacia la pared este está el área de lavaderos. El primero al norte, consiste en un espacio con una depresión circular con un agujero de desagüe que sale en la parte frontal del lavadero. Contiguo se observa un agujero que tiene un espacio vacío de forma arcada por debajo, desconociendo su función. Sigue un lavadero de forma octagonal, dos de sus lados son largos, otros dos son más pequeños, mientras los otros cuatro son de menores dimensiones. Al norte hay una taujía en forma vertical que baja al lado, alrededor de esta hay resto de una moldura en forma cuadrada en donde corría el agua hacia el lavadero. Al sur se localizó el área de calentamiento de agua que consiste en un nicho a 5cm del suelo de 30cm de alto fragmentado de forma arcada sobre el cual hay una construcción rectangular de ladrillo donde se observan las diferentes taujías que traían el agua y permitían su paso hacia la artesa que se encuentra en un pequeño recinto al sur en lo que es el límite este del corredor que rodea el patio de la fuente. La artesa alcanza 1.7mt de largo por 1.5mt de ancho y la parte interna 60cm de profundidad. Tiene forma octagonal de igual manera que el lavadero mencionado, con los bordes superiores curvos y hacia el norte con hondonadas para jabones, la de mayor tamaño se encuentra al este con agujero de desagüe; está cubierta de mezclón de forma pareja y alisada. Al oeste una pequeña grada que facilita a la persona entrar en la artesa.

El ambiente XVI es de forma cuadrada, tiene dos puertas una hacia el oeste y la segunda comunica a un corredor al sur de la habitación.

En el área central del claustro hay un patio empedrado con laja, ambiente XVII. Se accede a él por medio de dos escalones de piedras cortadas en forma cuadrada, al este se localizó parte de un altar similar al encontrado dentro del ambiente X. tiene dos puertas, una al norte y otra hacia el oeste.

El ambiente XVIII consiste en una capilla a la cual se accede por medio de un corredor estrecho en donde hay una columna adosada al muro norte, al lado un pequeño espacio cóncavo como un nicho. Al frente hay un escalón bajo que permite el ingreso a la capilla, habitación de pequeñas dimensiones en donde se conserva con mayor detalle la pintura roja del zócalo del claustro y el piso de baldosas. En el fondo se localizaron los restos de un altar, a la derecha la parte inferior de un nicho en el muro; a la izquierda tres escalones de piedra que permitían subir a la terraza española que rodea el patio ubicado al este.

El ambiente XIX es un patio de forma rectangular, hacia el norte en la parte central se localizó parte de un búcaro lobulado, construido de ladrillos y mezclón. Bajo el borde curvo hay una secuencia de molduras en forma de "U" con pintura de color rojo y blanco. Alrededor y al pie hay una pequeña banqueta que copia la forma del búcaro, espacio en donde caía el agua de rebalse y permitía su salida por un agujero al ras del empedrado. Cinco jardineras se encuentran alrededor del jardín, adosadas a las paredes que rodean el mismo. Una a cada lado del búcaro de forma curva con un detalle que sobresale formando una "V"; una en la pared Oeste que colinda con la capilla con tres curvas intercaladas con un detalle en forma de "V" y dos de forma cuadrada. La que se encuentra en la pared Este colinda con el patio central del claustro, consiste en dos curvas con un detalle en forma de "V" y fue modificada durante una de las remodelaciones del claustro en donde se construyó una plataforma que da lugar a la puerta que comunica con el corredor del patio principal y el primer jardín. La de mayor dimensión abarca toda la pared Sur que colinda con otras habitaciones, esta tiene siete



curvas, alternadas por detalles en forma de “V” y detalles cuadrados. Hacia el Oeste de esta jardinera se encuentra la puerta que permitía tener comunicación con la parte Sur del claustro. El empedrado del patio consiste en piedras planas colocadas de forma ordenada. Partiendo del agujero que permite la salida del agua del búcaro hacia la parte Oeste de la jardinera Sur, hay un canal formado por piedras de menor tamaño que se encuentran colocadas de forma ceñida. Tiene diez centímetros de ancho y alrededor de cinco de profundidad.

Hacia el este del ambiente XVII se encuentra el ambiente XX que consiste en dos habitaciones contiguas, con puertas que las comunica entre sí sin accesos a ningún otro lado. Se desconoce la utilidad de la última habitación, en esta se encontró un rasgo arquitectónico que consiste en un espacio de forma cuadrada, reducido, que no tiene ningún tipo de drenaje o sistema hidráulico, puerta o cubierta, sin embargo se recolectó una gran cantidad de material cerámico de uso utilitario, entre estas piezas completas.

Dentro de las áreas más afectadas se cuentan las ubicadas en la parte suroeste, ya que fueron niveladas en la época de 1940 para dar acceso a la pila que se encontraba en el lugar. Siendo este un factor determinante para su acelerada destrucción por el constante contacto con personas y el uso inapropiado del lugar, afortunadamente el Río Pensativo lo volvió a cubrir y permitió que se conservara. Quedando nuevamente expuesto en los años 2009 y 2010 tras un intenso trabajo de remoción controlada del ripio y arena que cubría el lugar.

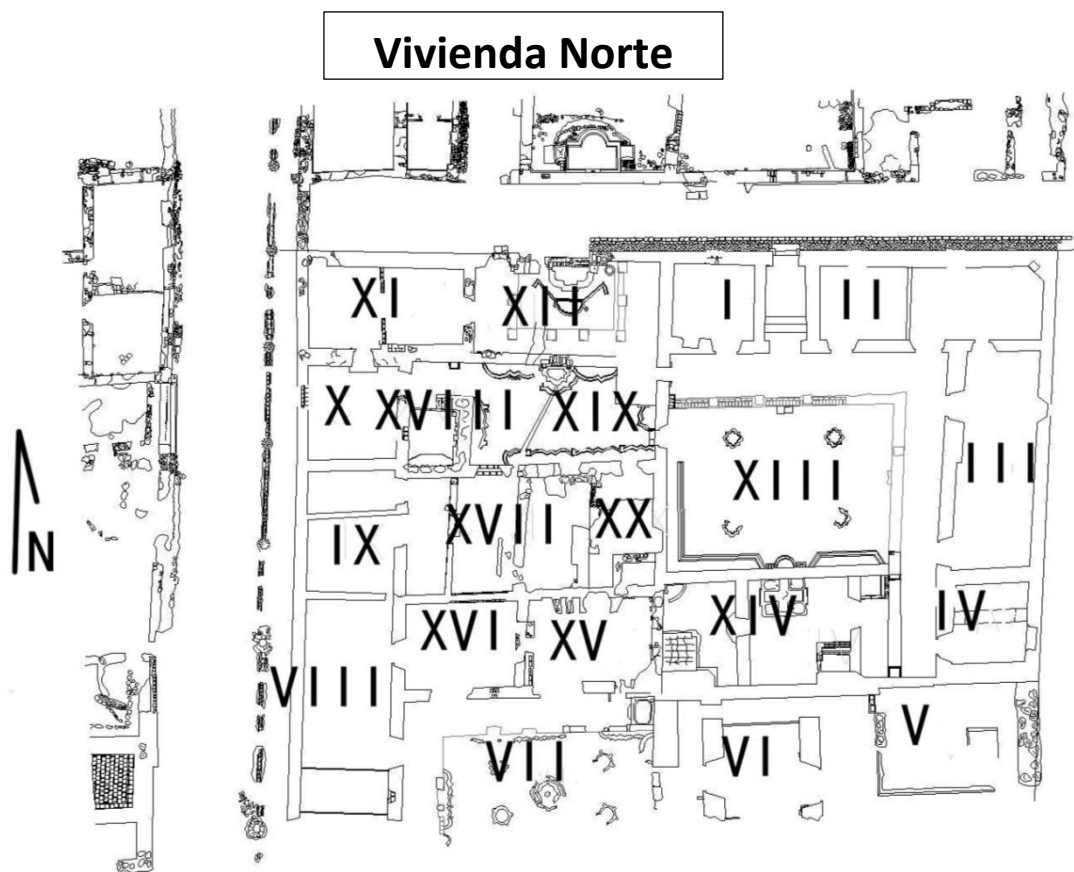


Ilustración 11 Planta de vestigios y nomenclatura de ambientes



Etapas constructivas del claustro

Para 1563, el poniente de la ciudad de Santiago de Guatemala, no se había desarrollado por completo, por lo que en el lugar que ahora ocupa el Convento, se encontraban terrenos dedicados a la agricultura, siendo utilizados para la fundación de una casa de niñas, que posteriormente se convertiría en el convento, lugar que ocupa actualmente el hotel Casa Concepción. Posterior a estos trabajos iniciales de construcción, se designaron fondos para la edificación de un convento y de la Iglesia; de lo cual lo único que permanece en pie es la Iglesia de La Inmaculada Concepción.

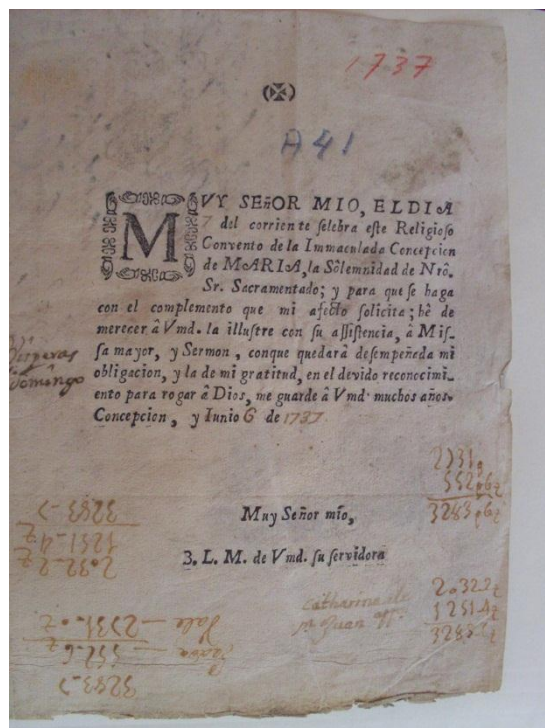
A través del tiempo se registran en la ciudad varios movimientos telúricos que provocan destrucción y desolación en la ciudad aunado a explosiones piro plásticas del volcán de Fuego, lo que causa que la arquitectura se vuelva voluminosa, engrosando muros y construyendo a bajas alturas. Todo esto es observable en las construcciones que forman parte del proyecto en cuestión y que otrora se encontraran dentro del Convento.

La primera etapa constructiva corresponde a inmediaciones del S. XVI, cuando se empezó a poblar el área debido a la presencia de las monjas y que el centro de la ciudad ya se encontraba totalmente poblado, aunado a que la mano de obra se encontraba en las inmediaciones del barrio chipilapa y los múltiples puentes sobre este hacían la zona atractiva para la vivienda. (Ilustración 06)

La segunda etapa constructiva consiste en el engrosamiento de muros y la integración de algunas propiedades vecinas al convento, según consta en documentos del Archivo General de Centroamérica (AGCA). (Ilustración 06)

La tercera etapa constructiva está a cargo del Convento, que modifico las propiedades para adecuarlas a sus necesidades, creando pequeños claustros dentro de las casas a manera de apartamentos para las nuevas monjas y sus criadas que pasaban a formar parte de la vida contemplativa de la orden Concepcionista. (Ilustración 07)

Ilustración 12 Invitación a Misa de 1773, Convento de la Inmaculada Concepción de María, AGCA 2.322, 1251, 1285





Primera Etapa S. XVI

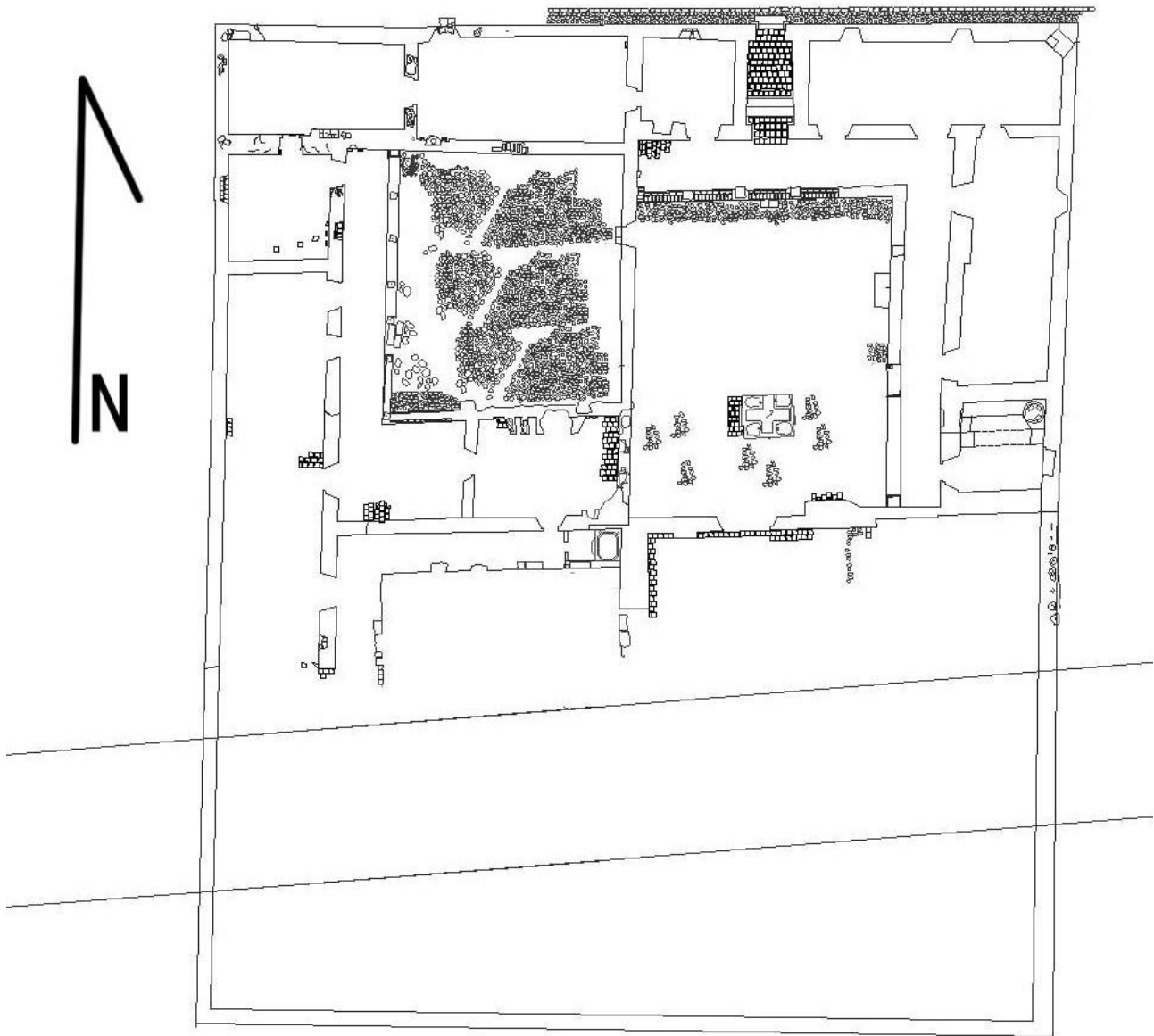


Ilustración 13 Primera etapa constructiva del claustro.



Segunda Etapa Inicio S. XVII

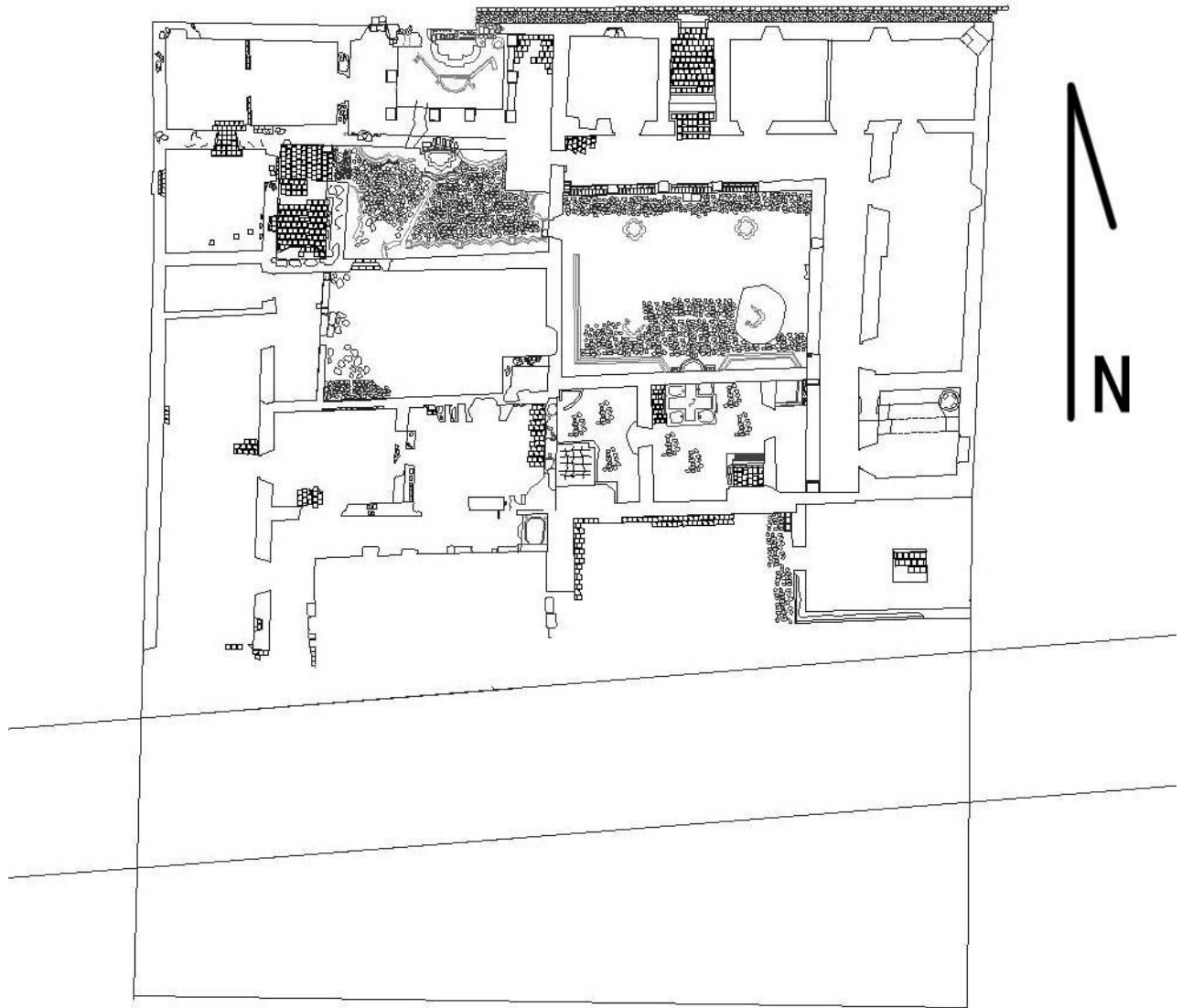


Ilustración 14 Segunda etapa constructiva, inicios S. XVII.



Tercera Etapa Finales S. XVII

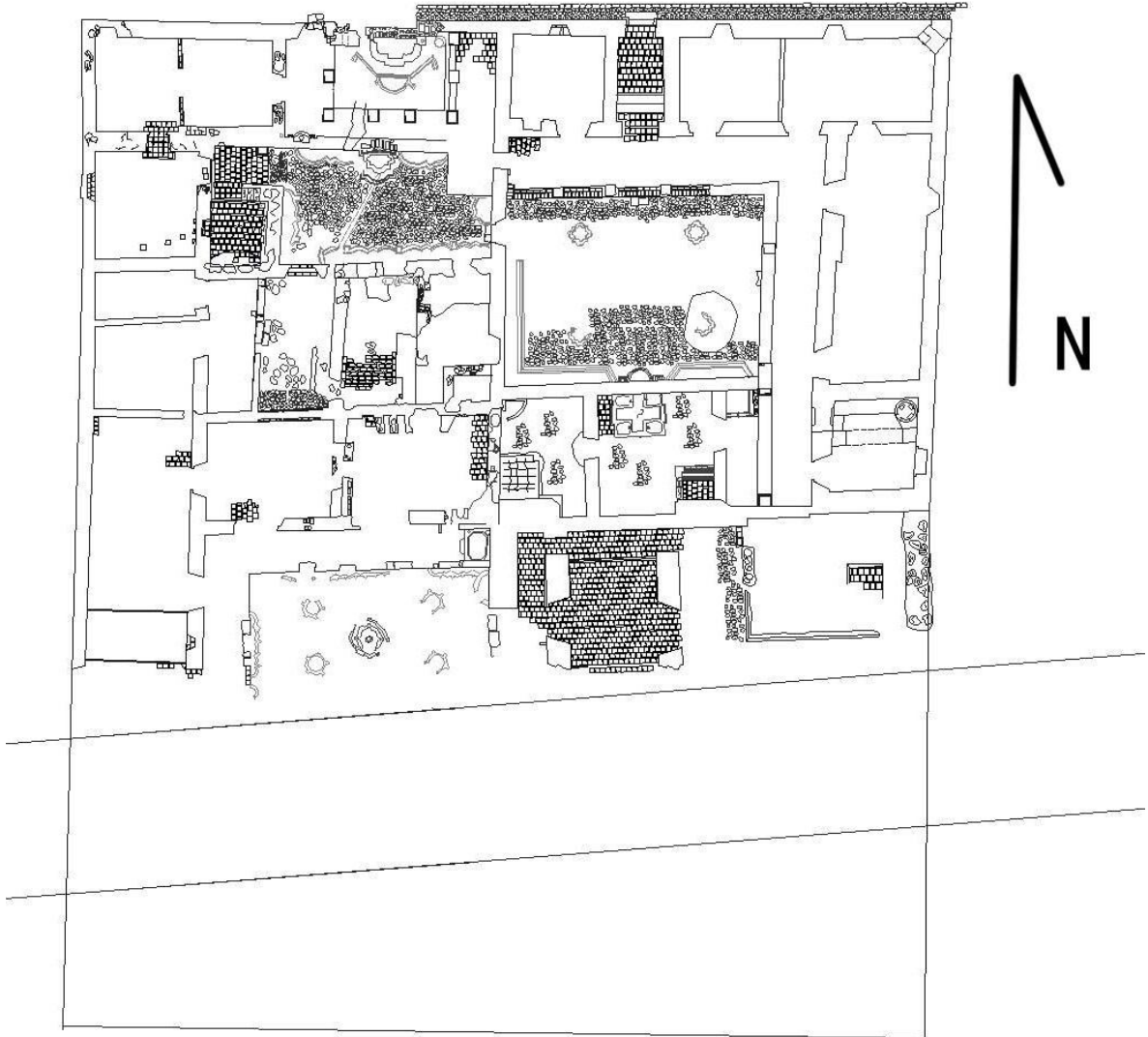


Ilustración 15 Tercera etapa constructiva S. XVII



Estado Actual

para su fundación se destinó una tercera parte de la manzana donde se encuentra actualmente la Iglesia, por su crecimiento se fueron comprando las propiedades aledañas para integrarlas al convento, siendo estos en su mayoría predios destinados a sementeras y otros cultivos, solo en algunos casos se ubicaban viviendas en el lugar, pero durante su máximo apogeo el convento llegó a cubrir tres manzanas por lo cual pidió permiso al Cabildo para cerrar las calles, ya que se trataba de un convento de clausura y las monjas no podían tener contacto con la población del exterior.

Este no fue un convento tradicional, puesto que contó con su propia iglesia y con un claustro mayor donde residían las monjas pobres o que no tuvieran la suficiente dote para comprar un terreno donde construir su propia vivienda o departamento, o en el defecto comprar uno existente que haya dejado una monja tras su fallecimiento. Aunado a esto existían viviendas que fueron modificadas para su nueva vocación religiosa, tal es el caso del claustro conocido como de Sor Juana de Maldonado y Paz y los localizados en la parte sureste del convento. Estos últimos poseen una influencia barroca que fue convertida o en muchos casos remodelada para adaptarle símbolos y decoraciones religiosas. Todo esto durante la época colonial iniciando las actividades en el lugar en el siglo XVII, terminando tras el abandono de la ciudad a finales del siglo XVIII. Durante este largo periodo el convento sufrió los efectos devastadores de varios movimientos sísmicos aunado a las crecidas del río Pensativo, que pasa a un lado del convento, lo que motivó constantes remodelaciones y nivelaciones de piso, resultando más fácil nivelar que extraer el material, según lo muestran las evidencias arqueológicas.

Tras la orden de abandono, el lugar sufrió el desmantelamiento de sus instalaciones por medio de los habitantes de la ciudad de Santiago de Guatemala que extrajeron los materiales necesarios para asentarse en la nueva ciudad, de esto es notable el grado de deterioro que se causó, con el objetivo de recolectar la mayor cantidad de objetos de cantera que facilitarían la nueva construcción, incluso se botaron techos, artesonados y terrazas españolas al remover las columnas de madera y las bazas. El deterioro fue mayor al dejar sin protección de los elementos los monumentos. Nuevos habitantes invadieron las propiedades de la iglesia y las parcelaron por lo que mucho del convento se encuentra ahora en propiedad privada, sujeto a destrucción por parte de los dueños que desean utilizar su terreno para construir.

La evidencia arqueológica muestra que el monumento fue reutilizado en la década de 1940, mostrando evidencia de uso sus pilas y fuentes, algunas de las cuales fueron remodeladas, presentando tubería galvanizada y trabajos de consolidación en cemento, mostrando una clara falta de respeto por el monumento, incluso se observan grafitis en las paredes y lavaderos con fechas alusivas a 1940 y 1945. En el mejor de los casos los monumentos fueron inundados por el río en una época posterior a 1950, lo que causó que en el caso de Sor Juana de Maldonado y Paz, se hicieran agujeros de gran tamaño para drenar el agua, ya que el monumento fue tapiado completamente al quedar rodeado de propiedades privadas y carecer de acceso público, lo que lo convirtió literalmente en una piscina y amenazaba con su destrucción, por lo que se tomó la decisión de hacer estos agujeros en sus muros. En peor caso los restos que quedaron aun visibles en otros terrenos fueron cercenados, desconociendo si se utilizó maquinaria pesada o el trabajo se realizó manualmente, quedando únicamente un arco lobulado y una campana de cocina.

Los otros terrenos corrieron peor suerte, ya que se construyeron viviendas sobre los vestigios, los cuales no fueron respetados e incluso se podría decir que se siguió la línea de Le-Duc y pegado a la iglesia se reconstruyó una casa a manera del antiguo claustro mayor, integrando la fachada de ingreso al convento y apoyándose en el muro Este de la Iglesia, utilizando una mezcla de barroco y neoclásico, que por sus dimensiones no corresponde al diseño original del mismo, utilizándose materiales modernos e integrando los vestigios dispersos en el lugar.



Este es un panorama general del estado actual de los terrenos anteriormente ocupados por el Convento e Iglesia de la Inmaculada Concepción. Prosiguiendo con las intervenciones de que ha sido objeto, muy cuestionadas pero necesarias.

1er. Caso: Claustro de Sor Juana de Maldonado y Paz.

Este edificio se encontraba atrapado entre propiedades privadas, por lo cual sus ventanas y puertas fueron tapeadas, pero al carecer de drenajes y de vías de desalojo del agua, con el tiempo se fue anegando y el agua empantanada fue debilitando la estructura, el punto álgido de la situación se alcanzó cuando por un temporal el monumento se convirtió literalmente en una piscina, con una inundación de 1.50 metros en la parte más baja y en los patios alcanzo hasta los 2 metros, lo que motivo a que se realizaran agujeros en sus muros para sacar el agua. Tras esta catástrofe se realizaron gestiones para lograr un derecho de paso al monumento y poder intervenirlo, lográndose únicamente en su parte Noreste, lo que cambio el sentido del edificio, entrándose por el baño y no por su atrio. Tras esta concesión se iniciaron trabajos de ingreso de drenajes pluviales y se iniciaron trabajos preventivos de conservación, aunque por la época se utilizaron materiales no adecuados o en mezclas desproporcionadas que al cabo del tiempo causaron más daño que el que ya poseía. Tras estas intervenciones, se realizaron trabajos arqueológicos para sondear las distintas etapas constructivas y buscar niveles de patio.

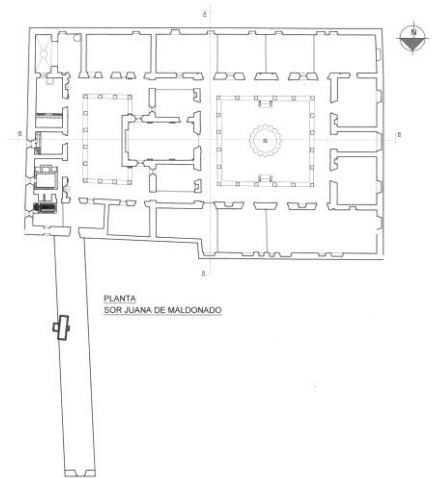


Ilustración 16 Planta del Claustro de Sor Juana de Maldonado y Paz



Ilustración 17 Iglesia de La Inmaculada Concepción, vista exterior Norte.

Fue hasta el 2008 que se iniciaron trabajos de recuperación del monumento, los cuales han sido motivo de discusión entre los vecinos que se oponían a la reutilización del monumento. Sin embargo en esta ocasión se siguieron los pasos descritos por Boito, se realizaron excavaciones arqueológicas de lo cual se presentó un informe, se hizo un registro fotográfico, del antes, durante y después de las intervenciones arqueológicas, las cuales se tomaron en cuenta para la nivelación del terreno y utilización de la última etapa constructiva, realizándose seguidamente calas en muro en busca de colores y de cabezas de tendales para techar el monumento, siendo esto lo que molesto a algunos vecinos que abogaban por que se quedara en ruinas y no se convirtiera en el museo que es ahora.

Lastimosamente la intervención quedo a medias, al no retirar el cernido de cemento que colocó Caminos en los

años 1950 y dejarlo expuesto lo que hace parecer al monumento en total abandono, puesto que se nota que no es una pátina normal causada por el tiempo, más bien parece una pátina hecha.



2do. Caso: Iglesia de La Concepción

Este caso no es tan drástico, tras los terremotos de 1773 y los posteriores de 1917, 1918 y 1976, la estructura sufrió daños, perdiendo en gran medida su volumen, seguido por la pérdida del techo de cañón y extracción de piezas del lugar ya sea por saqueo para vender en el mercado negro o por simple vandalismo. El monumento en si necesita consolidación y limpieza de vegetación en el lugar que está afectando directamente los muros y en el mejor de los casos anastilosis donde sea factible con el único fin de recuperar el volumen y darle estabilidad a la estructura.

El mayor problema que enfrentaba es que se encontraba habitada, lo que producía mayor humedad, contaminación por humo al cocinar, riesgo para las personas que lo habitaban, colapso y sobre todo pérdida de arquitectura al construir para habitar.

3er. Caso: Viviendas Unifamiliares sobre Vestigios

Se sabe que La Antigua Guatemala es una ciudad viva y no se le puede congelar en el tiempo sin que sufra daños, pero al menos se pueden mitigar el impacto de la población sobre los monumentos. En este caso el convento de la Inmaculada Concepción ha perdido mucho de sus muros externos, ya que se han construido viviendas que han mutilado parte de este, para hacer ventanas, puertas e incluso garajes para sus vehículos. Todo esto en el afán de vivir en una ciudad colonial, sin importarles en realidad la ciudad y su entorno, utilizando esa doble moral, donde por un lado se desgarran la ropa por el abandono de las autoridades ante el deterioro de los edificios, pero coléricos cuando se les prohíbe construir segundos niveles o piscinas en sus propiedades.

Todo esto ha motivado una destrucción descarada de las viviendas, donde en la mayoría de los casos lo único colonial que queda es la fachada si es que esta entera, y por el interior se observan viviendas modernas.

4to. Caso: Lotificación del yacimiento Arqueológico Mayor.

Lastimosamente tras el abandono de la ciudad, llegaron nuevos habitantes que se fueron asentando en las ruinas de viviendas y edificaciones mayores, adecuándolas para hacer sus hogares. En otros casos los predios mayores fueron utilizados para sembrar y con el tiempo que la gente regreso, se empezaron a vender estos predios. En el caso del convento de La Inmaculada Concepción, gran parte fue inundada por el río Pensativo y los vestigios expuestos fueron destruidos para aplanar los terrenos y actualmente se venden como área planas, lo que no saben los compradores es que bajo una capa que va de 0.10 a 0.50 m se encuentran los vestigios.

Ilustración 18 Viviendas que rodean el Convento.





Ilustración 19Detalle de Fuente, ubicada en el patio sur del Claustro Central.

Conceptos y criterios

No podemos juzgar al hombre desde un punto aislado de la historia puesto que en cada etapa de la humanidad los conceptos concernientes a la conservación y la permanencia de los monumentos cambian, así como el concepto destrucción, puesto que no siempre va ligado a la modernidad, a veces se encuentra sujeto a la misma historia de la cultura que habite la región específica.

Como menciona Terán (102, 2004) *“La arquitectura es el arte y técnica de diseñar y construir edificaciones para crear espacios adecuados en función de las necesidades de la vida humana; es un hecho histórico, producto de una sociedad y de un momento determinado”*, continua Terán (ibíd.) explicando que los bienes que están en constante uso son los más vulnerables a ser transformados y destruidos, influyendo en esto los materiales constructivos pues estos están sujetos al envejecimiento y consecuentemente su degradación.

Aunado a todos los procesos de descomposición de los materiales, tenemos que tomar en cuenta el clima en el cual se está trabajando puesto que cada microclima, tiene sus propios agentes degenerativos y su influencia en los materiales constructivos variara según la exposición de los mismos. Coremans (1979) define al clima como el resultante de muchos elementos y factores de diversa naturaleza, debiéndose tomar en cuenta la temperatura, la insolación y la humedad como un factor determinado por la latitud, altitud, y la distribución de las tierras y las aguas, en resumen tomar en cuenta la geografía física.

El clima es tan importante a la hora de excavar como a la hora de restaurar, pues es necesario estabilizar el monumento para evitar las grietas por la insolación o por otros agentes, así como la presencia de micro flora y sales que se presentan en los muros expuestos al clima, tras su inmediata liberación del suelo y/o escombros que la protegían.

A parte de los elementos naturales que se encuentran intrínsecos en el ambiente, se deben considerar los ocasionados por la tecnología producida por el ser humano, como la vibración de los muros por la presencia de tránsito vehicular cerca y los contaminantes producidos por la quema del combustible y derivados del petróleo.

Otro elemento a tomar en cuenta es el uso de fungicidas y abonos de tipo químico utilizados en la siembra, puesto que algunos monumentos al encontrarse abandonados o en este caso en particular que se encuentra a orillas del río Pensativo, sufren deterioros constantes por el uso de estos plaguicidas, los cuales son arrastrados por el cauce del río y afectan directamente a los estucos y argamasa.



Respecto de los procesos de intervención Terán (2004) establece diversos tipos, siendo los siguientes:

Intrínseco: influyen los materiales y técnicas con las que se ejecutaron las obras o en muchas ocasiones con las que se realizaron las primeras restauraciones, entiéndase como deterioro por la mala calidad de los mismos.

Extrínsecos: influyen los agentes externos, como son los elementos naturales y el hombre mismo, siendo este último el mayor peligro para el Patrimonio.

Liberación: Intervención que tiene por finalidad eliminar adiciones, agregados y material que no corresponde al bien inmueble original.

Consolidación: Tiene por objeto detener las alteraciones en proceso, implica la aplicación de materiales adhesivos, cementantes o de soporte en el bien inmueble para asegurar su integridad estructural.

Reestructuración: Devuelve la estabilidad perdida o deteriorada, garantizando la vida de una estructura arquitectónica. (Ceballos, 1980)

Reintegración: Tiene por objeto devolver la unidad a elementos arquitectónicos deteriorados, mutilados o desubicados.

Integración: Aportación de elementos claramente nuevos y visibles para asegurar la conservación del objeto.

Reconstrucción: Tiene por objeto volver a construir partes desaparecidas o pérdidas para las que se utilizaran materiales nuevos lo cual no excluye la utilización de materiales idénticos a los originales. Si existe la construcción anterior como unidad o en partes, se tratará de conservarla pudiendo reunir partes y situarlas en su lugar mediante una reintegración, si se quiere introducir un elemento nuevo, será integración. (Chafón, 1996)

Se tomaron en consideración estos factores debido a que el claustro del convento de La Inmaculada Concepción que se localiza en terrenos privados fue mutilado a inicios del siglo XX, cercenando los muros que quedaban mostraban indicios de colapso puesto que se habilitó la pila ubicada en el lugar para uso de la población, aunado a esto el monumento sufrió varias inundaciones previas al siglo XX, y posterior a esta última etapa de ocupación se detectaron seis inundaciones más (Padilla 2010).

En este claustro se detectó la presencia de muros colapsados in situ, lo que permite la anastilosis de los mismos, contribuyendo a prevenir el colapso de los muros aledaños. Aunado a esto se formó una pátina que cubre los muros con presencia de estuco, lo que ha provocado la rajadura de este y la pérdida del tono del color rojo aplicado a los muros. Otro problema detectado es la presencia de moho en las partes más húmedas del claustro, que durante la noche absorben la humedad y durante el día se secan por la intensidad del calor que reciben.

Propuesta y Técnica de apuntalamientos

Debido a que gran parte de los muros altos, estuvieron apoyados por arena previa a su liberación esto contribuyó a mantenerlos en posición, haciéndose evidente que tras la remoción de la misma se requeriría de un apuntalamiento adecuado, el cual evitase que estos colapsaran, pero que al mismo tiempo no se volvieran en carga para el muro.



Teniendo en cuenta esto, se decidió apuntalar los muros en ambas direcciones para que los mismos fuesen sostenidos y que a la vez transfirieran su peso a los puntales. Se utilizaron parales de madera, los cuales se colocaron sobre una base de madera que permitiera anclarlos sin dañar el piso. En el caso de los fragmentos de muro que se encontraban suspendidos por la arena, se hizo necesario la construcción de andamios de madera que los soportaran en su lugar; en el caso de los que son susceptibles a anastilosis, en el supuesto que estos fueran de dimensiones menores y su ubicación se basara en conjeturas, se colocaron sobre soportes de madera, para luego ser colocados a nivel de suelo.

El caso particular lo presento el arco lobulado, en el que se hizo necesario su apuntalamiento a medio arco para prevenir movimientos bruscos durante los trabajos de remoción de la arena y que ocasionasen su desprendimiento, con consecuencias más graves para la conservación del mismo.

Propuesta y Técnica de liberación

En este caso en particular, se tomaron las medidas necesarias para remover los restos de raíces de vegetación alta que se había localizado en el lugar, aunado a gran presencia de ripio, que durante mucho tiempo se botó en el predio.

Para esto se realizó un proyecto arqueológico de liberación controlada de la arena que cubría los vestigios, catalogando los fragmentos de muros y molduras que aparecieron descontextualizados y que su ubicación exacta no fuese conocida. Dichos fragmentos fueron registrados y trasladados a las bodegas del Consejo Nacional para la Protección de La Antigua Guatemala (CNPAG).

Como criterio para la liberación, se consideró el riesgo que presentaban los vestigios aun en pie de colapsar o sufrir daños, de no moverse los restos de grandes bloques de ripio que permanecían en el lugar. Estos no se retiraron completamente, solo se colocaron en el suelo, sobre tarimas de madera.

En el caso de tapiados que se localizan en el claustro, los cuales se ha determinado que no son originales y que únicamente fueron colocados para evitar inundaciones, se tomaran las medidas necesarias para su liberación y que permitan la libre circulación por las calles y callejones que limitan.

Ilustración 20 Detalle de técnicas de apuntalamiento.





Vista del Patio central del Claustro C, nótese el arco lobulado.

Casos análogos en La Antigua Guatemala

Sobre la reutilización de espacios destruidos por los terremotos y posterior abandono de la ciudad en 1773, podemos citar varios ejemplos, siendo uno de los más grandes el efectuado por la Cooperación Española, en los edificios que construyera anteriormente la Compañía de Jesús. No entraremos en detalle de los trabajos efectuados, pues para ello se publicó la memoria de los mismo, titulado *“Apuntes sobre las obras de rehabilitación del colegio de la Compañía de Jesús, La Antigua Guatemala 1992-2007”* a cargo de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo, Guatemala.

Dicho trabajo busco recuperar los antiguos claustros del Monasterio Jesuita, respetando las alteraciones sufridas a través del tiempo; ya que estas ruinas han estado sujetas a múltiples alteraciones, y cambios de uso, pasando de ser un recinto dedicado a la contemplación espiritual, a mercado, escuela de oficios, fábrica de licores, mercado de artesanías y ahora un centro cultural y de capacitación para la conservación del patrimonio.

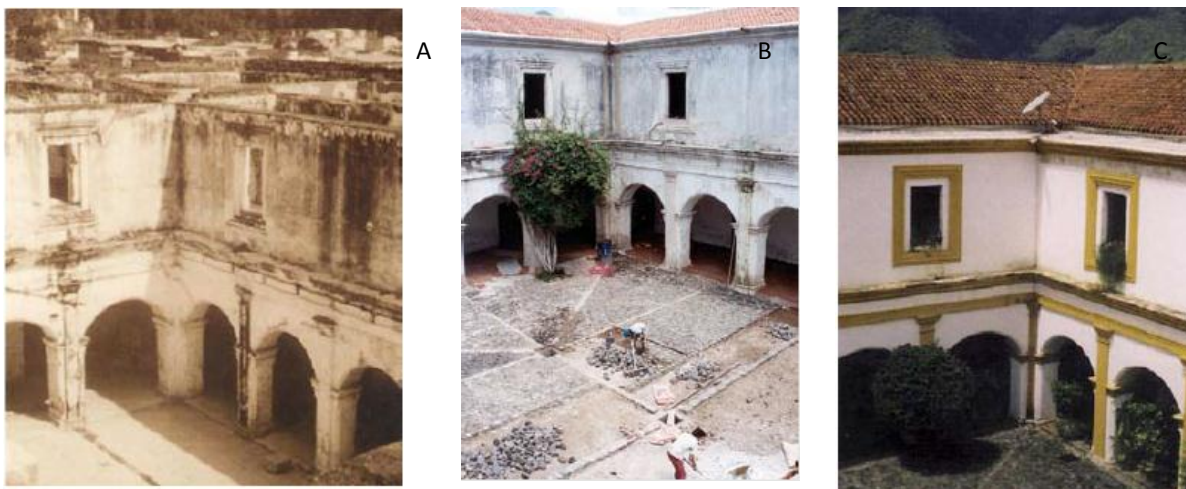


Ilustración 21 Claustro nororiental. A: después del terremoto de 1976. B: Proceso de restauración 1992-1994. C: Después de la restauración 1994. Tomado de Apuntes sobre las obras de rehabilitación del colegio de la Compañía de Jesús, La Antigua Guatemala 1992-2007.

Ya para 1994, diversos proyectos arqueológicos se llevan a cabo en la ciudad de La Antigua Guatemala, encaminados a aportar datos para los proyectos integrales y multidisciplinarios de restauración de diversas estructuras, tales como San Francisco El Grande, El Jaulón y Santo Domingo. Todos estos tienen en común su temporalidad, ubicación y que habían sido sometidos a diversos usos que los modificaron por completo, siendo en el caso de San Francisco El Grande, La Compañía de Jesús y El Jaulón, completamente restaurados y habilitados para su uso, mientras que Santo Domingo, preservó sus ruinas y las integro a un diseño arquitectónico que permitiera su uso sin alterar los vestigios. (Rodríguez, 1994)



Ilustración 22 Integración de arquitectura colonial a espacios modernos, el caso de Hotel Santo Domingo, La Antigua Guatemala.



Ilustración 23 Interior de Iglesia de San Francisco El Grande, La Antigua Guatemala, Antes y Después de la Restauración.



Área del proyecto previamente a la liberación de arena y ripio.

Antecedentes Arqueológicos.

El lugar tiene alrededor de 66 metros de largo por 44 de ancho, con orientación Este-Oeste, cubriendo un área de 2904 metros cuadrados. El objetivo principal consistió en remover el ripio acumulado en el terreno, controlando la excavación por medio de una retícula de unidades de 5 por 5mt, con números para el eje Este-Oeste y letras para el eje Norte-Sur.

Se identificaron tres distintos claustros, nombrados como claustro A, B y C, pudiéndose trabajar únicamente pequeñas secciones de A y B ya que se encuentran en los límites del terreno; el Claustro A se localiza en la porción Oeste, quedando expuestos cinco ambientes, mientras que el B se encuentra en la parte Norte, encontrándose dos patios y cuatro ambiente. Los claustros están separados entre sí por dos calles, la que está orientada de Norte a Sur aísla el claustro A de los otros dos y la orientada de Este a Oeste separa al claustro B del C y se une con la otra calle.

El Claustro C abarca la mayor parte del terreno, aunque no completamente ya que la lotificación corto la parte Sur del claustro. Aun así se conserva gran parte de los arranques de muros y en otras partes muros con un 80% de su constitución. En este claustro se observa la planta original de la casa adquirida para formar parte del convento modificándose a través del tiempo, según fuese la necesidad.

Este posee patios empedrados con jardineras a los lados, los cuales presentan diseños geométricos, acordes a los búcaros y/o fuentes; a estos se accede desde los ambientes aledaños y permiten crear espacios de retiro tanto para la meditación como para la contemplación de las normas establecidas por la orden Concepcionista.

Aunado a los espacios creados por los patios y corredores, se localizó un espacio modificado con el objetivo de funcionar como capilla, la cual en un momento determinado fue sellada y trasladado el altar al área central de uno de los patios empedrados.

Ilustración 24 Proceso de remoción de escombros y apuntalamiento de muros, previo a retirar la arena.





Ilustración 25 Canal y pilas en calle al Oeste del Claustro C.



Ilustración 26 Proceso de excavación de los cuadrantes.

SISTEMAS HIDRÁULICOS

Muestra un manejo del agua excepcional tanto para evacuar las aguas de lluvia y las servidas, así como para introducir el agua que provenía de las fuentes acuíferas cercanas a la ciudad.

Dentro de los sistemas iniciales para captar y redistribuir el agua, se crearon las cajas de presión, que modifican el flujo del vital líquido y lo redistribuyen dentro de la ciudad, en un inicio a las fuentes y búcaros, lugares adonde acudían los vecinos de la metrópoli para abastecerse del mismo y llevarlo a sus casas, contando únicamente con este servicio las familias acaudaladas, que se hacían con una fuente o pila en su casa, donde se aprovisionaban y en el caso de los conventos más ricos de la ciudad como Santo Domingo y Concepción, el agua era llevada directamente a sus pilas y fuentes, y en algunos casos dirigida a las áreas de baño.



En el caso del cuadrante trabajado, se detectó una pila ubicada en el claustro B al Norte, alineada directamente con los otros búcaros y fuentes del claustro C, eliminando en gran manera el cruce de taujías, el cual por tratarse de tubos de barro, hacía muy delicada la empresa.

Siguiendo la taujía en dirección al Sur se localiza una caja de agua, tras la que se localiza el primer búcaro del Claustro C rodeado de jardineras, se ubica al Norte en el área central del patio enmarcado por una acera, la cual presenta salidas para el drenaje (manejo del agua de lluvia), ubicándose en la esquina Suroeste del mismo una bajada de agua, proveniente de la terraza española, que conduce el agua al patio y posteriormente por el desnivel del empedrado lo lleva a otro drenaje en la banquetta, que saca el agua a la calle ubicada al Norte. Continuando con el recorrido de la taujía hacia el Sur se localiza otro búcaro, de silueta compuesta, con decoración de faldón y pintura roja. Este búcaro funcionaba por medio de rebalse, conteniendo el agua derramada por otro estanque de menor tamaño, el cual posee un drenaje que conduce el agua hacia las jardineras ubicadas al Sur.

Tras el paso del agua por estos búcaros, la taujía se abre paso bajo los patios, hasta llegar al área de baño, donde se vierte el agua en el lavadero y en la tina, aprovechando este espacio para redirigirse hacia el Este llevando el líquido hacia la pila y luego al búcaro en forma de copón, ubicado al centro del patio principal del claustro C. En la trayectoria original hacia el Sur transporta el agua hacia la fuente central, rodeada por cuatro jardineras circulares con aplicaciones en sus lados, asemejándose a engranajes y dos jardineras paralelas a las banquetas Norte y Oeste del jardín.

Paralelo al Claustro C, sobre la calle con eje Norte-Sur, se localizó un canal de captación de agua, de fábrica de ladrillo, colocando uno acostado y dos de canto para formar el canal, estos dirigen el agua hacia pilas circulares, fabricadas en ladrillo, colocando estos últimos en su parte más angosta, para darle mayor profundidad a las pilas.

Entre los drenajes localizados, se encuentran los que reutilizan el agua de la pila y búcaros para limpiar el servicio sanitario, debido a que en esta ocasión no se autorizó la excavación exhaustiva, no se pudieron seguir los drenajes, para comprobar si eran vertidos en el Río Pensativo, ubicado al Este.

Se hace necesario presentar una breve reseña de los trabajos arqueológicos llevados a cabo en el lugar, para que quede constancia del porque no se reintegra material ajeno en algunas áreas y así mismo para comprender la permanencia de algunos muros acomodados en los patios, cuartos o calles del monumento.

Ilustración 27 Basurero colonial localizado durante las excavaciones.





Detalle del nicho de la pila en el Claustro ubicado al Norte.

Capítulo 5

Propuestas de manejo del Patrimonio del Convento de Concepción en Propiedad Privada.



García (1993) menciona que “el patrimonio cultural funciona así, como recurso para reproducir las diferencias entre los grupos sociales y la hegemonía de quienes logran un acceso preferente no sólo definen qué bienes son superiores y merecen ser conservados, también disponen de los medios económicos e intelectuales, el tiempo del trabajo y del ocio, para imprimir a esos bienes mayor calidad y refinamiento”. (Garré: 15, 2001) De esta manera es que podemos determinar que la explotación de los bienes patrimoniales que se encuentran en propiedad privada, deberían de ser exigida por parte del Gobierno central, ante la falta de recursos de este último y la capacidad económica de los propietarios.

Como punto de partida, cabe resaltar la importancia que tiene el monumento en la historia eclesiástica del País y del crecimiento de la Burguesía Elitista, debido a que en este centro de adoctrinamiento, no solo se preparaban a las mujeres en la Fe cristiana, también se les preparaba en distintas ramas, tanto culturales como hogareñas, donde la novicia entraba ya sea de manera temporal o permanente. De esta cuenta existieron novicias o monjas que entraron por voluntad propia, al ser de una posición económica acomodada, al morir sus esposos o hijos ingresaban al Convento con el fin de tener una vida tranquila hasta el momento de su muerte; estas mujeres construían su propio apartamento dentro de los terrenos que ocupaba el recinto religioso y al momento de morir quedaban en manos de la Abadesa que disponía de ellos como creyese conveniente, lo que a su vez hizo que este Convento llegara a ser junto con el de Santo Domingo, uno de los más ricos de la ciudad.

Ilustración 28 Vaso polícromo azul sobre blanco, recuperado en las excavaciones arqueológicas.

Este recinto se permitía que las damas de sociedad ingresaran junto con sus esclavas o sirvientes, lo que hacía que los claustros tuvieran grandes espacios para albergar a la servidumbre y al mismo tiempo los dotaba de huertas y áreas de trabajo para las mismas.

El Convento de La Inmaculada Concepción fue una pequeña ciudad, dentro de otra, construyéndose calles empedradas, aceras, fuentes, pilas, jardines y equipándolo para que la estancia de las monjas fuera placentera. De esto parte la iniciativa de su conservación, no solo por ser un monumento con ocupación continua desde finales del S. XVII hasta finales del S. XVIII, sino también por su traza especial, misma que reconoce la UNESCO al declarar Patrimonio de la Humanidad a La Antigua Guatemala, por conservar el trazo original. Como se expone el trazo que posee el Convento en su interior es bastante complejo, no solo porque se fueron integrando manzanas originales del trazo de la ciudad al Convento, también por los callejones que se formaron entre los claustros y las modificaciones que presentan los mismos a través del tiempo.

El terreno sujeto de investigación en este trabajo posee los restos de un claustro en un 50%, ubicado al noreste, mientras que al noroeste se encuentran los restos del área de servicio de otro, considerando que de este se posee únicamente un 10%, mientras que al oeste se encuentran los restos de otro claustro del cual se cree poseer un 20%. Las conjeturas sobre las dimensiones de las construcciones se sacan del trazo original de la ciudad de La Antigua Guatemala, y como esta cedió manzanas al Convento para la erección de apartamentos



para las novicias. A esto cabe agregar que se utilizan casos análogos para determinar sus dimensiones, utilizando como ejemplo el claustro conocido como “Sor Juana de Maldonado”, actualmente convertido en Museo de Semana Santa.

Tomando en cuenta lo anteriormente expuesto y con el valor agregado de encontrarse en propiedad privada, donde el capital para inversión está libre de procesos administrativos, se propone la puesta en valor de los restos arquitectónicos, mediante la creación de un restaurante y área para eventos.

Inicialmente se debe edificar un muro perimetral, el cual se busca respete las normativas de construcción establecidas por el CNPAG y la Municipalidad de La Antigua Guatemala, por lo cual se propone la creación de tres accesos, uno principal con gradas, uno secundario con rampa de acceso para personas con capacidades diferentes y una tercera puerta para acceso de servicio, se pretende replicar ventanas a manera de las jardineras interiores, para que no desentone con el resto del monumento y se pueda integrar, al mismo tiempo que da privacidad a los comensales.

Tras la construcción inicial de un muro perimetral, se planea dotar al monumento de servicios sanitarios adecuados, rampas de acceso y afiches informativos, siempre respetando la reversibilidad de los materiales. Ya que el bien se encuentra en terrenos privados, se debe justificar la inversión en los mismos, para lo cual se piensa en la construcción de una cocina completamente equipada, colocar un empedrado simétrico que permita la colocación de mesas en las calles y la colocación de ventanas arqueológicas que permitan proteger los vestigios y al mismo tiempo hacer utilizable los espacios.



Ilustración 29 Vaso policromo azul sobre blanco.

Debido a que los restos arquitectónicos están dentro de un yacimiento arqueológico y el Decreto 60-69 limita el uso de los mismos, se busca una alternativa que respete los vestigios pero permita su utilización, y esto se lograra por medio de la colocación de una arquería de madera a ambos lados de las calles internas, que permitan la colocación de una lona impermeable que proteja a los comensales de la exposición al Sol y de la Lluvia, pero que al mismo tiempo sea retráctil y reversible, lo que indicara claramente que no es parte original del monumento, pero se integrara al diseño del mismo.

Aunado a los trabajos de intervención puntual para su consolidación y conservación se hace necesario la colocación de una tarima con armazón metálica y piso de madera, la cual será colocada en el interior del patio principal para poderlo nivelar y crear un espacio más amplio que se pueda utilizar para eventos al aire libre, aunado a que dicha armazón tendrá el espacio para la colocación de parales metálicos de donde se podrá sujetar una cobertura de sarán que proteja a los usuarios del sol directo. Debido a que en dicho patio se encuentran cuatro jardineras lobuladas se propone dejar espacios en la tarima, cubiertos de vidrio para poder apreciarlas y durante las noches iluminarlas para que no pasen desapercibidas.

Ante la carencia de drenajes para aguas pluviales, se decidió construir un pozo de absorción con lo cual se evitara recargar el sistema de aguas municipales, mientras que las aguas servidas de los servicios sanitarios y cocina serán llevados a las candelas colocadas para el efecto por la Lotificadora.



La introducción de la tubería que permita dotar a las instalaciones de energía eléctrica y equipos modernos, se hará bajo el empedrado a colocar en las calles, para que no se toquen los vestigios y quedaran a flor de suelo en las áreas comunales y en los muros modernos que para ello se construyan en los servicios sanitarios y la cocina.

El fin último que se persigue es la puesta en valor del conjunto y al mismo tiempo dotarla de herramientas que permitan obtener ingresos que garanticen su continuidad y conservación.

Es por ello que se hace necesario llegar a un acuerdo entre vecinos, comuna, Consejo Nacional para la Protección de La Antigua Guatemala, Dirección General de Patrimonio Cultural y Natural, y el Estado, para poder dar un uso digno a los diversos yacimientos arqueológicos que se encuentran en el país así como a las edificaciones que por su importancia han pasado a formar parte del Patrimonio Cultural de la Nacional. Ya que su adecuado uso permitirá su permanencia, mientras que leyes inflexibles, solo garantizaran su destrucción y abandono, con el fin último de poder utilizar los solares o terrenos donde se ubican estos.

Materiales y Patología

Se hace necesario dejar registrado que dicho claustro inició su vida útil como una casa, la cual consta de la típica planta antigüeña de doble patio y caballeriza. En cuya factoría intervinieron distintos gremios de artesanos, ya sea de manera directa o indirecta, es por ello que se hace necesario, dejar anotado como se conformaban estos de una manera sintetizada, ya que este no es el objeto principal de estudio del trabajo. “La albañilería fue de los oficios más florecientes, en especial por los frecuentes terremotos que obligaban a una actividad constante de construcción y reconstrucción”. (Cabezas, 1994, pág. 403)

En Guatemala se dio un inicio a la arquitectura (Hispánica) a partir de la fundación de la primera ciudad de Santiago en 1527, siendo esta de materiales muy pobres y de baja calidad, lo que cambio al trasladar la ciudad al valle de Panchoy, donde se dio el apogeo de la arquitectura, llegando a tomar un estilo barroco local, cuando ya se contaban con más alarifes que se dedicaban al gremio de la albañilería. (Lujan & Lujan, Arquitectura, 1994)

El modelo más seguido en Guatemala para la construcción de iglesias fue el de cajón de una nave, en proporción de ancho a largo de uno a cuatro, cambiándose de uno a cinco cuando se edificaba una capilla mayor. (Lujan & Lujan, Arquitectura, 1994) En el caso de la Iglesia de Concepción originalmente la relación fue una por cinco, aunque posteriormente fue alargada llegando a la proporción una por ocho.

Entre los distintos gremios que pudieron participar en la construcción de las viviendas que posteriormente pasaron a formar parte del Convento, podemos citar al de los carpinteros, albañiles, herreros y escultores, esto de acuerdo con la presencia de fragmentos que dichos metales trabajados, haciendo ver que se empeñaron en su trabajo. Lastimosamente no existe un registro detallado del nombre de las personas que intervinieron en la construcción.



Ilustración 30 Detalle de muro colapsado, se observa el ladrillo y el estuco aplicado.



Tomas Gage describe al convento con una riqueza inigualada solo por el convento de Santo Domingo, esto por los ricos adornos, retablos e imaginería que este albergaba. (Gage, 1979)

Como se mencionaba anteriormente el trabajo de albañil fue el más abundante en la ciudad por los terremotos, y son estos los que causan constantes remodelaciones en las propiedades de la Iglesia, de tal manera que se cuenta que el Arquitecto Mayor Diego de Porres, participo en secciones de la iglesia conventual de Concepción en 1720. (Lujan, El Arquitecto Mayor Diego de Porres 1677- 1741, 1982)

El 21 de junio de 1720 hace el avalúo e inicia los trabajos de reconstrucción en la Iglesia del Convento de Concepción. Nos parece ver la mano de este arquitecto especialmente en la Sacristía de esta iglesia que era una de las más importantes de la ciudad". (Lujan, 1982, pág. 106)

De los materiales que pasaron a conformar parte de los claustros, solo podemos citar que el ladrillo y tejas provenían del poblado de el Tejar, en Chimaltenango, mientras que la cantera se realizó de materiales extraídos de los alrededores de la ciudad siendo escasos y muy frágiles para la talla de esculturas, por lo que se utilizó únicamente para cantería exterior.

Patología de los materiales

En el claustro en mención se utilizaron diversos materiales, quedando restos únicamente de algunos, por tratarse la gran mayoría de objetos realizados en materia prima perecedera o demasiado frágil para resistir los embates de la naturaleza.

Materiales

Ladrillo tayuyo: Utilizado en la construcción de las arcadas, bóveda de la cocina, columnas puntuales y dentro de los muros para dar estabilidad.

Patologías: Según Bernis estos materiales están sujetos a las acciones de humedades... que los disgregan. (Bernis, 1998) Sabemos que los ladrillos utilizados en esta construcción provienen de hornos abiertos, donde se apilaba el material y se cocinaba por cierto tiempo, teniendo temperaturas variables pues el clima de la región de El Tejar puede presentar temperaturas cálidas al medio día pero de baja presión durante la tarde y noche. Esto contribuye a que la temperatura no sea constante en el horno y puede provocar que los ladrillos se destruyan durante el proceso de limpieza.

Piedra rústica y canteada: Se utilizó en la construcción de muros y en la base de los mismos a manera de cimiento. También utilizada como basas de columnas, gradas y pisos.

Patologías: Es recomendable hacer limpiezas periódicas de los elementos de cantería expuesta, esto nos permitirá detectar pérdida de mortero y daños a la piedra por humedad. (State Heritage, 2012) También es recomendable hacer un examen microscópico de los daños a la piedra, en especial aquel que es muy poroso, con alto contenido de hierro por medio de silicatos ferromagnesianos, compuestos piritosos o carbonato de hierro. (Fernández, 1987)

Morteros, Estucos: Utilizados para unir los materiales y dar mayor resistencia a los mismos al cubrirlos con estucos y enlucidos.



Patologías: Por ser un compuesto a base de cal está sujeto a los procesos de hidratación y de aumento de volumen, lo que con el tiempo va dejando suelta la arena que forma parte de estos y produciendo pérdida de material. (Bernis, 1998)

Madera: Lamentablemente por la exposición a los elementos, ya no es posible encontrar madera *in situ*, aunque se encontró evidencia de su uso para realizar tabiques, la armadura del techo de dos aguas, puertas y vanos, así como su utilización para la construcción de retablos.

Patologías: Son frecuentemente atacados por insectos que los deterioran, aunque en este caso fueron destruidos por su constante exposición a los elementos, tales como el agua y el aire, y al no contar con un tratamiento especial y/o mantenimiento se fueron desintegrando.

Metales: Se presume fueron utilizados en los balcones y bisagras de puertas, más su uso en otras partes no pudo ser comprobado al no encontrarse restos de dicho material, ya que el contexto arqueológico únicamente lo relaciona a restos de balcones e implementos de cerrajería.

Patologías: En presencia de humedad, la corrosión se hace presente y las sales se convierten en electrolitos, conduciendo la electricidad, convirtiendo la corrosión en un proceso electroquímico. (Bernis, 1998)

Ilustración 31 Faltante de mortero, por la Disgregación del material.





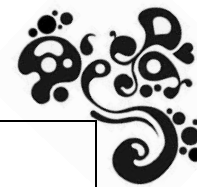
Cuadro de Diagnostico

No.	Deterioro	Elemento	Causa	Agente
1	Rajaduras	molduras	Falla del material tras exposición a intemperie	Física y Química, exposición continua a cambios bruscos de temperatura
2	Grietas y Fisuras	Muros, arcos y voladizos	Falla de los materiales ante movimientos sísmicos	Agentes extrínsecos, movimiento de sismos desde el S. XVI, hasta la actualidad
3	Desprendimiento de materiales, enlucidos, molduras y revoques	Muros cocina, caballeriza y baño	Humedad ascensional, manto freático del río pensativo. Eflorescencia salina	Agentes Químicos, Agua y humedad atmosférica
4	Desprendimiento de aplanados	Muros caballeriza y muros bajos que estuvieron enterrados.	Estrés térmico, dilatación diferencial	Físico, Temperatura
5	Manchas oscuras en enlucidos	Muros altos, en ambientes del Norte y Este	Proliferación de micro organismos y exposición a la lluvia	Químicos, Agua de Lluvia. Biológicos, Hongos.
6	Desplome de muros	Muros altos, en ambientes del Norte y Este	Abandono e inundaciones constantes	Químicos, Agua agentes de acción temporal, inundaciones.
7	Faltante de materiales	Fuentes, Búcaros, Gradas, Basamentos, Columnas	Vandalismo y depredación de los monumentos	Agentes Biológicos, organismos superiores
8	Agrietamiento	Área de ingreso, bóveda cocina	Raíces de árboles y vegetación estacional.	Agentes Biológicos, Organismos superiores



9	Desgaste de acabados	Observable en casi todos los muros del claustro	Inundaciones constantes del río Pensativo y el arrastre de arena y otros elementos químicos en el agua.	Agentes Químicos, Agua. Agentes de Acción temporal, inundaciones. Agentes Biológicos, Humanas, contaminación.
10	eflorescencias blanquecinas	observable en los restos de muros bajos que se encontraban bajo tierra	Exposición directa a un ambiente húmedo y contacto con tierra	Agentes Químicos, presencia de sales minerales

No.	Factores	Propuesta de Intervención
1	La constante exposición al agua, el cambio de un clima cálido a templado durante todos los días, provoca el agotamiento de los elementos y los lleva a ceder a los movimientos provocados por la sensación térmica (expansión - contracción de los elementos)	Aplicación con espátula de argamasa adecuada al material, sin incorporar cemento, únicamente cal, arena y agua, con una mezcla de movitone.
2	Supeditados a la morfología del terreno y la cercanía de fallas tectónicas o de conos volcánicos activos que provocan los movimientos sísmicos.	Inyección de argamasa en las grietas grandes y aplicación de movilit y movitone para evitar el desprendimiento de las mismas
3	Se observa una eutrofización en los factores edáficos por la deposición de capas de arena contaminada del cauce del río Pensativo. Aunado al proceso de Acidólisis que deja al descubierto la presencia de sales.	Para prevenir que continúe el desprendimiento, se pretende aplicar una capa de argamasa alrededor del mismo o en el interior de las partes donde ya falten fragmentos, esto para evitar la filtración de agua que aflojen los materiales.
4	La temperatura es un factor condicionante, por lo que los organismos mesófilos se encuentran presentes en el monumento, por el microclima que se forma en el lugar.	Colocación de argamasa alrededor y colocación de piedra y ladrillo en la parte superior del muro, para evitar que el agua y el calor penetren directamente a la mampostería.
5	Presencia de microorganismos poiquilohídricos, que según la ley de Leibig pueden perdurar mientras su factor limitante no llegue al mínimo. Esto mediante la suspensión de sus reacciones metabólicas y reactivándolas luego en condiciones hídricas favorables.	Limpieza manual con esponja y sales cuaternarias, aplicación de papetas (Papel humedecido en sales cuaternarias y jabón de bajo Ph) y posterior limpieza con cepillo suave (de preferencia pinceles de oleo) y agua.



6	<p>La constante presencia de agua, debilita los elementos consolidantes al crear cristales de sal en su interior y al padecer de una nueva inundación estos se desintegran creando huecos en su interior que se dan espacio a la formación de nuevos cristales tras su disecación al pasar la inundación; este constante proceso causa la disgregación de los materiales y la pérdida de agarre, causando el desplome de los muros aunado a los factores extrínsecos de ubicarse sobre terreno arenoso.</p>	<p>Aplicación de argamasa para rellenar la cisa faltante, apuntalar los muros y apoyarse del uso de trikets manuales y polipasto para llevar a su posición el muro, reponer faltantes y liberar de tierra los alrededores para permitir respirar el muro y que se seque, construcción de canales para sustraer el agua.</p>
7	<p>Puede ser considerado Biodetioro por medio de varios elementos de carácter animal, como ratones que hacen sus madrigueras en los agujeros de los muros y degradan más los enlucidos, así como aves que por sus deposiciones fisiológicas acidas, derruyen los materiales, aunado a la mano del hombre que destruyo el monumento extrayendo piezas.</p>	<p>Reemplazar la argamasa faltante y reintegrar materiales, de ser posibles utilizar los mismos que pueden ser ubicados en el ripio o integrar materiales similares que tengan mayor resistencia.</p>
8	<p>Procesos físicos conllevan a la pérdida de cohesión por el crecimiento de las plantas. El contacto entre los biodeteriogenos y el enlucido a nivel macro es evidente por el desprendimiento de material, pero a nivel micro se puede ver el daño de los procesos químicos al notar como se ha desintegrado los elementos constitutivos del mortero y adquirido los nutrientes de estos. Según Winkler, la presión ejercida por las raíces tras el crecimiento y el engrosamiento radial puede causar serios daños al sustrato.</p>	<p>Se busca inicialmente apuntalar las áreas, para luego fundir una solera en la parte superior que permita regresar la cohesión a los muros y a la vez los proteja de las filtraciones; seguido de aplicar funguicidas de bajo espectro y de ser posible orgánicos que eviten el crecimiento de plantas, acompañado de mantenimiento preventivo.</p>
9	<p>Son atacados por los elementos biodeteriogenos que crecen en la piedra, ya que su composición más porosa los hace susceptibles a la aparición de microflora por su alta capacidad de retener el agua. Es necesario hacer un estudio de la vegetación criptogámica o fanerogámica que sea visible para utilizarla como bioindicadores y encontrar un posible tratamiento</p>	<p>Aplicación de fungicidas de bajo espectro y orgánicos, acompañado de limpieza manual para la erradicación de microplantas.</p>
10	<p>Desarrollo de las patinas por encontrarse en ambientes hipogeos, muy húmedos y en contacto con la tierra, pueden derivar de las sales minerales o del crecimiento de actinomicetos.</p>	<p>Introducción de tubos de filtración en los muros, aunado a la construcción de canales al pie de los mismos que permita evacuar el agua y respirar el subsuelo, para evitar la excesiva capilaridad.</p>



Peligros Potenciales

Daños Físicos

Químicos

Causa: Extrínseca

De Acción prolongada

Daños Químicos: Por Sales, Agua y contaminantes ambientales.

Ilustración 32 Desprendimiento de Estuco por humedad



Causa: Extrínseca

De Acción prolongada

Daños Biológicos: Organismos superiores, Vegetales

Ilustración 33 Agentes biológicos que dañan el edificio



Causa Extrínseca:

De acción temporal u ocasional

Inundación por parte del Río Pensativo en constantes ocasiones

Ilustración 34 Remoción de arena, depositada por las inundaciones del Río Pensativo





Causas Intrínsecas:
Posición del edificio y su cercanía al Río Pensativo.
Suelo muy arenoso e inestable.

Ilustración 35 Vista de parte del convento, al fondo el dique para contener el Río Pensativo



Alteraciones

Se observan cortes con fines de demolición en un 80% del edificio en mención, posiblemente para habilitar el espacio por la presencia de pilas en el lugar y que éstas continuaban funcionando aún tras la orden de abandonar y trasladar la ciudad. La evidencia observada in situ, nos hace creer que esto se debió a la fragilidad de los muros que permanecieron en pie, y para evitar futuros imprevisto se decidió demoler, por Obras Publicas.

Riesgos potenciales

- Lluvia: Filtraciones en muros expuestos y desprotegidos, tras haber permanecido enterrados.
- Asolamiento: Por su exposición directa a los cambios bruscos de temperatura que se registran en la Ciudad de La Antigua Guatemala y la humedad relativa por la cercanía al Río.
- Vientos: Por no ubicarse vegetación cercana y carecer de protección directa, la arena levantada por el viento puede provocar erosión y desgaste de los recubrimientos originales.

Recomendaciones

- Colocar coberturas temporales de lámina que permitan a los muros respirar, pero que los protejan del contacto directo con el agua, sol y viento.
- Realizar intervenciones puntuales para rellenar grietas que eviten el colapso de los muros sensibles.
- Inyectar los muros con presencia de estuco para evitar su pérdida.
- Hidratación controlada para evitar el desecado de los muros de una manera brusca.

DICTAMEN

I.SINTOMAS

- Colapso por movimientos telúricos.
- Daños por inundaciones y presencia de humedad alta.
- Destrucción controlada y remoción de ripio.
- Saqueo de piezas arquitectónicas.



Aspectos Técnicos

Se registra el uso de muros de mampostería cubiertos de estuco, alisado y pintado. De igual manera se observa la construcción de tabiques de ladrillo burdo, para dividir las habitaciones. Se tiene conocimiento que históricamente los ladrillos y tejas eran traídos de la localidad de El Tejar en el actual departamento de Chimaltenango.

En cuanto a la cantería se realizaba por medio de la extracción de la materia prima de las cercanías de la Laguna de Quinizilapa y la ruta que venía de la Costa Sur a través de los volcanes de Agua, Fuego y Acatenango.

Actualmente no quedan restos de madera in situ, por lo cual no se puede establecer una presencia concreta, sin embargo los documentos consultados en el Archivo General de Centro América, hacen cuenta del uso de maderas preciosas en la construcción de los claustros, retablos, artesonados y otros aperos de uso doméstico.

Los adobes utilizados en los muros provienen de los pueblos aledaños a la ciudad de Santiago de Guatemala (Antigua Guatemala) posiblemente de Jocotenango, Santa María de Jesús u otros.

Aspectos Legales

Actualmente el monumento se encuentra dentro del área denominada por el Consejo para la Protección de La Antigua Guatemala, como yacimiento arqueológico, dentro del complejo monumental de La Concepción. Su estatus es de dominio privado, con protección especial por ser parte de una edificación mayor.

INTERVENCIÓN

Teniendo como base la carta de Venecia, de Atenas y de Quito, se pretende realizar una restauración del bien en mención para que permanezca y se conserve como parte de la historia integral de la ciudad de La Antigua Guatemala en el contexto de conservar el entorno inmediato de los edificios denominados Patrimonio.



CRITERIOS DE INTERVENCIÓN

- Liberación: de los espacios que aun poseen ripio y arena de arrastre del río. Estas áreas se localizan en la parte exterior del inmueble.
- Reintegración: esta se realizara en la parte del acceso principal al inmueble, por encontrarse en el lugar los muros laterales colapsados, estos incluyen parte de la fachada que da al Norte, mientras que en el jardín principal se encuentra colapsado el muro que cubre el búcaro, siendo necesario reintegrarlo al muro que aún permanece en pie. En los ambientes localizados al Este y la parte Sureste, se encuentran restos de muro que pueden reintegrarse y así darle mayor estabilidad al edificio.
- Consolidación: de muros que presentan fisuras y faltantes, los cuales deben ser estabilizados, este es el trabajo más amplio en el edificio, teniendo que realizarse en casi la totalidad del mismo (Ver plano anexo, criterios de intervención).



PRINCIPIOS DE INTERVENCIÓN

Debido a que actualmente no se permite la edificación sobre los restos del monumento con el fin de darle un nuevo uso, se plantea una intervención reversible, para que en el futuro los dueños puedan darle un mayor provecho al monumento, bajo el criterio de no aislamiento del contexto y el uso económicamente viable del patrimonio arquitectónico.



Propuestas de Uso

Para la elaboración de un trabajo integral de recuperación de espacios, restauración y conservación se hace necesario tener una idea clara de que se busca o que resultado se espera del proceso de intervención. Mientras no se tiene claro no es posible determinar la intervención adecuada, pues se carece de una idea general del estrés, desgaste y exposición a que se someterá el edificio o terreno.

Tomando en cuenta lo antes planeado, se realizó una tormenta de ideas, sobre los posibles usos que se le pudieran dar al terreno, respetando los vestigios existentes, que fuese amigable con el entorno y que fuera factible su realización con las leyes existentes, para que no existiese un revés en su diseño y ejecución. De todo este proceso surgió la idea de un centro cultural, pero no uno igual al resto que ya se pueden visitar en La Antigua Guatemala. Se pensó en un lugar de encuentro, un espacio cálido para reunirse con los amigos, colegas de las artes e intelectuales que enriquezcan el espacio, devolviéndole la opulencia que tuvo en la época de su auge, donde se disertaba prosa, se componían cantos y las letras eran cultivadas por muchas de sus profesas, entre ellas Sor Juana de Maldonado y Paz.



Ante esto se pretende que este solar sea la piedra inicial de un proyecto ambicioso que busca recuperar lo que otrora fue el Convento de la Inmaculada Concepción, a semejanza del Convento de Santa Catalina en Arequipa, Perú, donde sigue funcionando dicho establecimiento, y comparte su espacio con un restaurante, centro cultural, hotel boutique y escuelas de arte. Sin embargo esto será un tema posterior a la presente propuesta de Tesis, por lo que nos concretamos a la parte inicial.

Debido a que esta zona se encuentra casi olvidada por los visitantes y habitantes de La Antigua Guatemala, se busca revitalizar la zona por medio de la creación de un pequeño centro cultural, en el cual se busca cultivar las artes, sin que estas demeriten o destruyan el monumento. Aunado a esto se piensa dotar al espacio de servicios sanitarios, un pequeño restaurante y área para exposiciones temporales.

Beneficios al propietario

Es necesario que el proyecto sea rentable, ya que la inversión en la remoción controlada de tierra y la limpieza de los vestigios es bastante costosa. Teniendo en mente esto, se pretende que el lugar cuente con un restaurante que pueda permanecer abierto y atender una clientela reducida para mitigar los daños al monumento, pero que al mismo tiempo permita generar fondos para su conservación y mantenimiento.

Paralelo a la instalación de un restaurante, se busca dotar al edificio de un espacio para realizar eventos y presentaciones a una reducida cantidad de visitantes, siempre tomando en consideración que no se puede tratar de actividades que vayan en contra de la conservación del mismo; tales como música estridente, actividades de estrés físico para el inmueble y que puedan provocar mayores daños.

Como cualquier actividad mercantil, se busca invertir para percibir poder recibir beneficios, que en este caso en particular se verán a largo plazo, pero que permitirá a los dueños del patrimonio, utilizar sus propiedades con un fin conservacionista.



Beneficios a los usuarios temporales

El mercado objetivo del proyecto, se enfoca en personas de poder adquisitivo, con la instalación de un restaurante gourmet, galería al aire libre y visita auto guiada a los vestigios que permitan conocer como funciono en el pasado el convento, y no limitarse únicamente a visitar otra ruina.

Los usuarios temporales se podrán beneficiar de eventos culturales en un yacimiento arqueológico colonial de gran importancia y con muestras avanzadas del manejo hidráulico y de la arquitectura del S. XVIII.

Beneficio a la población

Con la puesta en marcha del centro cultural se proveerá de trabajo a una población inmediata de 10 personas que laboraran en dicho lugar, aunado a esto se creara otro punto de turismo que atraerá ingresos indirectos a los residentes de La Antigua Guatemala.

Incentivos para la protección del Patrimonio Cultural

Como es sabido existe una ley regulatorio que protege a La Antigua Guatemala, pero no existe una ley o marco legal que permita a los dueños de inmuebles patrimoniales su uso y explotación comercial, o exenciones fiscales que motiven al propietario a conservar y proteger el patrimonio.

Es necesario crear un marco regulatorio sobre el uso del patrimonio que no sirva únicamente para proteger el bien, aislándolo de su entorno y asumiendo que se trata de monumentos abandonados o que no tienen uso diario. Por el contrario se hace evidente que la falta de interés de los vecinos por mantener sus propiedades, se debe a varias razones, entre ellas la más importante, el desconocimiento de cómo y porque conservar, seguido de lo complicado que puede ser para alguien que desconoce los procedimientos, los trámites ante el Consejo Para la Protección de La Antigua Guatemala y La Dirección de Patrimonio Cultural y Natural de Guatemala.

¿Quiénes deben intervenir el Patrimonio Cultural?

Este no es un trabajo exclusivo de una persona, por el contrario se hace necesaria la participación de un equipo multidisciplinario, conformado por Arqueólogos que lleven a cabo las prospecciones y trabajos previos de remoción de ripio y otros materiales, seguido de un Arquitecto residente que maneje la obra y la intervención de un Restaurador que sepa interpretar los hallazgos del arqueólogo y logre unirlos a los diseños del arquitecto.

Los trabajos de intervención definitivamente deben terminar donde la especulación y la hipótesis entra en vigor, ya que esto empieza a demeritar el trabajo y a falsear la información al visitante.

Debido a que el monumento en mención, posee características particulares arquitectónicamente hablando, aunado a su historia dentro de una ciudad declarada Patrimonio Cultural de la Humanidad, se hace necesario explicar su función dentro del Convento de la Inmaculada Concepción, así como sus distintas etapas constructivas y sus dueñas, las concepcionistas.

Teniendo en cuenta que el espacio no cuenta con las medidas de seguridad para garantizar la protección y conservación de piezas arqueológicas para su exhibición tales como cerámica, lítica y otros, aunado a que se pretende resaltar el monumento en ruinas, se busca crear un museo vivo, donde por medio del recorrido de sus instalaciones se pueda entender como funciono, que usos se le dio y porque se encuentra en eses estado de conservación.

El área designada para esto se encuentra en la esquina sur-oeste del claustro principal, inmediato al ingreso del recinto, donde se puede observar el manejo hidráulico, los patios jardinizados y los sistemas constructivos.

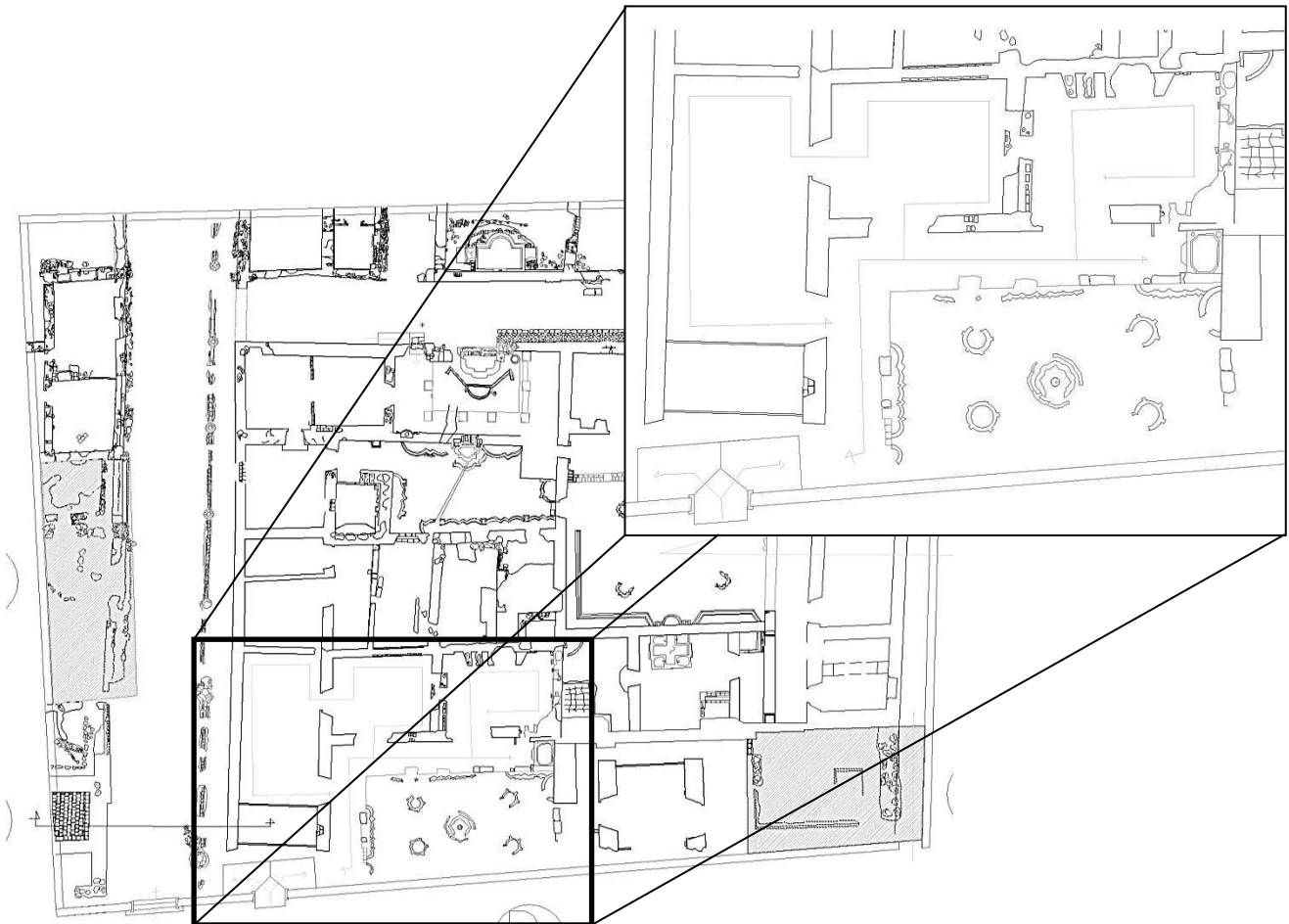


Ilustración 36 Ubicación del área museológica del Claustro, al sur-oeste y recorrido deseado.



Sala 1

Comprende el área que ocupaba el servicio sanitario del Claustro y que posteriormente fue modificado para albergar la cocina. En este espacio se planea colocar pedestales de madera con acrílico blanco donde se colocaran carteles auto adherentes, con el objetivo de que se pueda cambiar la información fácilmente sin desechar el mobiliario.

En el espacio se pondrán recreaciones graficas de cómo funcionaban los sistemas de hidráulicos que calentaban el agua que se dirigía a las tinas y como por medio de la reutilización del vital líquido se surtían a las jardineras y fuentes.

Debido a que el área tendrá mayor tránsito que los espacios que no se visitaran, se busca crear un camina miento seguro, colocando material selecto sobre las baldosas originales para colocar un piso antideslizante y brindar de un espacio nivelado para las personas con capacidades diferentes.

Sala 2

Al Oeste del servicio sanitario / cocina. Funciono como habitación, dando paso a otro ambiente ubicado al Oeste, se puede observar que dicho espacio fue construido modificando el paso del corredor de un patio, tapiando el muro al Norte y al Sur.

En esta sala se podrá estudiar la historia de las monjas convencionistas en América y como llegaron a Santiago de Guatemala, su formación y crecimiento así como sus personajes loables.

Por medio de representaciones gráficas, se mostrara la vestimenta (habito), tareas realizadas dentro del claustro y documentos recuperados del Archivo General de Centroamérica (AGCA) donde dan fe de su trabajo.

Sala 3

Sera el área con mayor espacio para exposición, se encuentra inmediata a la Sala 2, en este espacio se busca presentar la historia urbana de la ciudad de Santiago de Guatemala (Antigua Guatemala), como fue creciendo del damero original a la extensión que tuvo en 1773, de igual manera se presentara una seria de planos que muestran las distintas calles y avenidas que han desaparecido con el paso del tiempo.

Se expondrá el crecimiento del Convento, como paso de una humilde vivienda adaptada para guardería, al complejo monumental que cerro calles y que manejo todo un sistema de viviendas en su interior, con monjas, esclavas y áreas para uso común.

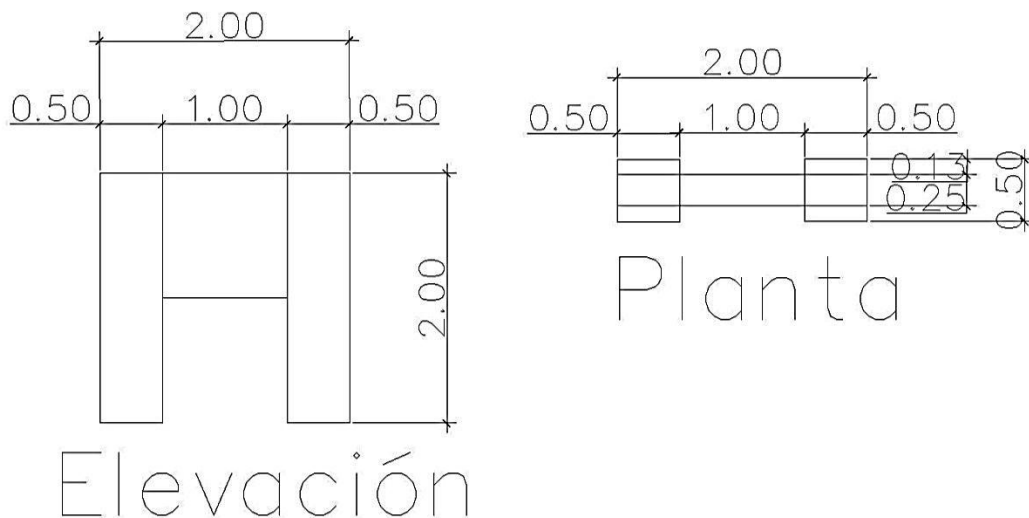


Ilustración 37 Detalle de los carteles informativos



Presupuesto

Limpieza del monumento	Q. 3,000.00
Lavado de muros e implementación de papetas	Q. 15,000.00
Integración de materiales a muros	Q. 70,000.00
Fundición de soleras en parte superior cocina y arco	Q. 50,000.00
Llenado de grietas y fisuras	Q. 60,000.00
Consolidación de aplanados	Q. 40,000.00
Remoción de vegetación	<u>Q. 5,000.00</u>
Subtotal consolidación	Q. 243,000.00
Construcción de Servicios Sanitarios con acabados	
Plomería y equipos, relleno del área a construir.	Q. 170,000.00
Construcción de cocina con bodega, con relleno del área	
A construir, sin equipar	Q. 160,000.00
Construcción de rampas de acceso para personas con	
Capacidades diferentes	Q. 50,000.00
Construcción muro perimetral	Q.150,000.00
Talud en el Norte, Este y Oeste	Q. 80,000.00
Fachada al Sur con tres accesos	Q.115,000.00
Pilares de madera para sostener la membrana de polietileno	Q. 50,000.00
Membrana de Polietileno	<u>Q. 180,000.00</u>
Subtotal construcción	Q. 955,000.00
Instalación de drenajes para aguas servidas	Q. 25,000.00
Instalación de drenajes para lluvia	Q. 25,000.00
Perforación de pozo de absorción para lluvias	Q. 75,000.00
Instalación de tubería y cableado para luz	Q. 100,00.00
Instalación de tubería de PVC, para otras instalaciones	Q. 25,000.00
Nivelación de calles y empedrado	Q.250,000.00
Construcción de Ventanas Arqueológicas	Q. 25,000.00
Construcción de tarima para eventos con piso de madera	<u>Q. 192,350.00</u>
Subtotal equipo básico	Q.717,350.00
Colocación de piso de baldosa de barro	Q. 60,000.00
Mobiliario para guión museográfico	Q. 18,000.00
Impresión de letreros del recorrido	<u>Q. 7,000.00</u>
Subtotal museología	Q. 85,000.00
Jardinización	Q. 35,000.00
Mobiliario y Equipo para comensales	Q. 179,000.00
Mobiliario y Equipo cocina	Q. 250,000.00
Imprevistos	<u>Q. 150,000.00</u>
Subtotal	Q.614,000.00
Total Intervención del Monumento	Q.2,614,350.00



Ciudad Patrimonio Mundial de la Humanidad, un gran reto que asumir y responsabilidades que cumplir, esto implica intervenir edificaciones en La Antigua Guatemala. No es solo una ciudad, es un espacio detenido en el tiempo, el cual es necesario preservar. ¿Pero cómo?, es una ciudad viva, con ciudadanos que necesitan de los servicios básicos y las nuevas tecnologías que se desarrollan día a día, seres humanos que conviven con piezas que deberían estar en museos, viven en una ciudad fantasma, una ciudad con leyes de conservación y uso, pero que sus habitantes desconocen o deciden obviar, este patrimonio se está perdiendo a pasos agigantados debido a los malos trabajos de intervención o a la carencia de los mismo.

Ante este creciente problema se hace necesario establecer que si bien la ciudad se ha llenado de extranjeros que poseen la capacidad económica de intervenir los inmuebles, frente a los ciudadanos guatemaltecos que cada día deciden cercenar las propiedades para venderlas y obtener mayor ganancia de estas. Pero ¿Quién puede juzgarlos?, ante una oferta una demanda. Sobre este problema es que se deben centrar los trabajos de intervención en los monumentos, como retornarles su identidad, como volverles a dar uso sin detrimento del mismo. Estas son las premisas que deben regir nuestra labor.

Antigua Guatemala al igual que otros lugares de Guatemala, posee piezas arquitectónicas de increíble valor, pero como el Estado carece de los fondos e iniciativas para rescatarlos, recae en la población civil y en la tenencia del Patrimonio en propiedad privada, su preservación. Por ello se plantea un uso razonable de los edificios, permitiendo a los dueños intervenir sus propiedades para recuperar su inversión, pero rigiéndola al mismo tiempo para evitar abusos al patrimonio.

Por ello se propone la revitalización de espacios, frase que se ha puesto de moda en los últimos años; siendo mal empleada, ya que se plantea revitalizar por medio de museos y las propiedades no siempre son adecuadas para albergar colecciones que necesitan de mucho cuidado, lo que muchas veces destina los fondos de protección a los bienes muebles y no al inmueble en sí. Es necesario un cambio de actitud y promover el uso de los espacios de una manera responsable que permita la conservación del mismo, pero también su utilización.

Este proyecto pretende devolver a la sociedad un espacio que estuvo en el olvido durante mucho tiempo, y ante la incapacidad de expropiación por parte del Estado, se desmembró y se lotificó, lo que dificulta aún más su protección, puesto que algunos vecinos compran con el objetivo de construir su vivienda y reducir los costos de una restauración, pero destruyen la evidencia arqueológica e histórica del terreno. En cambio este proyecto busca integrar los vestigios arquitectónicos a un proyecto cultural mixto, donde se pueden realizar visitas al claustro, degustar alimentos y compartir en un ambiente agradable, siendo a la vez un espacio cultural para exposiciones, talleres o seminarios, donde la intervención mínima, permite mantener el lugar como quedo tras su abandono y postergar el legado de ciudad en ruinas que posee La Antigua Guatemala.

Los proyectos encaminados a este uso mixto, de conservación y uso deben ser alentados, puesto que permiten la subsistencia del monumento por medio de ingresos económicos destinados en si al inmueble y al dueño del patrimonio, lo que lo vuelve atractivo e incentiva su conservación.



Recomendaciones

A las Instituciones encargadas de la protección y manejo de los Bienes Patrimoniales, tanto del Estado como en Propiedad Privada, se les insta a realizar una revisión de las leyes actuales, ya que se encuentran obsoletas por la antigüedad de las mismas y se hace necesario renovarlas para que las sanciones y los beneficios hagan atractivo la protección de los mismos.

De igual manera se insta a que las intervenciones en Patrimonio se hagan de una manera multidisciplinaria, donde predomine el criterio común en base a las evidencias y no la especulación hipotética, que tiende a destruir nuestro pasado histórico, recreando lo que alguien se imaginó que pudo ser.

Los incentivos de excepción fiscal y de impuestos ayudan a atraer personas que quieran invertir en la recuperación y preservación del Patrimonio, de igual manera que la inclusión de la iniciativa privada para que ayude a preservar el entorno.

Se recomienda al Consejo Nacional para la Protección de la Antigua Guatemala (CNPAG), exigir que sus normas y dictámenes sean vinculantes a la Dirección General de Patrimonio Cultural y Natural de Guatemala, para que no exista un doble proceso y el atraso de decisiones motive a los vecinos a incumplir las leyes.

A los profesionales que trabajan con bienes patrimoniales, ya sean muebles o inmuebles, se les insta a mantener la ética en su carrera, para evitar la destrucción de los objetos sujetos a intervención.



Bibliografía

- Annis, Verle (1968). *The architecture of Antigua, Guatemala: 1543-1773*, Universidad de San Carlos de Guatemala, Guatemala.
- Bernis, J. (1998). Patología y cuidado de los Materiales de Construcción. In *Restauración Vol. 1* (p. 93). España: Escuela Técnica Superior de Arquitectura .
- Cabezas, H. (1994). Oficios Europeos y Gremios de Artesanos. En F. p. Asociación de Amigos del País, *Historia General de Guatemala, Tomo II* (pág. 403). Guatemala: Fundación para la Cultura y El Desarrollo.
- Cabezas, H. (1994). Oficios Europeos y Gremios de Artesanos. In F. p. Asociación de Amigos del País, *Historia General de Guatemala, Tomo II* (p. 403). Guatemala: Fundación para la Cultura y El Desarrollo.
- Ceballos, Mario y To, Marco Antonio. (1980). El complejo Arquitectónico de la recolección de La Antigua Guatemala, una propuesta de Restauración y Reciclaje, Tesis de Maestría Arquitectura, USAC, Guatemala.
- Chanfón, Carlos (1996). *Fundamentos Teóricos de la Restauración*. Tercera edición, Facultad de Arquitectura, UNAM. México.
- Chinchilla, Aguilar (1975). *Blasones y Heredades*, Seminario de integración social guatemalteca, Guatemala, C.A.
- Contreras, Daniel (1995). *La Reforma Liberal*, Historia General de Guatemala, Tomo IV, Desde la República Federal hasta 1898 (6 Tomos) 173-192 Asociación de Amigos del País, Guatemala.
- Coremans, Paul (1979). Clima y microclima, tomado de *La Conservación de los bienes culturales, Museos y monumentos* (tomo XI), pág. 31-44, UNESCO
- Díaz-Berrio, Salvador (1990). *Conservación del Patrimonio Cultural en México*, Colección Textos Básicos y Manuales, INAH, México.
- Fernández, J. (1987). Diagnóstico del edificio antiguo y sus condicionantes, Parte I: Consideraciones técnicas sobre los materiales en edificios antiguos. In *Curso de Mecánica y Tecnología de los Edificios antiguos* (pp. 257-273). Madrid: COAM.
- Fernández, J. (1987). Diagnóstico del edificio antiguo y sus condicionantes, Parte I: Consideraciones técnicas sobre los materiales en edificios antiguos. En *Curso de Mecánica y Tecnología de los Edificios antiguos* (págs. 257-273). Madrid: COAM.
- Gage, T. (1979). *Los Viajes de Tomás Gage en la Nueva España*. Guatemala: Biblioteca de Cultural Popular 20 de Octubre.
- Gage, T. (1979). *Los Viajes de Tomás Gage en la Nueva España*. Guatemala: Biblioteca de Cultural Popular 20 de Octubre.
- García, Néstor (1993). Los usos sociales del Patrimonio Cultural, en *El Patrimonio Cultural de México*, F.C.E, México.
- Garré, Fabián (2001). Patrimonio Arquitectónico urbano, preservación y rescate: bases conceptuales e instrumentos de salvaguarda, *Revista Conserva* (No. 5), Dibam, pág. 5-21, Chile.
- González, C. (1980). *Historia de la Educación en Guatemala*. Guatemala: Editorial Universitaria.
- González, C. (1980). *Historia de la Educación en Guatemala*. Guatemala: Editorial Universitaria.
- Hibbitts, John E. (1968). Estado de Conservación de las Iglesias de La Antigua Guatemala, Editorial Universitaria, Universidad de San Carlos de Guatemala, Guatemala.
- Juarros, D. (1857). *Compendio de la historia de la Ciudad de Guatemala, Tomo Primero*. Guatemala: Edición del Museo Guatemalteco.
- Juarros, D. (1857). *Compendio de la historia de la Ciudad de Guatemala, Tomo Primero*. Guatemala: Edición del Museo Guatemalteco.
- Luján, L. (1982). *El Arquitecto Mayor Diego de Porres 1677- 1741*. Guatemala: Editorial Universitaria.
- Luján, L. (1982). *El Arquitecto Mayor Diego de Porres 1677- 1741*. Guatemala: Editorial Universitaria.



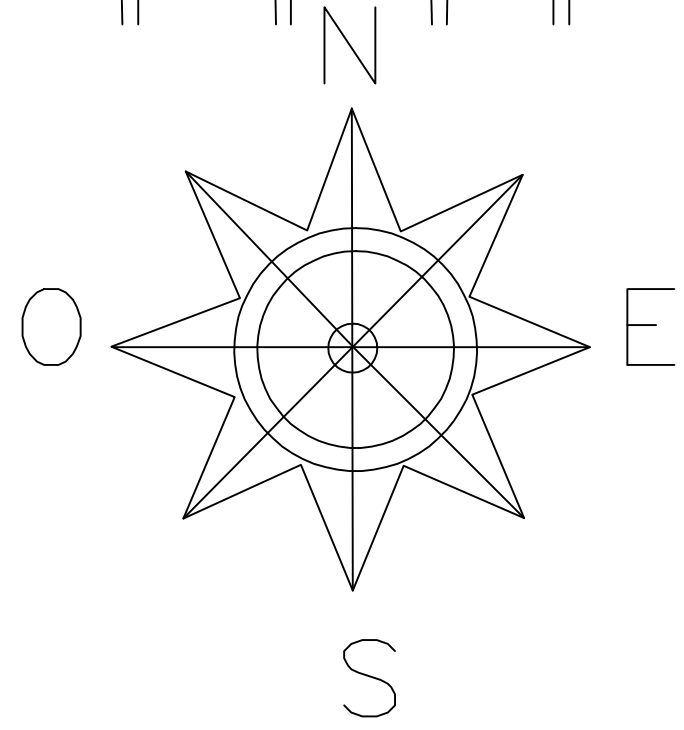
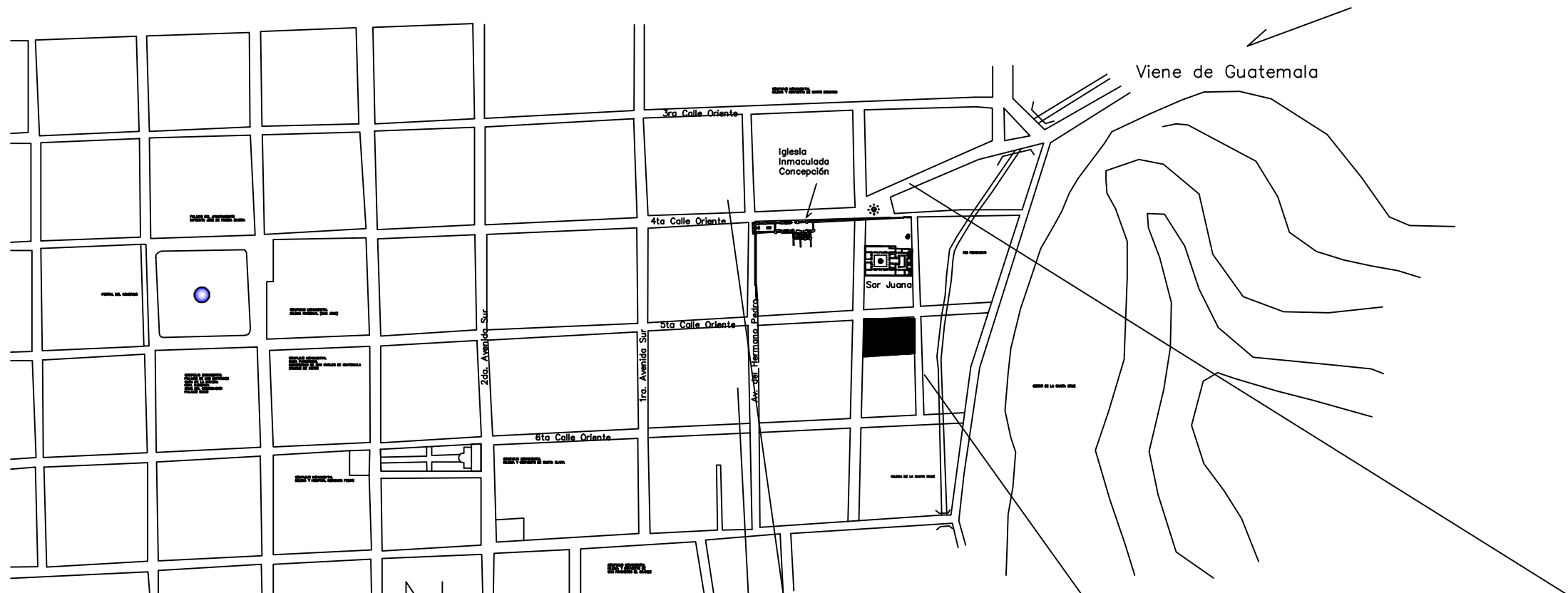
- Luján, L., & Luján, J. (1994). Arquitectura. En F. p. Asociación de Amigos del País, *Historia General de Guatemala, Tomo II* (págs. 699-708). Guatemala: Fundación para la cultura y el Desarrollo.
- Luján, L., & Luján, J. (1994). Arquitectura. In F. p. Asociación de Amigos del País, *Historia General de Guatemala, Tomo II* (pp. 699-708). Guatemala: Fundación para la cultura y el Desarrollo.
- Lutz, C. (1984). *Historia sociodemográfica de Santiago de Guatemala 1541-1773*. Guatemala: CIRMA.
- Lutz, C. (1984). *Historia sociodemográfica de Santiago de Guatemala 1541-1773*. Guatemala: CIRMA.
- Martínez, Ángel (1995). "Las monjas en la América Colonial" Tomado de Thesaurus, Tomo L. Núms 1, 2 y 3, págs. 572-626, Instituto Caro y Cuervo de Colombia, Colombia.
- Martínez, C. (2008). *Proyecto de Investigación Arqueológica, del Claustro de Sor Juana de Maldonado y Paz, Convento de la Inmaculada Concepción, La Antigua Guatemala*. La Antigua Guatemala: CNPAG.
- Martínez, Christopher. (2008). *Proyecto de Investigación Arqueológica, del Claustro de Sor Juana de Maldonado y Paz, Convento de la Inmaculada Concepción, La Antigua Guatemala*. La Antigua Guatemala: CNPAG.
- Padilla, L. (2010). *Proyecto de investigación arqueológica puntual en el terreno localizado en 1a. calle del Hermano Pedro #160 de la Ciudad de La Antigua Guatemala*. Antigua Guatemala: CNPAG.
- Padilla, Lilibian. (2010). *Proyecto de investigación arqueológica puntual en el terreno localizado en 1a. calle del Hermano Pedro #160 de la Ciudad de La Antigua Guatemala*. La Antigua Guatemala: CNPAG.
- Pardo, Joaquín (1944). Efemérides para escribir la historia de la Muy Noble y Muy Leal Ciudad de Santiago de los Caballeros del Reino de Guatemala, Guatemala.
- Pardo, Joaquín, Zamora, Pedro y Lujan, Luis (1969). Guía de La Antigua Guatemala (3.ª edición) Sociedad de Geografía e Historia de Guatemala, Editorial José de Pineda Ibarra, Guatemala.
- Rodríguez, Zoila, Marlen Garnica, Gustavo Martínez, Otto R. Román (1994). El programa de arqueología colonial en La Antigua Guatemala. En VII Simposio de Investigaciones Arqueológicas en Guatemala, 1993 (editado por J.P. Laporte y H. Escobedo), pp.10-16. Museo Nacional de Arqueología y Etnología, Guatemala. Bernis, J. (1998). Patología y cuidado de los Materiales de Construcción. En *Restauración Vol. 1* (pág. 93). España: Escuela Técnica Superior de Arquitectura .
- State Heritage, o. (March de 2012). Cleaning Stone Masonry. *Maintenance Series*. Western Australia, Australia: State Heritage Office.
- Terán, José (2004). Consideraciones que deben tenerse en cuenta para la restauración arquitectónica, Revista Conserva (No. 8), Dibam, pág. 101-122, Chile.

Cartas ratificadas por UNESCO e ICOMOS

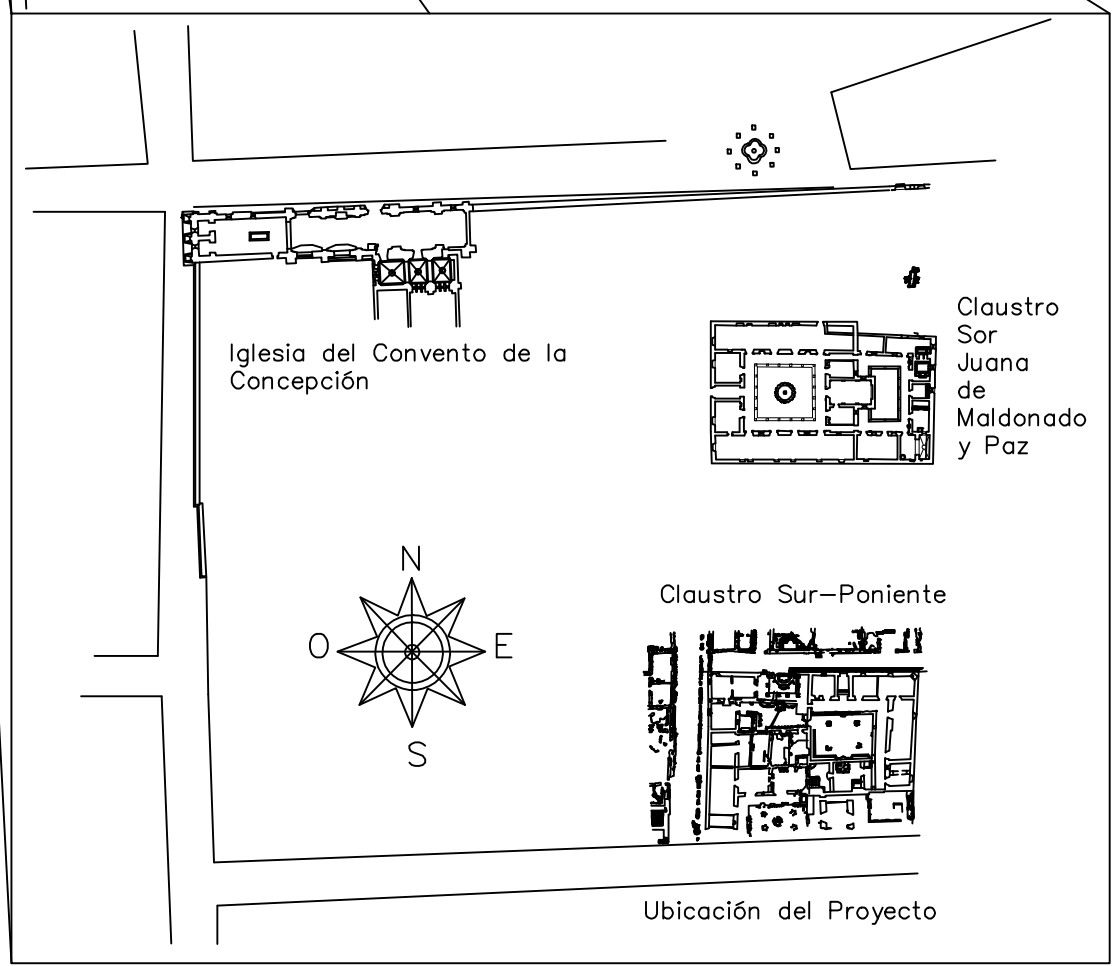
- Carta de Atenas, 1931
- Carta de Atenas del Urbanismo, 1933
- Pacto de Roerich, 1935
- Convención para la protección de los Bienes culturales en caso de conflicto armado, La Haya, 1954.
- Carta de Venecia, 1964
- Normas de Quito, 1967
- Convención sobre las medidas que se han de adoptar para prohibir e impedir la exportación, importación y transferencia de propiedad ilícita de Bienes Culturales. París, 1970
- Convención sobre la protección del Patrimonio Cultural y Natural del Mundo, París, 1972
- Ley protectora de la Ciudad de La Antigua Guatemala, 1975
- Carta de Turismo Cultural, 1976
- Carta de Florencia, 1981
- Carta de Washington, 1987
- Carta para la protección y Gestión del Patrimonio Arqueológico, 1990
- Carta de Veracruz, 1992
- Carta de Nara, 1994
- Declaración de San Antonio, 1996
- Carta de Cracovia, 2000
- Convención sobre la protección del Patrimonio Cultural Subacuático. París, 2001.



Levantamientos



Ubicación en relación a la Ciudad de Antigua Guatemala y el área que ocupo dentro del Convento de Concepción



FARUSAC
 MAESTRIA EN CONSERVACION DE MONUMENTOS Y SITIOS HISTORICOS

PROYECTO:
 Propuesta de Conservación del Claustro Sur-poniente del Convento de la Inmaculada Concepción, La Antigua Guatemala, Sacatepequéz (Un ejemplo de Patrimonio en Propiedad Privada)

UBICACION:
 CLAUSTRO DEL CONVENTO DE LA LIMPIA E INMACULADA CONCEPCION

DISEÑO:	Christopher Martinez
ESCALA:	INDICADA
ESCALA:	INDICADA
ESCALA:	INDICADA
ESCALA:	INDICADA
ESCALA:	INDICADA

FECHA: Octubre 2013

Lic. Christopher Elviro Martinez Dorado
 1000 22120

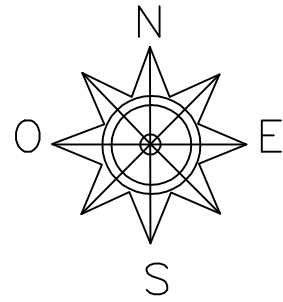
TITULO PLANO CONTIENE:
 Plano de Ubicación

OBSERVACIONES:

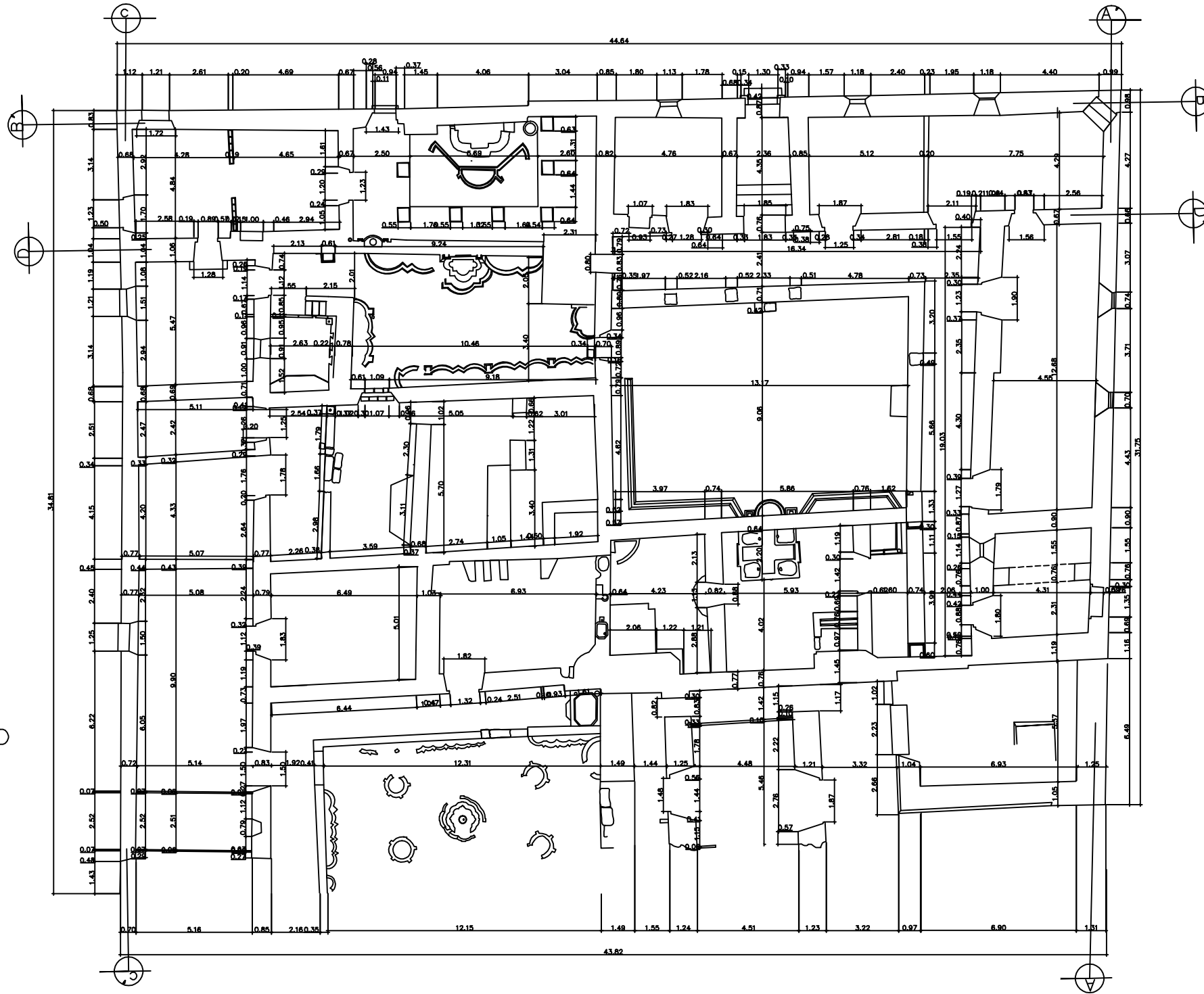
ESCALA: 1000/100
PLA: C/

ARQUITECTURA	1
INSTALACIONES	
ESTRUCTURAS	
ESPECIALES	
1 / 14	

Hoja No:



PLANTA ACOTADA



Detalle de Claustro
localizado en el
Interior del
Convento de la
Limpia e
Inmaculada
Concepción



FARUSAC

MAESTRÍA EN
CONSERVACIÓN DE
MONUMENTOS Y
SITIOS HISTÓRICOS

PROYECTO:
Propuesta de
Conservación del Claustro
Sur-poniente del
Convento de la
Inmaculada Concepción,
La Antigua Guatemala,
Sacatepéquez (Un
ejemplo de Patrimonio en
Propiedad Privada)

UBICACIÓN:
CLAUSTRO DEL CONVENTO
DE LA LIMPIA E INMACULADA
CONCEPCIÓN

DISEÑO:	Christopher Martinez
REVISIÓN:	INDICADA
REVISIÓN:	INDICADA
REVISIÓN:	INDICADA
REVISIÓN:	INDICADA
REVISIÓN:	INDICADA

FECHA: Octubre 2013

Lic. Christopher Elviro Martinez Dorado
1600 22120

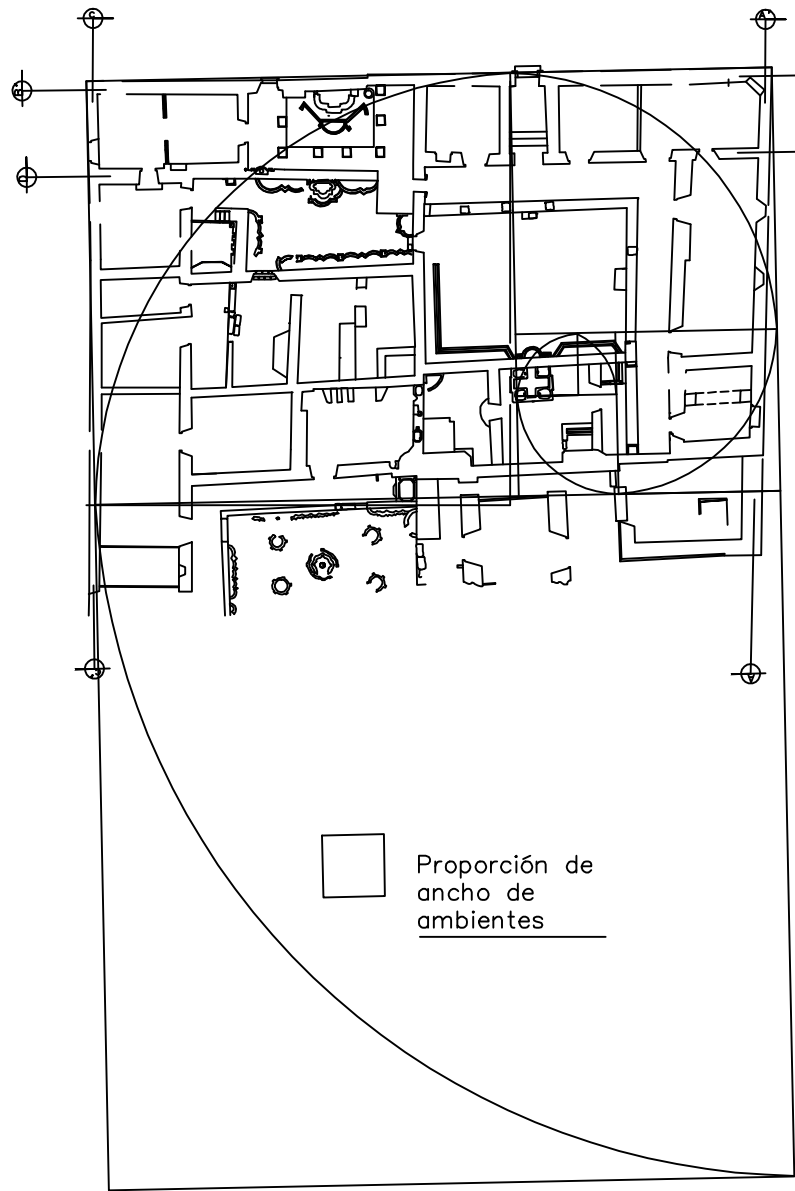
ESTE PLANO CONTIENE:

Planta
Acotada

CONSTRUCCIONES
Levantamiento
Arquitectónico

PROYECTO: 1600/160
PLA: C/

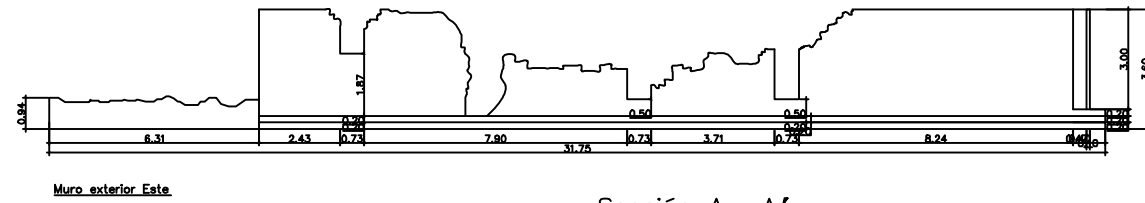
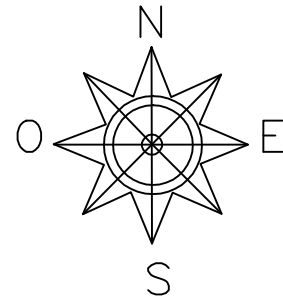
ARQUITECTURA	INSTALACIONES	ESTRUCTURAS	ESPECIALES	Hoja No:
				2 / 14



Proporción Aurea en Planta

Proporción de ancho de ambientes

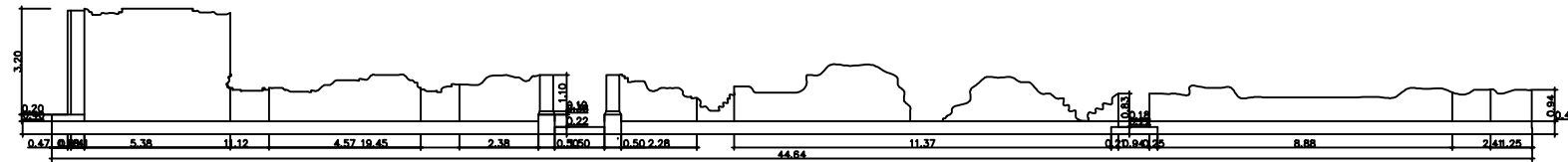
Según la proporción Aurea, se delimita las dimensiones que debio tener el claustro, que actualmente esta cortado por la calle.



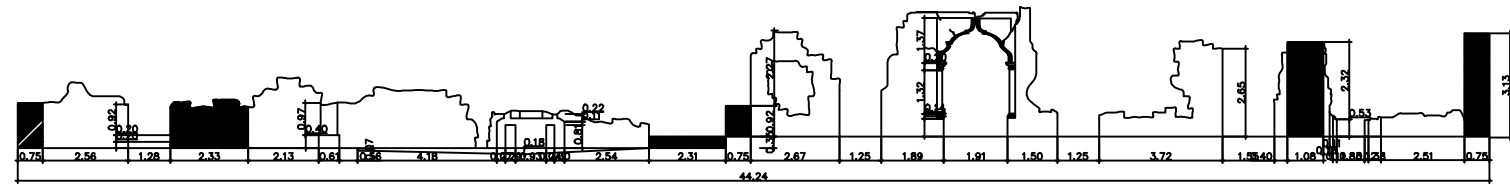
Sección A - A'



Sección C - C'



Sección B - B'



Sección D - D'

Fachada Norte

Corte Este Oeste



FARUSAC

MAESTRÍA EN CONSERVACIÓN DE MONUMENTOS Y SITIOS HISTÓRICOS

PROYECTO:
Propuesta de Conservación del Claustro Sur-poniente del Convento de la Inmaculada Concepción, La Antigua Guatemala, Sacatepéquez (Un ejemplo de Patrimonio en Propiedad Privada)

UBICACIÓN:
CLAUSTRO DEL CONVENTO DE LA LIMPIA E INMACULADA CONCEPCIÓN

DISEÑO:	Christopher Martinez
ESCALA:	INDICADA
ESCALA:	INDICADA
ESCALA:	INDICADA
ESCALA:	INDICADA

FECHA: Octubre 2013

Lic. Christopher Elviro Martinez Dorado
1000 22120

CONTENIDO DEL PLANO:

Elevaciones, secciones acotadas y proporciones aureas.

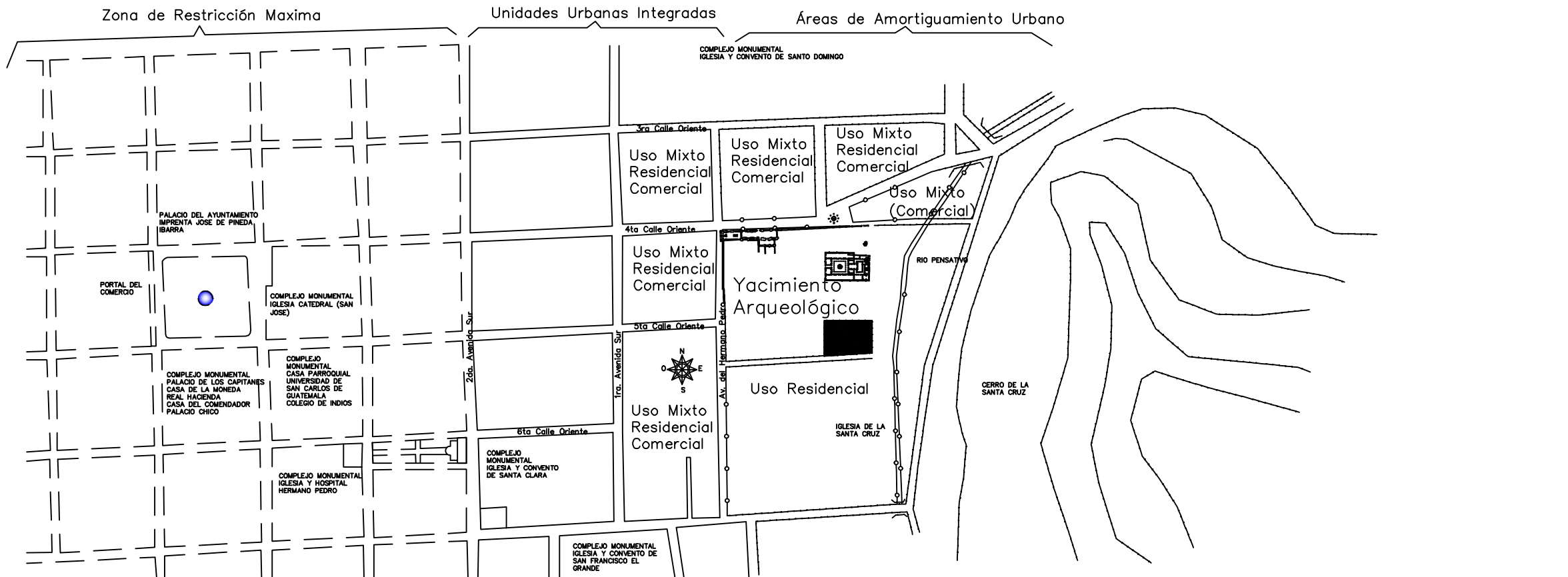
CONTENIDO DEL PLANO:
Levantamiento Arquitectónico

ESCALA: 1000/100

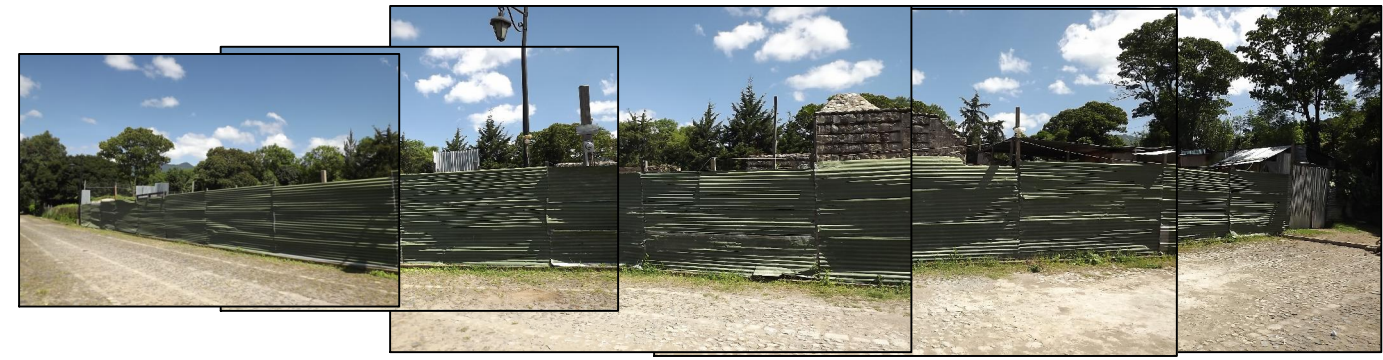
FECHA: C/

ARQUITECTURA	INSTALACIONES	ESTRUCTURAS	ESPECIALES
--------------	---------------	-------------	------------

Hoja No:
3
14



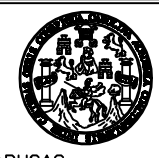
Vista desde el dique, al Este



Vista al Norte



Vista al Sur



FARUSAC
 MAESTRÍA EN CONSERVACIÓN DE MONUMENTOS Y SITIOS HISTÓRICOS

PROYECTO:
 Propuesta de Conservación del Claustro Sur-poniente del Convento de la Inmaculada Concepción, La Antigua Guatemala, Sacatepéquez (Un ejemplo de Patrimonio en Propiedad Privada)

UBICACIÓN:
 CLAUSTRO DEL CONVENTO DE LA LIMPIA E INMACULADA CONCEPCIÓN

DISEÑO:	Christopher Martínez
ESCALA:	INDICADA
ESCALA:	INDICADA
ESCALA:	INDICADA
ESCALA:	INDICADA

Lic. Christopher Elviro Martínez Dorado
 1000 22120

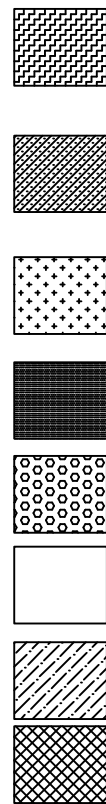
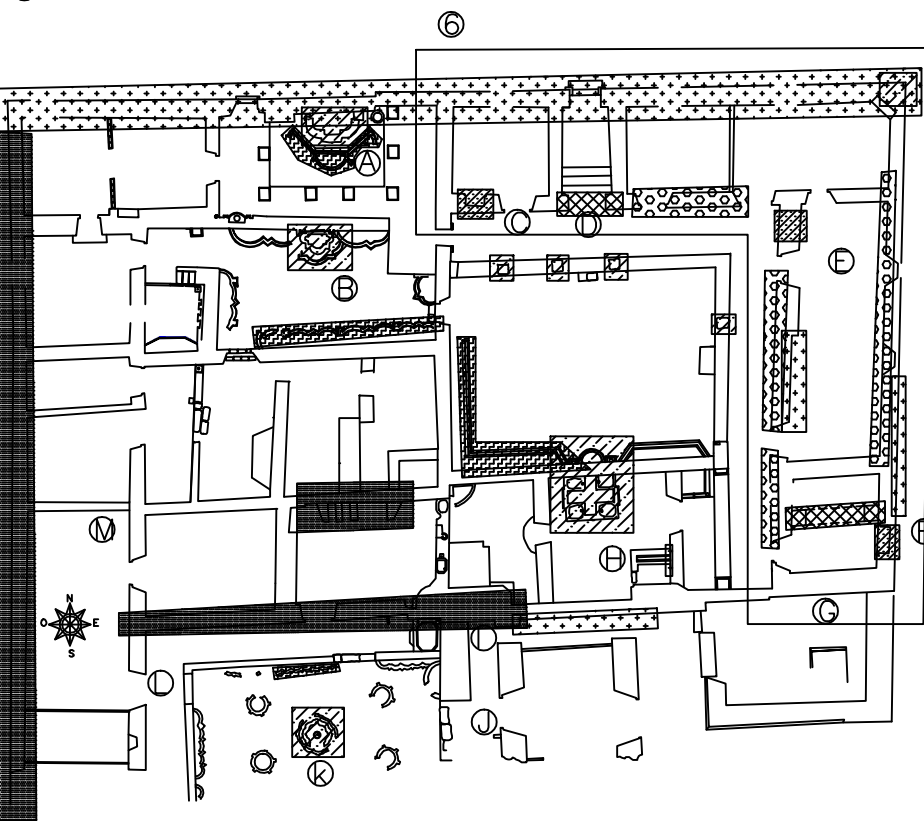
ESTE PLANO CONTIENE:
 Entornos y uso de suelo

CONTENIDO:
 Diseño Urbano
 Arquitectónico

PROYECTO: 1000/100
PLA: C/

ARQUITECTURA	4
INSTALACIONES	14
ESTRUCTURAS	
ESPECIALES	

LEVANTAMIENTO FOTOGRAFICO



Num.	Deterioro	Elemento	Causa/Agente		Intervención
1) A	Rajaduras en aplanados y estucos	Molduras	Falla del material tras exposición a interperie.	Físico, altas y bajas temperaturas Químicos, lluvias ácidas, contaminación arrastrada por el Río	Colocación de techos de lamina que permitan ventilar el área, protejan del sol directo y de la condensación por bajas temperaturas. Colocación de techos de lamina que protejan de la lluvia. Remoción de tierra contaminada al rededor de los vestigios.
2) A-M	Grietas y Fisuras en los muros, por movimientos sísmicos y crecimiento de micro y macro flora	Muros, arcos y boladisos	Falla de los materiales ante movimientos sísmicos	Agente extrínseco, movimientos sísmicos y volcanicos Biologicos, presencia de hormigas en grietas	Consolidación, por medio de inyección de grietas y un sistema de apuntalamientos que permitan un movimiento leve. Utilización de plagicida Blattanex Gel, para la eliminación de los nidos, ver hojas adjuntas de datos técnicos.
3) E, F, h, i	Desprendimiento de materiales, Enlucidos, Molduras y Revoques	Muros cocina, caballeriza y baño.	Humedad ascensional, río Pensativo,	Agentes Químicos, Agua y humedad atmosférica. Eflorescencia salina.	Colocación de respaldados a nivel cimientos en los muros, con drenaje para evitar la humedad ascensional y permitir respirar a los materiales. Utilización de papetas de pulpa de celulosa y agua destilada para extraer las sales que lo afecten visual y estructuralmente.
4) G, J, M	Desprendimiento de aplanados	Muros caballeriza y muros bajos que estuvieron enterrados.	Estres termico, dilatación diferencial	Físico, altas y bajas temperaturas	Limpieza de superficies con brocha suave, lavado con agua destilada, con aspersor manual, inyección de colada de cal. Colocación de techos para permitir la ventilación y evitar la exposición directa.
5) D, E, F	Manchas Oscuras en enlucidos	Muros altos, en ambientes del Norte y Este.	Proliferación de Micro organismos Exposición a la precipitación de lluvia.	Biológicos, proliferación de bacterias autótrofas Químicos, Agua, filtraciones.	Papetas de pulpa de papel y agua con desinfectante Fabuloso Oxy, elimina las bacterias. posterior lavado agua desionizada. (cloruro de Benzalconio) Integración de materiales en enlucidos para evitar filtraciones, limpieza de las superficies para evitar escurrimiento, techo protector.
6)	Desplome de muros	Muros altos, en ambientes del Norte y Este.	Abandono inundaciones constantes		Debido a que el desplome no es mayor a 10 cm. no representa riesgo y a la hora de realizar una fundición de solera en la parte superior, se amarra la estructura integralmente y previene desplomes mayores.
7)	Faltante de materiales	Fuentes, Bucaros, Gradas, Basamentos columnas	Vandalismo y depredación de los monumentos	Agentes Biológicos, Humanos.	Reintegración de restos localizados durante la exploración arqueológica. Integración de materiales para brindar estabilidad. Integración de mortero en las áreas faltantes.
8)	Agrietamiento en muros, columnas y sistemas constructivos	Arco de ingreso, bóveda cocina	Raíces de árboles y vegetación estacional.	Agentes Biológicos, Organismos Superiores.	Corte manual, apuntalamiento del tronco para evitar daños al cortarlo. Perforación de las raíces e inyección de triclopyr en las endaduras y aplicación con brocha sobre el tronco.
9)	Desgaste de acabados	Observable en casi todos los muros del claustro.	Inundaciones del río Pensativo, arrastre de arena. Elementos químicos en el agua.	Agentes Químicos, Agua. Agentes de Acción Temporal, Inundaciones. Agentes Biológicos, Humanos, contaminación.	Colocación de drenajes que permitan desviar el agua de los muros. Limpieza de los restos con brocha y agua desionizada, integración de acabados (enlucidos) Circular el terreno para impedir el acceso de personas, consolidar las partes dañadas.



FARUSAC

MAESTRÍA EN CONSERVACIÓN DE MONUMENTOS Y SITIOS HISTÓRICOS

PROYECTO:
Propuesta de Conservación del Claustro Sur-poniente del Convento de la Inmaculada Concepción, La Antigua Guatemala, Sacatepequez (Un ejemplo de Patrimonio en Propiedad Privada)

UBICACIÓN:
CLAUSTRO DEL CONVENTO DE LA LIMPIA E INMACULADA CONCEPCIÓN

DISEÑO:	Christopher Martinez
ESCALA:	INDICADA
ESCALA:	INDICADA
ESCALA:	INDICADA
ESCALA:	INDICADA

Lt. Christopher Elviro Martinez Dorado
1600 22120

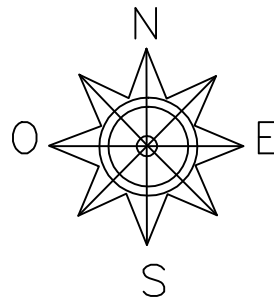
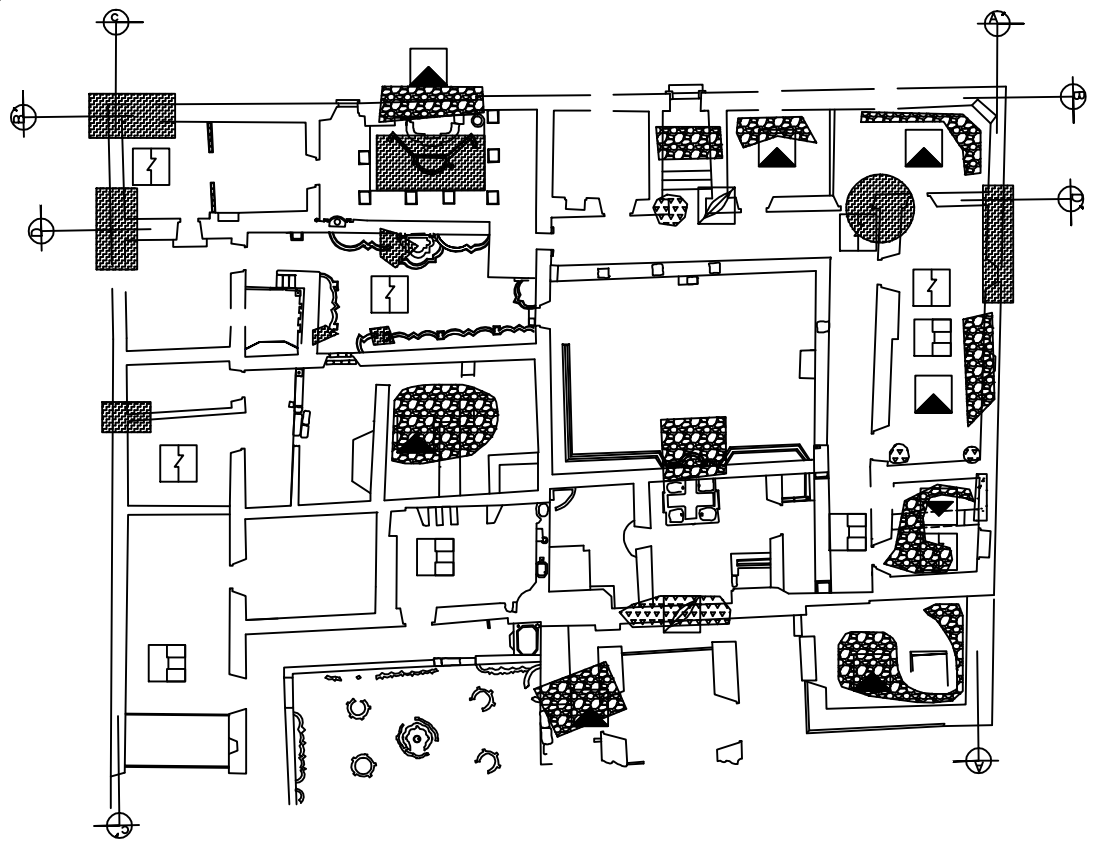
ESTE PLANO CONTIENE:

Levantamiento Fotografico
Propuestas de Intervención

CONTENIDO:
Diseño Urbano
Arquitectónico

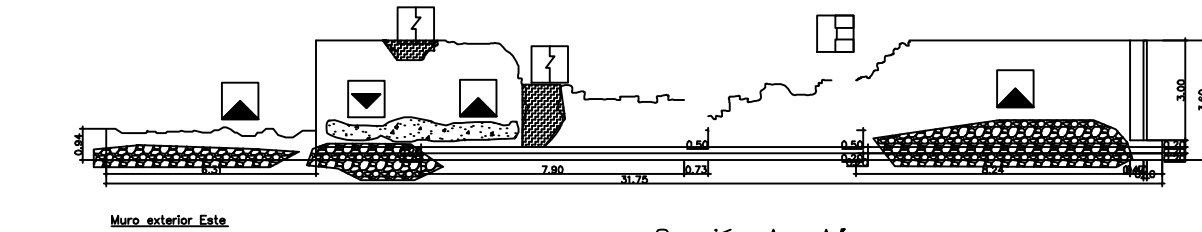
PROYECTO: 1600/160
PLA: C/

ARQUITECTURA	INSTALACIONES	ESTRUCTURAS	ESPECIALES
			5
			14

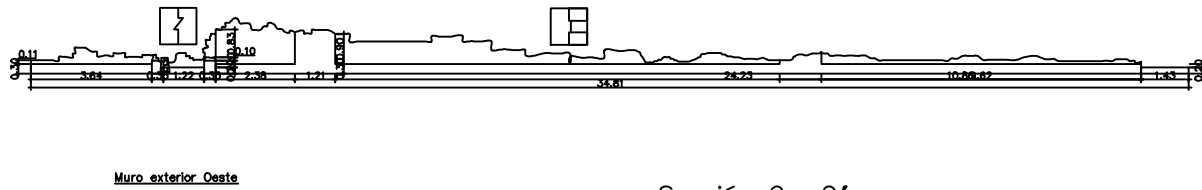


Deterioro en Muros y Cimientos

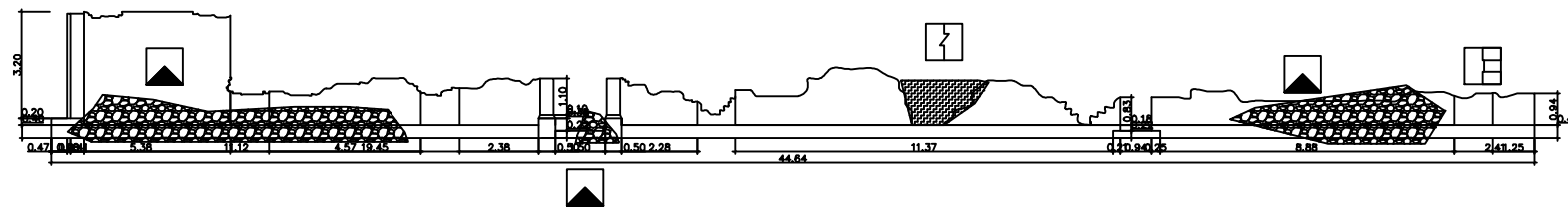
	Deterioro en madera		
	Faltante de madera		
	Humedad en cubierta		
	Presencia de sales		
	Presencia de escombros		
	Grietas y fisuras		
	Presencia de vegetales		



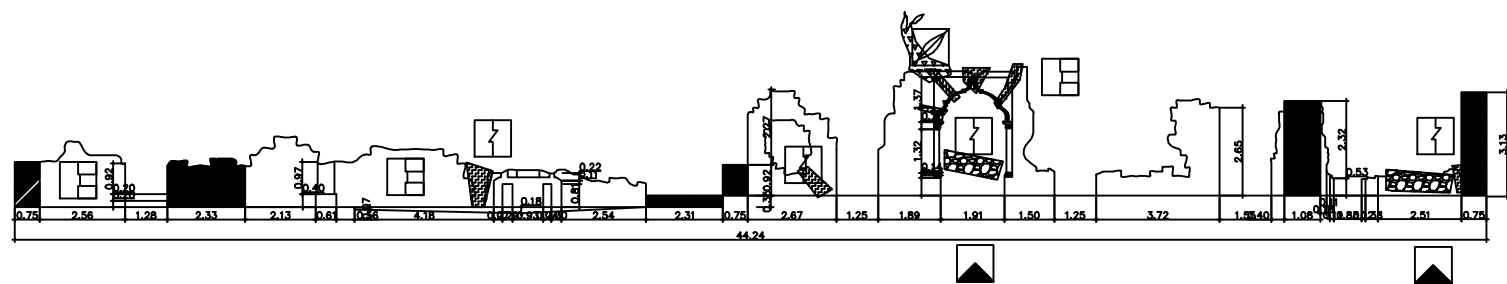
Sección A -A'



Sección C -C'



Sección B -B'



Sección D -D'



FARUSAC

MAESTRÍA EN CONSERVACIÓN DE MONUMENTOS Y SITIOS HISTÓRICOS

PROYECTO:

Propuesta de Conservación del Claustro Sur-poniente del Convento de la Inmaculada Concepción, La Antigua Guatemala, Sacatepéquez (Un ejemplo de Patrimonio en Propiedad Privada)

UBICACIÓN:

CLAUSTRO DEL CONVENTO DE LA LIMPIA E INMACULADA CONCEPCIÓN

DISEÑO:

Christopher Martínez

ESCALA:

INDICADA

ESCALA:

INDICADA

ESCALA:

INDICADA

ESCALA:

INDICADA

FECHA: Octubre 2013

Lic. Christopher Elviro Martínez Dorado
1000 22120

TÍTULO PLANO CONTIENE:

Daños y Alteraciones

OBSERVACIONES:

Acciones de Intervención

PROYECTO: 1000/100

PLA: C/

ARQUITECTURA

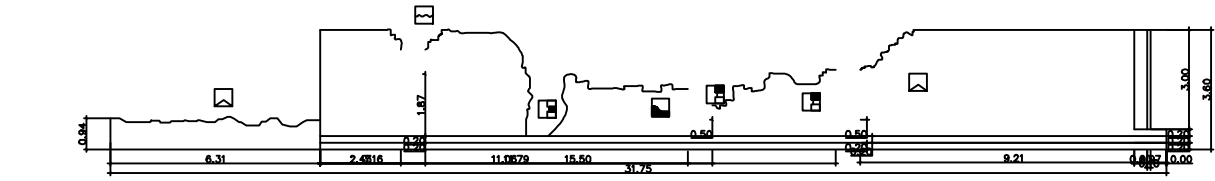
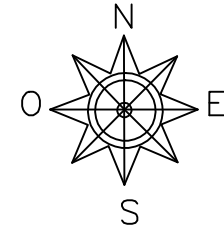
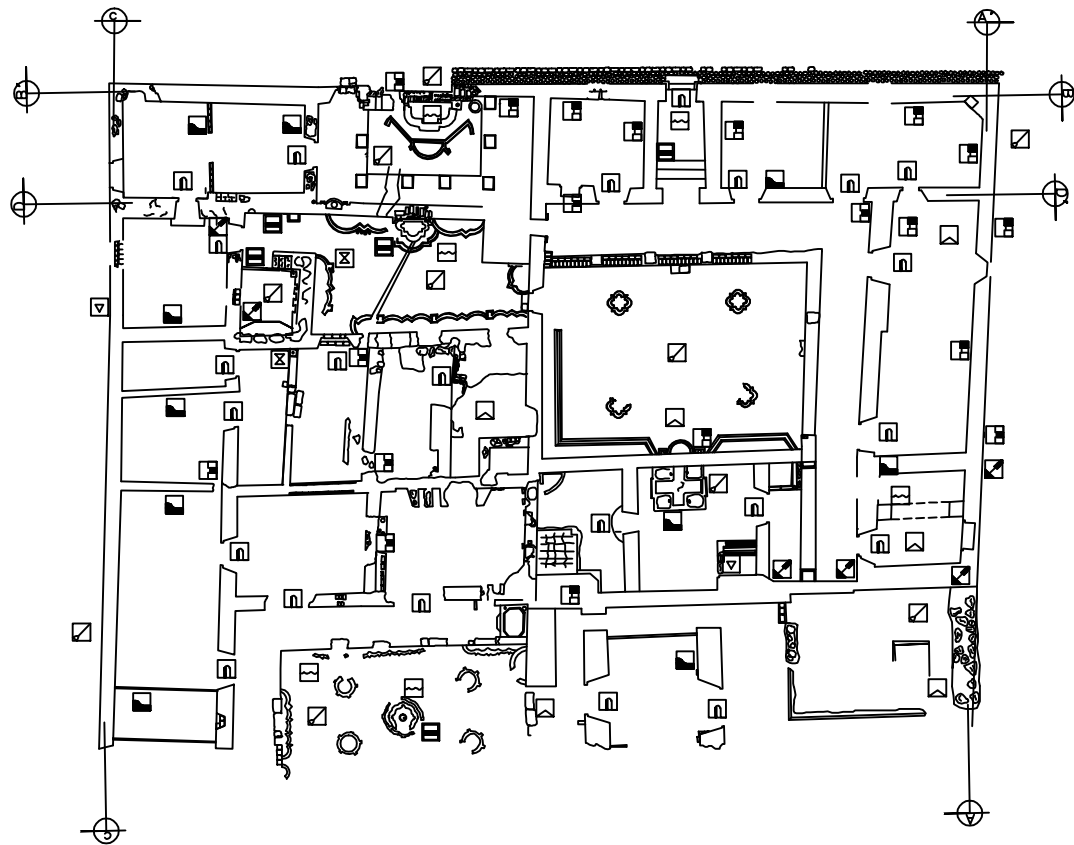
INSTALACIONES

ESTRUCTURAS

ESPECIALES

Hoja No:

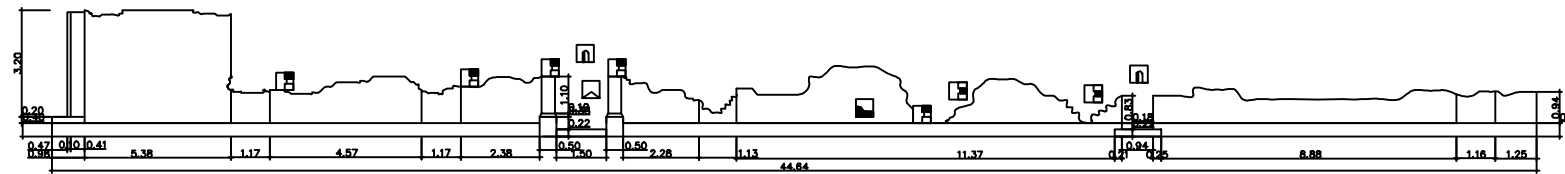
6 / 14



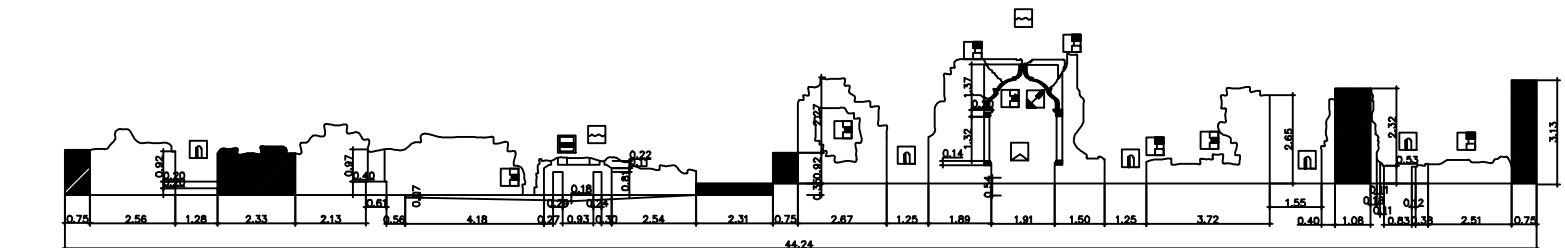
Sección A -A'



Sección C -C'




Sección B -B'



Sección D -D'

Simbología de Intervención

	Limpeza
	Retiro de escombros
	Recalce de muros
	Rejunteo
	Protección Pintura Mural
	Consolidación de aplastados por inyección
	Eliminación de Sales
	Limpeza de cantería de columnas
	Inyección de grietas en muros
	Reposición de jambas
	Cubierta provisional



FARUSAC
MAESTRIA EN CONSERVACION DE MONUMENTOS Y SITIOS HISTORICOS

PROYECTO:
 Propuesta de Conservación del Claustro Sur-poniente del Convento de la Inmaculada Concepción, La Antigua Guatemala, Sacatepequéz (Un ejemplo de Patrimonio en Propiedad Privada)

UBICACION:
CLAUSTRO DEL CONVENTO DE LA LIMPIA E INMACULADA CONCEPCION

DISEÑO: Christopher Martinez
ESCALA: INDICADA
ESCALA: INDICADA
ESCALA: INDICADA
ESCALA: INDICADA
ESCALA: INDICADA

FECHA: Octubre 2013

Lic. Christopher Elviro Martinez Dorado
 1600 22120

ESTE PLANO CONTIENE:

Criterios de Intervención y Estado Actual

COMENTARIOS:

Acciones de Intervención

PROYECTO: 1600/160
PLA: C/

ARQUITECTURA	INSTALACIONES	ESTRUCTURAS	ESPECIALES
			7 / 14

HOJA No:



FARUSAC
 MAESTRÍA EN
 CONSERVACIÓN DE
 MONUMENTOS Y
 SITIOS HISTÓRICOS

PROYECTO:
 Propuesta de
 Conservación del Claustro
 Sur-poniente del
 Convento de la
 Inmaculada Concepción,
 La Antigua Guatemala,
 Sacatepequéz (Un
 ejemplo de Patrimonio en
 Propiedad Privada)

UBICACIÓN:
**CLAUSTRO DEL CONVENTO
 DE LA LIMPIA E INMACULADA
 CONCEPCIÓN**

DISEÑO:	Christopher Martínez
ESCALA:	INDICADA
ESCALA:	INDICADA
ESCALA:	INDICADA
ESCALA:	INDICADA

Lt. Christopher Elviro Martínez Dorado
 1000 22120

ESTE PLANO CONTIENE:

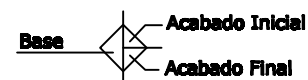
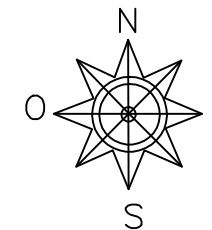
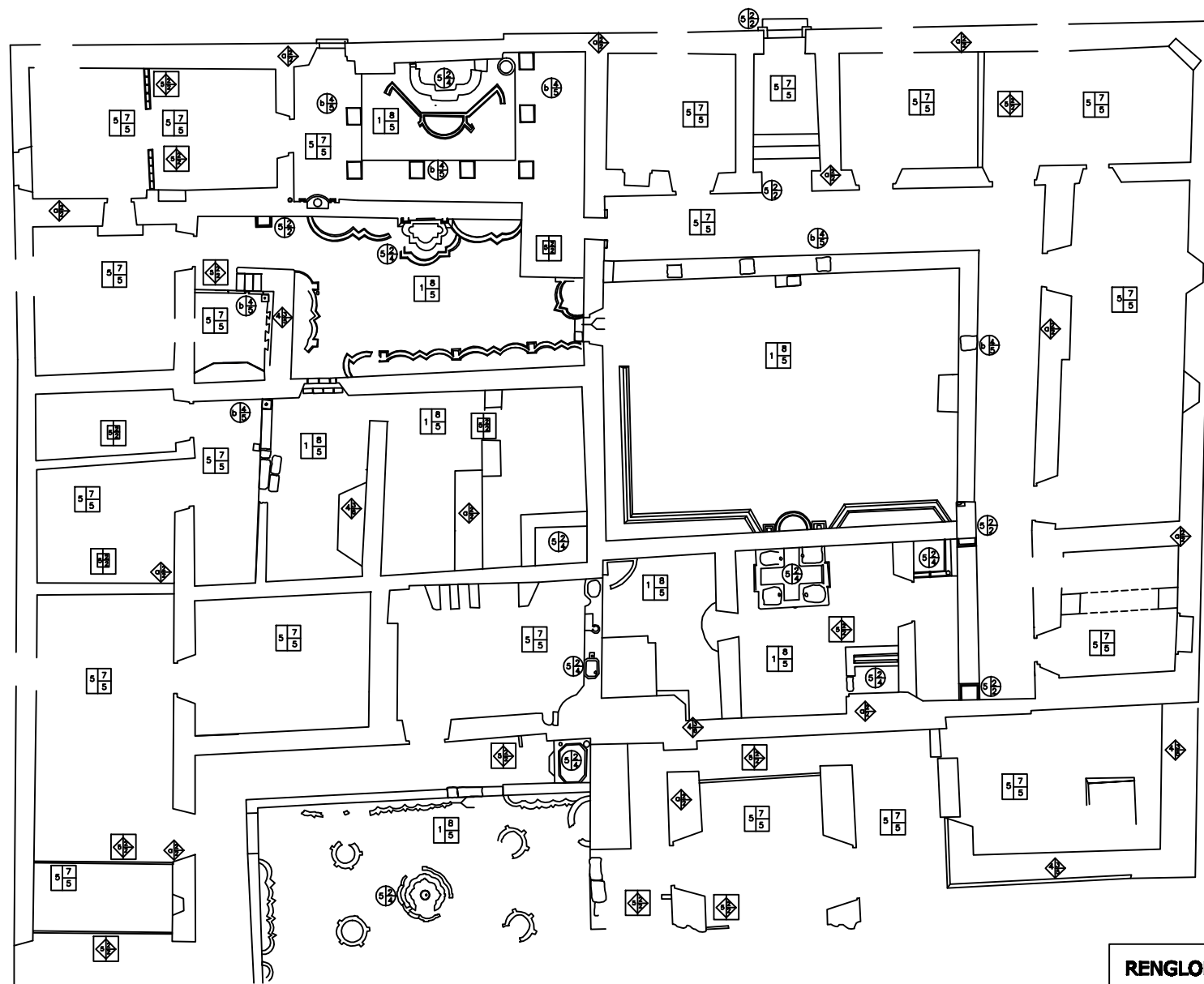
Materiales
 Constructivos
 Planta

OBSERVACIONES

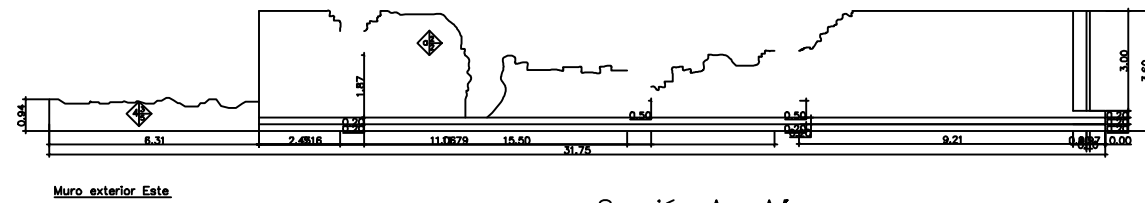
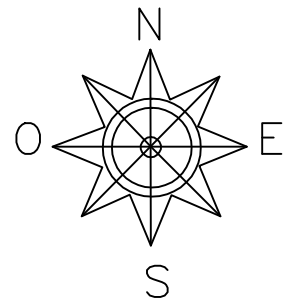
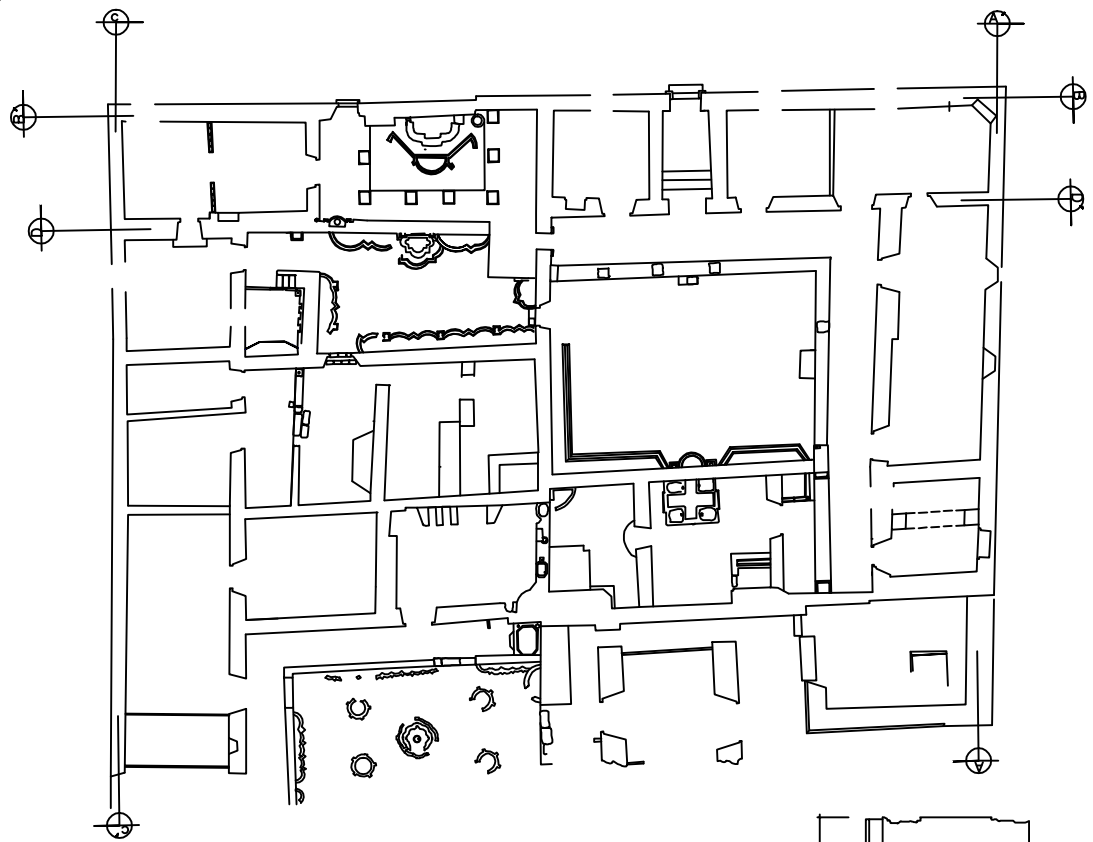
Acciones de
 Intervención

PROYECTO: 1000/100
 PLAN: C/

ARQUITECTURA	8
INSTALACIONES	
ESTRUCTURAS	
ESPECIALES	
HOJA N.º 14	



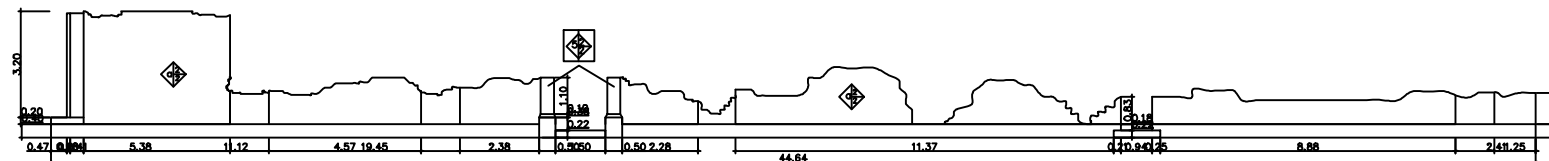
RENGLON	BASES	ACABADOS
Elementos de Apoyo	1. Piedra 2. Travertino 3. Pomez 4. Adove 5. Ladrillo 6. Bajareque 7. Madera 8. Hierro / Metales 9. Mezcias	INICIALES 1. Aplonado 2. Estucado 3. Argamasa 4. Labrado 5. Tallado 6. Forjado 7. Baldosa 8. Empedrado 9. Enladrillado 10. Entablarado 11. Aparente
Corridos ◊	a. Mampostería	FINALES 1. Bruñido 2. Pintado 3. Barnizado 4. Impermeable 5. Burdo 6. Alisado
Alisados ⊕	b. Cantería	
Adosados ⊞	c. Aparejos	
Empotrados ⊠	d. Dintel	
Cerramientos / Cubiertas	e. Platabanda	
Pisos ⊞	f. Arco	
Entrepisos ⊞	g. Tabique	
Techumbres ⊞		



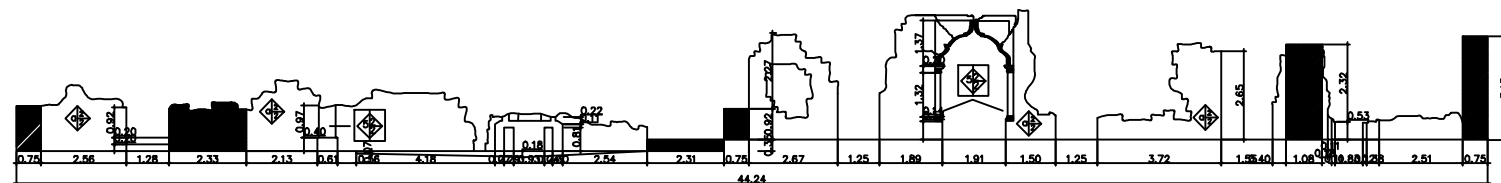
Sección A - A'



Sección C - C'



Sección B - B'



Sección D - D'



RENGLON	BASES	ACABADOS
Elementos de Apoyo		INICIALES
Corridos	◆	1. Aplanado
Aislados	⊕	2. Estucado
Adosados	⊞	3. Argamasa
Empotrados	⊠	4. Labrado
Cerramientos / Cubiertas		5. Tallado
Pisos	⊞	6. Forjado
Entrepisos	⊞	7. Baldosa
Techumbres	⊞	8. Empedrado
		9. Enladrillado
		10. Entablado
		11. Aparente
		FINALES
	a. Mampostería	1. Bruñido
	b. Cantería	2. Pintado
	c. Aparejos	3. Barnizado
	d. Dintel	4. Impermeable
	e. Platabanda	5. Burdo
	f. Arco	6. Alisado
	g. Tabique	



FARUSAC
MAESTRIA EN
CONSERVACION DE
MONUMENTOS Y
SITIOS HISTORICOS

PROYECTO:
Propuesta de
Conservación del Claustro
Sur-poniente del
Convento de la
Inmaculada Concepción,
La Antigua Guatemala,
Sacatepequéz (Un
ejemplo de Patrimonio en
Propiedad Privada)

UBICACION:
CLAUSTRO DEL CONVENTO
DE LA LIMPIA E INMACULADA
CONCEPCION

DISEÑO: Christopher Martinez	FECHA: Octubre 2013
ESCALA: INDICADA	
ESCALA: INDICADA	
ESCALA: INDICADA	
ESCALA: INDICADA	
ESCALA: INDICADA	

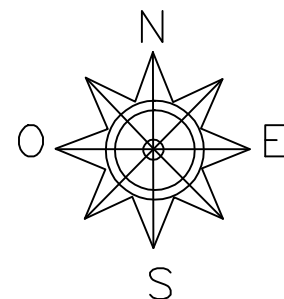
Lic. Christopher Elviro Martinez Dorado
1600 22120

ESTE PLANO CONTIENE:
Elevaciones
Acotadas y
Materiales
Constructivos

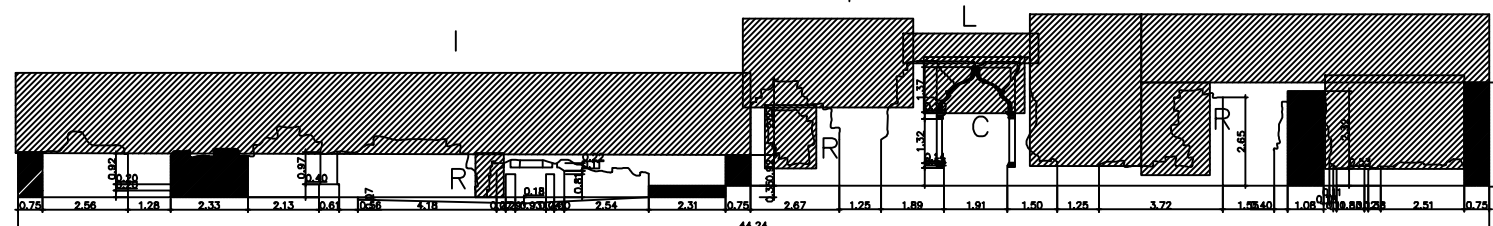
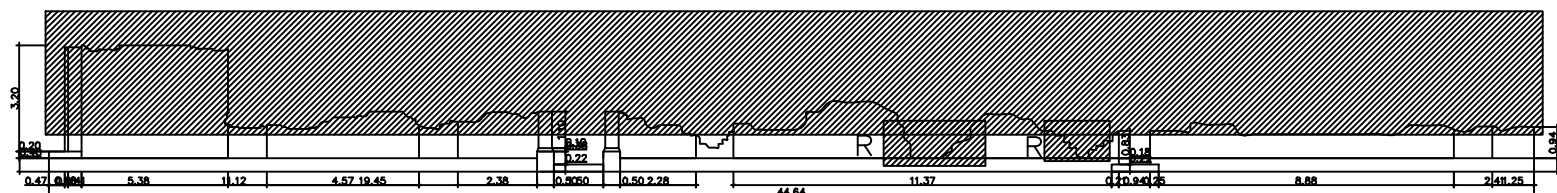
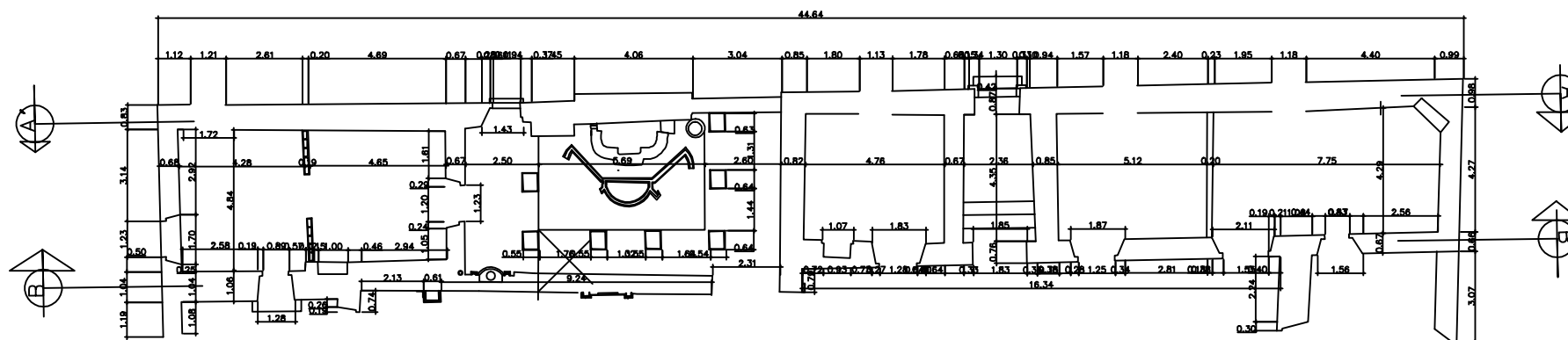
OBSERVACIONES:
Acciones de
Intervención

PROYECTO: 1600/160
PLA: C/

ARQUITECTURA	INSTALACIONES	ESTRUCTURAS	ESPECIALES	Hoja No:
				9 / 14



Criterios de Intervención



Criterios de Intervención

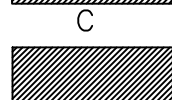
Liberación



Remoción de macro y micro flora, por medio de corte controlado y aplicación de fungicidas. Aplicación de papetas de papel con jabón cuaternario para remoción de manchas provocadas por líquenes.

Se cortara la parte superior de la macro flora y se aplicara pesticida a la raíz, esperando que seque completamente. para despues una extracción manual, e inyección de argamaza donde la raíz quede fuera del alcance.

Consolidación



Fundición de solera en la parte superior con hierro, cemento y cal, e inyección de argamasa en grietas y fisuras para evitar filtraciones y que se agranden con el paso del tiempo.

Limpieza profunda con cepillo metalico en la parte superior, para remover todo material suelto y que contamine la mezcla, perforación para colocación de pines de hierro corrugado, al cual se sujetara la armazon a fundir con cemento, con ladrillo a los lados, el cual quedara visible.

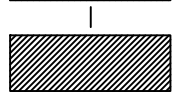
Reintegración



Reintegrar material para evitar colapso de los muros, consistente de ladrillo tayuyo y piedra con argamasa, se dejara visible para diferenciar lo nuevo de lo original.

Limpieza detallada de las áreas a cubrir con cepillo metalico para evitar contaminación de la mezcla, aplicación de movitone para garantizar una buena cohesión, corte del nuevo material para que se adecue al espacio a completar.

Integración



se colocara una capa protectora de ladrillo y piedra con argamaza en la parte lsuperior para hacerlo impermeable y evitar filtraciones que puedan desprender los aplanados y enlucidos.

Aplicación de consolidantes y argamaza a las partes flojas, nivelación del muro donde se pueda con ladrillo tayuyo, y luego aplicación de piedra con desnivel para drenar el agua que caiga sobre los muros.



FARUSAC

MAESTRIA EN CONSERVACIÓN DE MONUMENTOS Y SITIOS HISTÓRICOS

PROYECTO:

Propuesta de Conservación del Claustro Sur-poniente del Convento de la Inmaculada Concepción, La Antigua Guatemala, Sacatepequéz (Un ejemplo de Patrimonio en Propiedad Privada)

UBICACIÓN:

CLAUSTRO DEL CONVENTO DE LA LIMPIA E INMACULADA CONCEPCIÓN

DISEÑO:

Christopher Martinez

ESCALA:

INDICADA

ESCALA:

INDICADA

ESCALA:

INDICADA

ESCALA:

INDICADA

FOLIO: Cuadern 2013

Lic. Christopher Elviro Martinez Dorado
1600 22112

ESTE PLANO CONTIENE:

Criterios de Intervención

COMENTARIOS:

Metodología de intervención

PROYECTO: 1600/160

PLN: C/

ARQUITECTURA

INSTALACIONES

ESTRUCTURAS

ESPECIALES

Hoja No:

10 / 14

Muro Perimetral de 0.50 m de espesor, construido con block y reforzado con columnas, para funcionar de talud a la arena que aun permanece en los alrededores

Área de 17 m x 5 m para instalación de cocina

Área a cubrir con 0.50 m de selecto

Liberación de muro, para continuar la calle pre-existente

Área de 15.60 m por 5.87 m para instalación de servicios sanitarios

Área a cubrir con 0.50 m de selecto

Colocación de tarima metálica con recubrimiento de madera para nivelar el área dejando ventanas arqueológicas para apreciar las jardinerías.

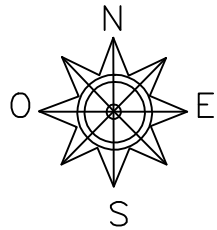
Colocación de empedrado, respetando el diseño original, al utilizar piedra cuadrada.

Área a cubrir con 0.50 m de selecto

Acceso de servicio

Gradas de acceso

Rampa para Discapacitados *



El inmueble fue utilizado durante su tiempo de apogeo como vivienda (Civil), claustros y finalmente como céntrica del convento.

La idea original es retornarlo a la comunidad un espacio de ocio donde se puedan apreciar las artes por medio de la creación de un centro cultural al aire libre.

Este recinto contará con los servicios básicos necesarios para su funcionamiento: Servicios sanitarios, Cocina, Bodega, área para eventos, área para congresales y museo gráfico.

Con esto se busca reducir al mínimo las intervenciones de conservación y restauración, manteniendo el inmueble lo más original a un estado de abandono posible y haciendo rentable su mantenimiento.

No se permitirán eventos que produzcan decibels muy altos o la aglomeración de visitantes, reduciéndose a un máximo de ocupación de 100 personas, lo que permita que se dispersen por el área y no provocar mayor desgaste a los vestigios.

El espacio está diseñado para permitir el acceso a personas con capacidades diferentes, por medio de rampas y bancales.



FARUSAC

MAESTRÍA EN CONSERVACIÓN DE MONUMENTOS Y SITIOS HISTÓRICOS

PROYECTO:

Propuesta de Conservación del Claustro Sur-poniente del Convento de la Inmaculada Concepción, La Antigua Guatemala, Sacatepéquez (Un ejemplo de Patrimonio en Propiedad Privada)

UBICACIÓN:

CLAUSTRO DEL CONVENTO DE LA LIMPIA E INMACULADA CONCEPCIÓN

DISEÑO:

Christopher Martínez

REVISIÓN:

INDICADA

REVISIÓN:

INDICADA

REVISIÓN:

INDICADA

REVISIÓN:

INDICADA

FECHA: Octubre 2013

Lic. Christopher Elviro Martínez Dorado
1000 22120

ESTE PLANO CONTIENE:

Áreas a cubrir con selecto, construcción de rampas y accesos

CONSERVACIONES

Metodología de Intervención

PROYECTO: 1000/180

FECHA: 02/

ARQUITECTURA

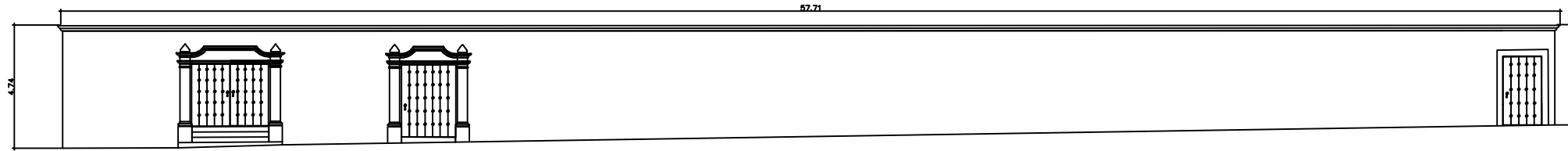
INSTALACIONES

ESTRUCTURAS

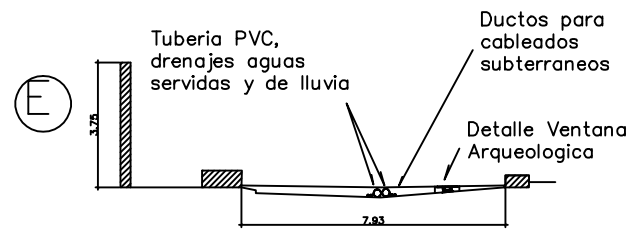
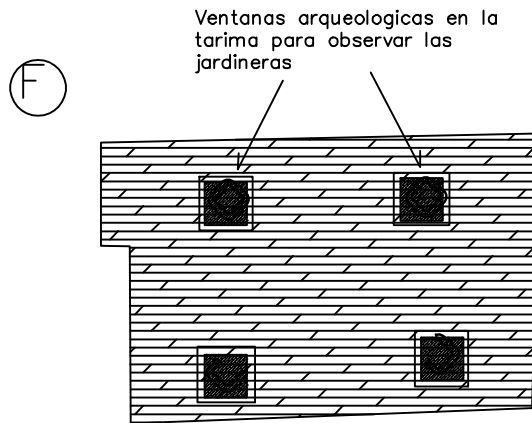
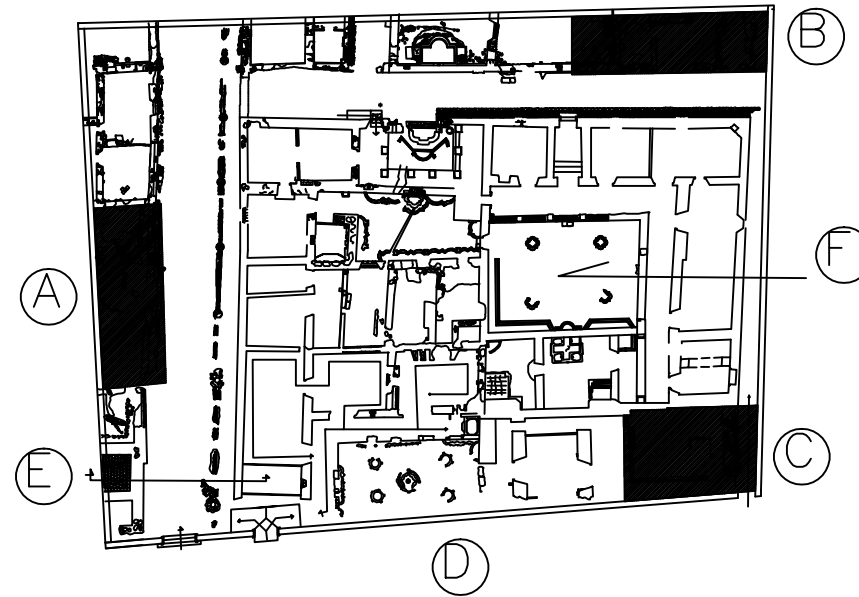
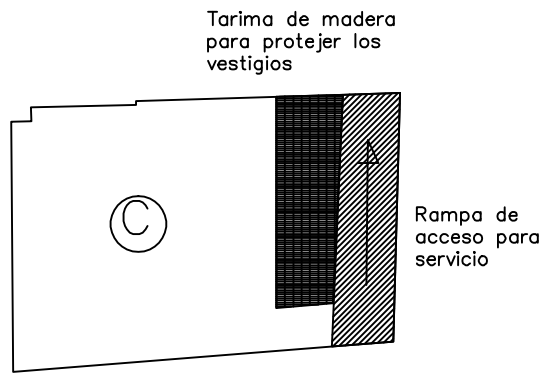
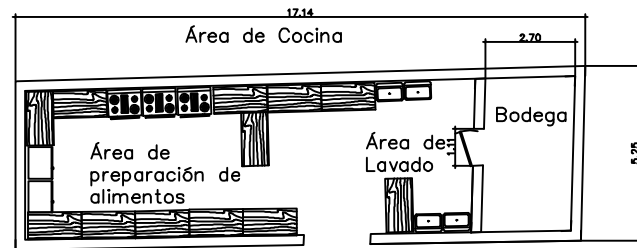
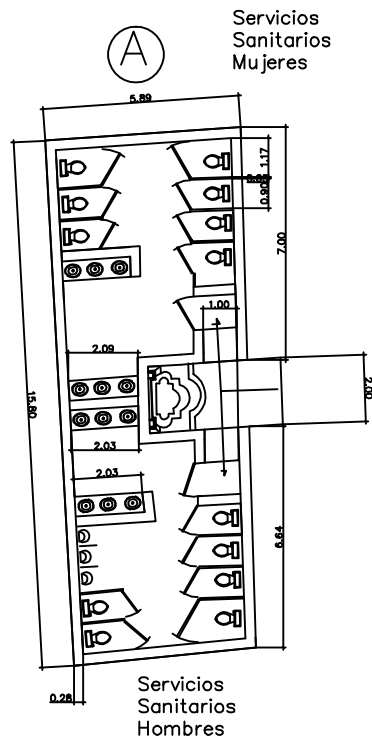
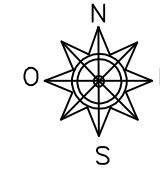
ESPECIALES

Hoja No:

11 / 14



Fachada al Sur



Corte transversal de la calle, se observa el relleno para colocación de empedrado. Al centro irán los drenajes de aguas servidas y de lluvia, a los costados irán las tuberías de PVC para agua potable, cableado y tendido eléctrico



FARUSAC
MAESTRÍA EN CONSERVACIÓN DE MONUMENTOS Y SITIOS HISTÓRICOS

PROYECTO:
Propuesta de Conservación del Claustro Sur-poniente del Convento de la Inmaculada Concepción, La Antigua Guatemala, Sacatepéquez (Un ejemplo de Patrimonio en Propiedad Privada)

UBICACIÓN:
CLAUSTRO DEL CONVENTO DE LA LIMPIA E INMACULADA CONCEPCIÓN

DISEÑO:	Christopher Martínez
REVISIÓN:	INDICADA
REVISIÓN:	INDICADA
REVISIÓN:	INDICADA
REVISIÓN:	INDICADA

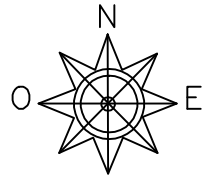
Lt. Christopher Elviro Martínez Dorado
1600 22120

ESTE PLANO CONTIENE:
Detalles Baños, Cocina e ingreso de servicio

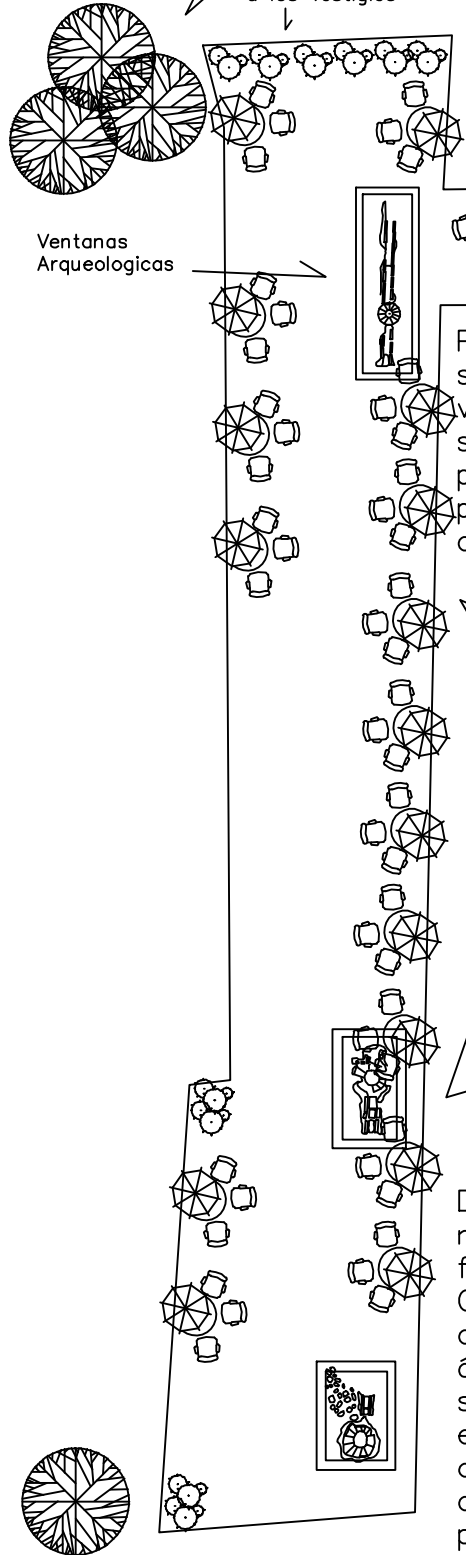
COMENTARIOS

PROYECTO: 1600/160
PLA: C/

ARQUITECTURA	INSTALACIONES	ESTRUCTURAS	ESPECIALES	H.D.A. No:
				12/14



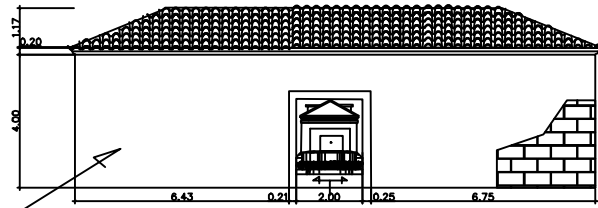
Las Plantas y arbustos se sembraran en masetones de concreto para evitar daños a los vestigios



Teja de barro cocida, sobre lamina troquelada, sostenidos por crujijs de costanera

(A)

Acabado: Enlucido liso, pintado con color Rojo Santo Domingo

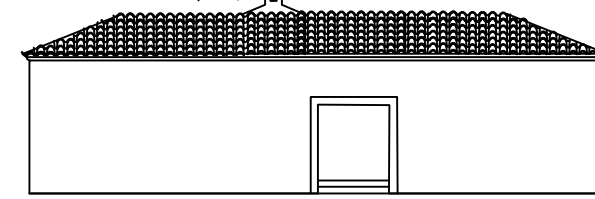


Servicios Sanitarios Hombres

Servicios Sanitarios Mujeres

Muestra del material constructivo, block de pomez

Chimenea para la cocina

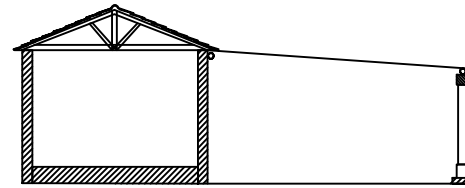


Cocina y Bodega

(B)



Espacio rellenado para proteger los vestigios.

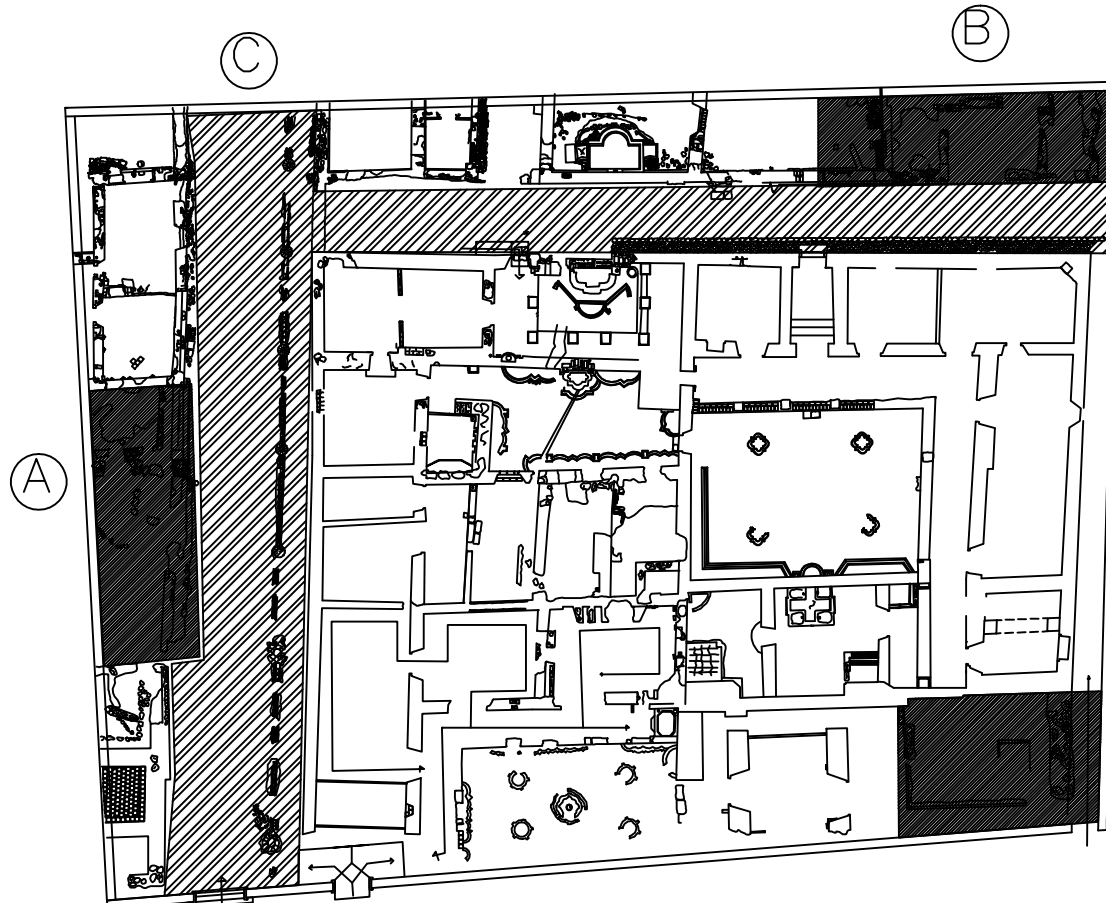


Detalle de las áreas techadas: Baño, Cocina, con teja, y detalle de techo de membrana de nylon, sostenida por columnas puntuales con basa de piedra y columna de madera.

Para proteger el canal expuesto, se nivelara el suelo, dejando expuesto algunas partes en ventanas arqueologicas, mientras que el resto sera protegido con una armazon metalica que permita su conservación, asi mismo se pretende poner en funcionamiento el canal para que se vea como circulaba el agua.

Área techada con membrana de Nylon

Debido a que los vestigios arqueologicos son de mucha importancia para el conocimiento del funcionamiento de los claustros de Monjas Concepcionistas, se descidio utilizar las calles que separan los claustros para ubicar en el área mesas para los comensales, para lo cual se nivelara el suelo y se colocara un empedrado uniforme a manera del original pero que permite la colocación de las mesas sin que se muevan, asi mismo permitira el paso de personas con incapacidades fisicas.



FARUSAC

MAESTRIA EN CONSERVACION DE MONUMENTOS Y SITIOS HISTORICOS

PROYECTO:

Propuesta de Conservación del Claustro Sur-poniente del Convento de la Inmaculada Concepción, La Antigua Guatemala, Sacatepequéz (Un ejemplo de Patrimonio en Propiedad Privada)

UBICACION:

CLAUSTRO DEL CONVENTO DE LA LIMPIA E INMACULADA CONCEPCION

DISEÑO:

Christopher Martinez

ESCALA:

INDICADA

ESCALA:

INDICADA

ESCALA:

INDICADA

ESCALA:

INDICADA

FECHA: Octubre 2013

Lic. Christopher Blazo Martinez Dorado
1000 22120

ESTE PLANO CONTIENE:

Detalles de fachada de baños, cocina y planta de área de mesas

OBSERVACIONES

Ante proyecto de uso de la edificación

PROYECTO: 1000/100

FECHA: 02/

HOJA No:

ARQUITECTURA

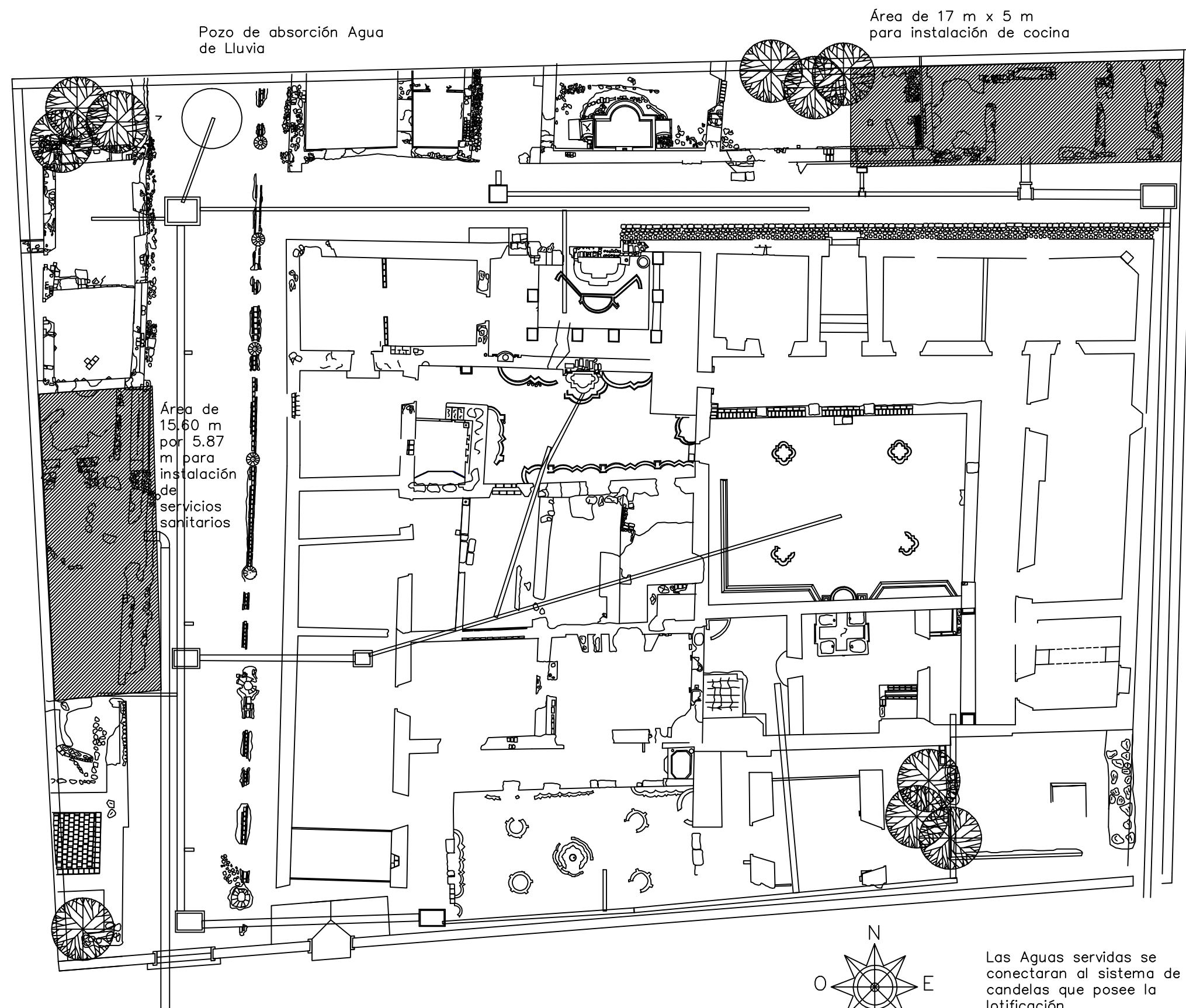
INSTALACIONES

ESTRUCTURAS

ESPECIALES

13

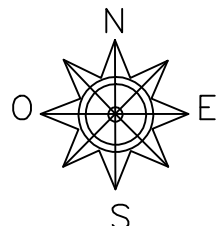
14



Pozo de absorción Agua de Lluvia

Área de 17 m x 5 m para instalación de cocina

Área de 15.60 m por 5.87 m para instalación de servicios sanitarios



Las Aguas servidas se conectarán al sistema de candelas que posee la lotificación



FARUSAC
MAESTRÍA EN CONSERVACIÓN DE MONUMENTOS Y SITIOS HISTÓRICOS

PROYECTO:
Propuesta de Conservación del Claustro Sur-poniente del Convento de la Inmaculada Concepción, La Antigua Guatemala, Sacatepequéz (Un ejemplo de Patrimonio en Propiedad Privada)

UBICACIÓN:
CLAUSTRO DEL CONVENTO DE LA LIMPIA E INMACULADA CONCEPCIÓN

DISEÑO:	Christopher Martínez	FECHA: Octubre 2013
REVISIÓN:	INDICADA	
REVISIÓN:	INDICADA	
REVISIÓN:	INDICADA	
REVISIÓN:	INDICADA	

Lto. Christopher Elviro Martínez Dorado
1000 22120

ESTE PLANO CONTIENE:
Áreas a cubrir con selecto, construcción de rampas y accesos

OBSERVACIONES

PROYECTO: 1000/100
PLA: C/

ARQUITECTURA	INSTALACIONES	ESTRUCTURAS	ESPECIALES	Hoja No:
				14 / 14